

JAPÓN

Perfil Logístico



INDICE

1 INFORMACIÓN ECONÓMICA DE JAPÓN	4
1.1 INDICADORES DEL COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE JAPÓN	6
1.1.1 Indicadores de Comercio Transfronterizo de Exportación de Tokyo y Osaka	9
1.1.2 Indicadores de Comercio Transfronterizo de Importación de Tokyo y Osaka	10
1.2 INDICADORES DESEMPEÑO LOGÍSTICO DE JAPÓN (LPI)	12
1.3 INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA PORTUARIA, AEROPORTUARIA Y TERRESTRE	15
1.3.1 Transporte Terrestre	15
1.3.2 Transporte Aéreo	22
1.3.3 Transporte Marítimo	24
1.4 MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES POR VÍAS TRANSPORTE A JAPÓN (MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE).....	38
1.4.1 Movimiento de Exportaciones Via Marítima Perú-Japón	42
1.4.2 Movimiento de Exportaciones Via Aerea Perú-Japón.....	44
1.4.3 Movimiento de Exportaciones Via Terrestre Perú-Japón	45
1.5 TRATADOS Y CONVENIOS COMERCIALES INTERNACIONALES CON JAPÓN	45
1.5.1 Acuerdo de Asociación Económica entre la República del Perú y Japón	45
1.5.2 Convenio para evitar la doble tributación.....	46
2 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN ORIGEN.....	47
2.1 ENTIDADES DE CONTROL PARA EXPORTACIÓN: ADUANAS Y AGENCIAS DE CONTROL DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS.....	47
2.1.1 Ventanilla única de comercio exterior (VUCE)	47
2.1.2 Superintendencia Nacional de Administración Aduanera y Tributaria (SUNAT).....	47
2.1.3 Servicio Nacional de Sanidad Agraria– SENASA.	48
2.1.4 Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA.....	49
2.1.5 Ministerio de la Producción – PRODUCE (Viceministerio de Pesca y Acuicultura)	49
2.1.6 Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI)	51
2.1.7 ENLACES DE INTERES.....	51
2.1.8 Cuadro Resumen de las principales Entidades de control para exportación	51
2.2 COSTOS LOGÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS LOGÍSTICOS.....	52
2.2.1 Costo de transporte logístico de embarque.....	52
2.2.2 Costo de Agenciamiento aduanero.....	53
2.2.3 Costo de agenciamiento carga.	53
2.2.4 Costo de Almacenamiento de carga	53
2.2.5 Costo de servicios Portuarios (Vistos Buenos Estimado)	54
2.2.6 Costo de certificado de origen	54
2.2.7 Resumen de costos de origen	54
2.2.8 Costos de transporte Internacional (Ocean Freight).....	55
2.3 FLUJO PROCEDIMIENTO DE EXPORTACIÓN EN PERÚ	57
2.4 TAMAÑO O PRESENTACIONES FRECUENTES DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN JAPÓN	63
2.5 EMBALAJE RECOMENDADOS CONSIDERANDO EL O LOS PRODUCTOS ANALIZADOS en Perú	67
2.5.1 Embalajes de Madera usados en el Comercio Internacional	68

3	SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN DESTINO	69
3.1	ESTRUCTURA ARANCELARIA E IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN	69
3.1.1	Ad valorem e Impuestos de importación	69
3.2	ENTIDADES DE CONTROL PARA IMPORTACIÓN: ADUANAS, AGENCIAS DE CONTROL DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS.....	70
3.2.1	Ministerio de Finanzas (MOF)	70
3.2.2	Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF)	71
3.2.3	Ministerio de Economía, Comercio e Industria (METI)	71
3.2.4	Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar	72
3.2.5	La Comisión de Seguridad Alimentaria de Japón (FSCJ)	72
3.2.6	Cuadro Resumen de las Principales Entidades para Importación	72
3.3	FLUJO PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN	74
3.4	EXIGENCIAS EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN COMERCIAL, LOGÍSTICA Y ADUANERA EN JAPÓN 75	
3.5	OPERADORES LOGÍSTICOS EN JAPÓN (FORWARDINGS, BROKERS ADUANEROS Y CENTROS DISTRIBUCIÓN)	76
3.6	CONCEPTOS PRINCIPALES DE LOS COSTOS EN JAPÓN	79
3.6.1	Costos en destino – Marítimo	79
3.6.2	Costos en destino – Aéreo	80
3.7	FLUJO PROCEDIMIENTO DE EXPORTACIÓN	81
3.8	TAMAÑO O PRESENTACIONES FRECUENTES DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN EL MERCADO DE DESTINO.	81
3.9	ENVASE Y EMBALAJE RECOMENDADOS CONSIDERANDO EL O LOS PRODUCTOS ANALIZADOS. 83	
4	ANEXOS.....	85

JAPÓN

1 INFORMACIÓN ECONÓMICA DE JAPÓN¹



Imagen: Pixabay

Japón está situado en la región denominada Noreste de Asia o Este de Asia, al este del continente euroasiático, actualmente es la tercera economía más grande del mundo, con un PIB total de US\$ 4 300 626 millones en 2022, solo detrás de Estados Unidos (US\$ 25 035 000 millones) y China (US\$ 18 321 267 millones). Teniendo un crecimiento acumulado en exportaciones hasta agosto 2022 de 21,1%. Mientras el año anterior su crecimiento representó el 18,1% (757 mil millones de dólares), y sus importaciones CIF alcanzaron los US\$ 772 mil millones con un aumento de 21,5%.

El crecimiento de Japón llegó a posicionarse en una de las principales economías del mundo gracias a un notable crecimiento económico tras la segunda guerra mundial, conocido como el “milagro japonés”. Este desarrollo económico se debió principalmente a la expansión de su manufactura de alta tecnología y la fuerte inversión pública en infraestructura. Creando una economía moderna y competitiva. Pasando de ser un país que producía y exportaba productos de baja calidad a ser reconocidos como sinónimo de exportación de productos de altos estándares de calidad. Esto sin perder competitividad en el camino.

Sin embargo, Japón depende mucho de lo que pase en las economías del mundo, debido a que es dependiente de sus exportaciones. Esta debilidad se ha mostrado en los últimos años debido a la crisis económica global generada por la pandemia del Covid-19, mismo que ha tenido un impacto negativo en su economía que ha mostrado períodos de recesión junto con la desaceleración de la economía mundial. En 2021, la economía se recuperó levemente y creció

¹ Fuente: Visto por última vez el 08/12/2022 en <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/japon/politica-y-economia>; <https://www.visiondesarrollista.org/como-se-convirtio-japon-en-una-potencia-y-por-que-se-estanco/>; <https://www.actividadeseconomicas.org/2016/07/actividades-economicas-de-japon.html> (actualizado 2022); www.mincit.gov.co/getattachment/397334b4-69f9-4743-aeb2-a67a26b015b3/Japon.aspx

1,7%, gracias a la solidez de las exportaciones y al consumo e inversión pública. El FMI prevé un aumento del PIB del 3,2% este año (respaldado por la entrada en vigor del acuerdo comercial de Asociación Económica Integral Regional), seguido de un 1,4% en 2023. Sin embargo, esto podría variar debido a factores como el aumento de los casos mundiales de Covid-19.

Para poder tener una mejor visión sobre el progreso de la economía de este país, de acuerdo a los portales www.actividadeseconomicas.org (actualizado 2022), y <https://santandertrade.com/> mencionaremos los tres sectores productivos de Japón como sigue:

Sector Primario

a. Agricultura; dado que solo 1/6 del suelo de la superficie de Japón es apta para el cultivo (1% del PBI), es altamente subsidiado y protegido por el estado y emplea cerca del 3,4% de la población. Por el poco suelo que se puede destinar a la agricultura, los productos que se cosechan se destinan en su mayoría para el consumo interno e importan alrededor del 60% de sus alimentos.

El principal producto agrícola que se cultiva en Japón es el arroz representando el 55% de la tierra cultivada. Otros cultivos importantes son la soya, la cebada, el trigo, los cacahuetes y la remolacha azucarera. En cuanto a frutas sobresalen manzanas, peras y cítricos.

b. La ganadería; representa casi el 30% del valor de la producción primaria japonesa. Siendo la producción de leche la actividad más importante, seguido de la porcicultura, el ganado vacuno, la avicultura y la silvicultura. Esta última se desempeña a través de avanzadas técnicas en acuicultura y cultivos marinos.

Otras industrias junto con la agricultura y la ganadería, son la silvicultura, la pesca y la minería; representando una pequeña parte de la economía japonesa dada la escasez de sus recursos naturales. Sin embargo, se encuentran altamente desarrolladas.

Sector Secundario

El sector industrial; representa el 28,7% del PBI, emplea a cerca del 24,2% de la fuerza laboral y es altamente diversificado. Japón fabrica desde productos básicos (como acero y papel) hasta tecnología sofisticada, innovadora y de vanguardia que alcanzan el estatus de "únicas en su tipo".

a. La industria Automotriz y naval; el parque automotor ocupa el tercer lugar a nivel mundial de acuerdo (estadísticas de Statista.com) con una producción de vehículos de 7 847 miles de unidades, después de China que ocupa el primer lugar con una producción de 26 082,2 miles de unidades y Estados Unidos con 9 167,2 de unidades producidas en el 2021. Siendo las empresas más grandes y conocidas de fabricación automotriz en Japón: Honda Motor, Toyota Motor, Nissan Motor y Mitsubishi entre otras. De igual modo la construcción de barcos perteneciente a la **industria naval** se ha convertido en una industria estratégica creciente y esencial como resultado de la globalización, siendo la región de Asia Oriental dominada por China, Corea del Sur y Japón los principales fabricantes de esta industria.

b. Las industrias de robótica, biotecnología, nanotecnología y energías renovables; son sub sectores donde Japón alberga a varios de los fabricantes de productos electrónicos más grandes del mundo, como la empresa multinacional Sony con productos de última tecnología como televisores, cámaras digitales, celulares, auriculares, play station, etc. Cannon, con productos como cámaras, copiadoras, equipos de radiodifusión, etc. y otros grandes conglomerados son Hitachi, Panasonic, Nikon, Nintendo, Casio, Toshiba y Sharp con productos y servicios electrónicos que se encuentran a la vanguardia de la tecnología y reconocidas mundialmente.

Sector Terciario

El sector de servicios representa el 69,3% del PIB y emplea al 72,4% de la fuerza laboral. Los principales servicios en Japón incluyen banca, seguros, comercio minorista, transporte y telecomunicaciones.

El Comercio; Respecto al desarrollo del comercio electrónico, su crecimiento en Japón ha sido exponencial y en la actualidad de acuerdo a la plataforma Statista², se prevé que los ingresos en el mercado de comercio electrónico alcancen los US\$181.200 millones en 2022, estima que 76,7% y que la penetración de usuarios será del 76,7% en 2022 y se espera que alcance el 91,2% para 2027. Lo que sitúa a Japón como el tercer mercado mundial de comercio electrónico en 2022 solo por detrás de China y Estados Unidos, seguidos de Reino Unido y Alemania. Siendo Amazon Japón, Rakuten (ofrece servicios relacionados con pagos online, contenido digital, marketing online o servicios de comunicación), Yahoo! Subastas, Yahoo! Shopping y Mercari (marketplace orientado tanto a B2C como a B2B) los más usados en el tema del e-commerce.

El Sector Turístico; por su parte había experimentado un crecimiento sostenido hasta antes de la pandemia del Covid-19. Sin embargo, debido a las restricciones de viajes y cierre de fronteras tras la pandemia, el turismo cayó a niveles inéditos (-87,1% interanual en 2020 - Organización Nacional de Turismo de Japón). En el 2021 el país estaba prácticamente cerrado, ingresando sólo 213 063 extranjeros.

Este año, el *“Gobierno suavizó las medidas de control fronterizo por etapas a partir de marzo de 2022 y reabrió la entrada al país para fines no turísticos bajo ciertas condiciones. Desde el 10 de abril, se permitió la entrada de hasta unas 10 000 personas al día. En junio, el Gobierno también empezó a aceptar visitantes internacionales en paquetes turísticos con guía y aumentó el límite de entrada a 20 000 personas”*³.

1.1 INDICADORES DEL COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE JAPÓN

Los indicadores de Comercio transfronterizo han sido desarrollados por *El Grupo Banco Mundial* (GBM) a través del proyecto *Doing Business*, misma que proporciona una medición objetiva de las normas que regulan la actividad empresarial y su aplicación en 190 economías y ciudades seleccionadas en el ámbito subnacional y regional. Este proyecto actualmente se encuentra en reestructuración, siendo la última publicación la realizada el 2019 con el informe *Doing Business 2020*.

En septiembre de 2021, la gerencia del Grupo Banco Mundial decidió discontinuar el informe *Doing Business*. Sin embargo, el sitio web de *Doing Business* continúa estando disponible públicamente como un archivo de conocimiento y datos. Actualmente cuenta con una actualización realizada en 2021.

Al respecto el El Grupo del Banco Mundial informa a través de su página web que, *“está trabajando en un nuevo enfoque para evaluar los climas de negocios e inversión de las economías de todo el mundo”*. Este compendio de indicadores sirve como alternativa a *Doing Business* hasta el lanzamiento del nuevo proyecto *Business Enabling Environment (BEE)*. Una vez que los datos BEE estén disponibles, pueden acompañar estas fuentes de datos existentes alternativas para proporcionar un conjunto diverso de perspectivas sobre el entorno regulatorio empresarial en todo el mundo.

² Visto por última vez el 09/12/2022 en <https://www.statista.com/outlook/dmo/ecommerce/japan>

³ Visto por última vez el 08/12/2012 en el <https://www.nippon.com/es/japan-data/h01390/>

Estos indicadores alternativos corresponden a tres etapas impactadas por el ambiente de negocios de una economía: apertura de un negocio, operación de un negocio y cierre de un negocio. Algunos de los proyectos alternativos cubren las tres etapas (Encuestas de Empresas del GBM).

El Informe Doing business 2020, señala que “dentro de las 10 economías que obtuvieron el mejor puntaje en las clasificaciones para hacer negocios fueron: Nueva Zelanda (86,8 de 100), Singapur (86,2), Hong Kong (Región Administrativa Especial de China) (85,3), Dinamarca (85,3), República de Corea (84), Estados Unidos (84), Georgia (83,7), Reino Unido (83,5), Noruega (82,6) y Suecia (82)”.

Tabla 1. RANKING DOING BUSINESS DE LAS 20 PRIMERAS ECONOMIAS SEGÚN CLASIFICACION EVALUADA

Economía	Ranking Global	Iniciar un negocio	Manejo de permisos de	Conseguir electricidad	Registro de la propiedad	Obtener crédito	Protección de los inversores	Pagando Impuestos	Comercio Transfronterizo	Contratos de Refuerzo	Resolviendo insolvencias
Nueva Zelanda	1	1	7	48	2	1	3	9	63	23	36
Singapur	2	4	5	19	21	37	3	7	47	1	27
Hong Kong SAR, China	3	5	1	3	51	37	7	2	29	31	45
Dinamarca	4	45	4	21	11	48	28	8	1	14	6
Corea, Rep.	5	33	12	2	40	67	25	21	36	2	11
Estados Unidos	6	55	24	64	39	4	36	25	39	17	2
Georgia	7	2	21	42	5	15	7	14	45	12	64
Reino Unido	8	18	23	8	41	37	7	27	33	34	14
Noruega	9	25	22	44	15	94	21	34	22	3	5
Suecia	10	39	31	10	9	80	28	31	18	39	17
Lituania	11	34	10	15	4	48	37	18	19	7	89
Malasia	12	126	2	4	33	37	2	80	49	35	40
Mauricio	13	20	8	28	23	67	18	5	72	20	28
Australia	14	7	11	62	42	4	57	28	106	6	20
Taiwán, China	15	21	6	9	20	104	21	39	61	11	23
Emirato Árabes Unidos	16	17	3	1	10	48	13	30	92	9	80
Macedonia del norte	17	78	15	68	48	25	12	37	32	47	30
Estonia	18	14	19	53	6	48	79	12	17	8	54
Letonia	19	26	56	61	25	15	45	16	28	15	55
Finlandia	20	31	42	24	34	80	61	10	37	45	1

Fuente: Doing Business. Elaboración: IBP

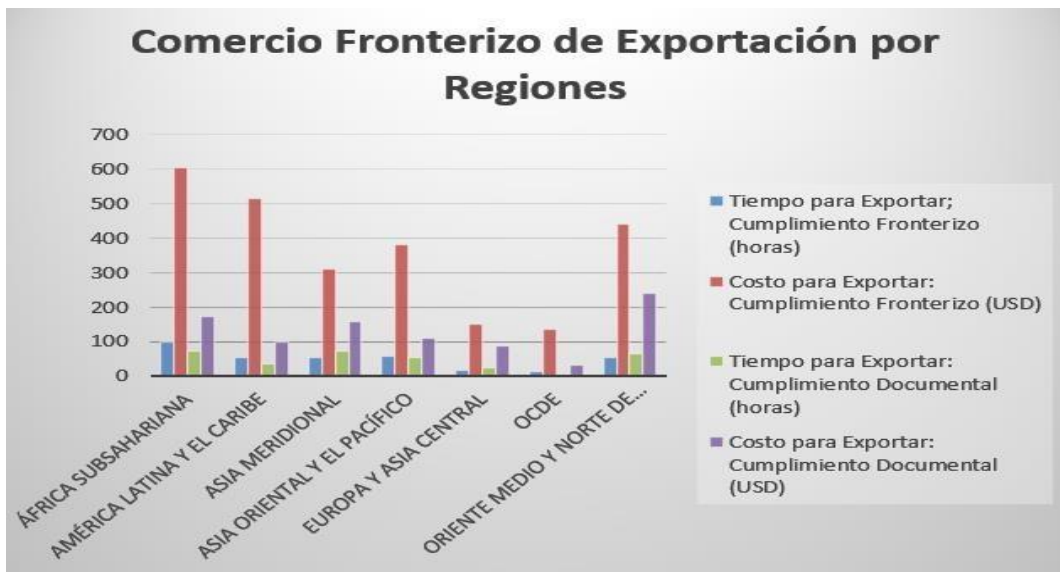
Estas 10 economías tienen varias características en común, entre ellas el uso generalizado de sistemas electrónicos. Las 20 economías con el mejor desempeño tienen procesos en línea para la constitución de empresas, plataformas electrónicas para la declaración de impuestos y procedimientos en línea para la transferencia de propiedades. Además, 11 economías cuentan con procedimientos electrónicos para la concesión de permisos de construcción. En general, las 20 economías que obtuvieron los mejores puntajes disponen de normativas sólidas y altamente transparentes para las empresas.

Japón se ubica en el ranking general en el puesto 29 de 190 países analizados por el Banco Mundial a través del informe Doing Business, ubicándose en el puesto 57 para el indicador de Comercio Fronterizo, lo que significa que todavía se encuentra en proceso de realizar mejores, reformas y normativas que le permitan hacer más fácil “*hacer negocios*”.

Tabla 2. COSTOS Y TIEMPOS EN EL COMERCIO FRONTERIZO POR REGIONES

Fuente: Doing Business. Elaboración: IBP

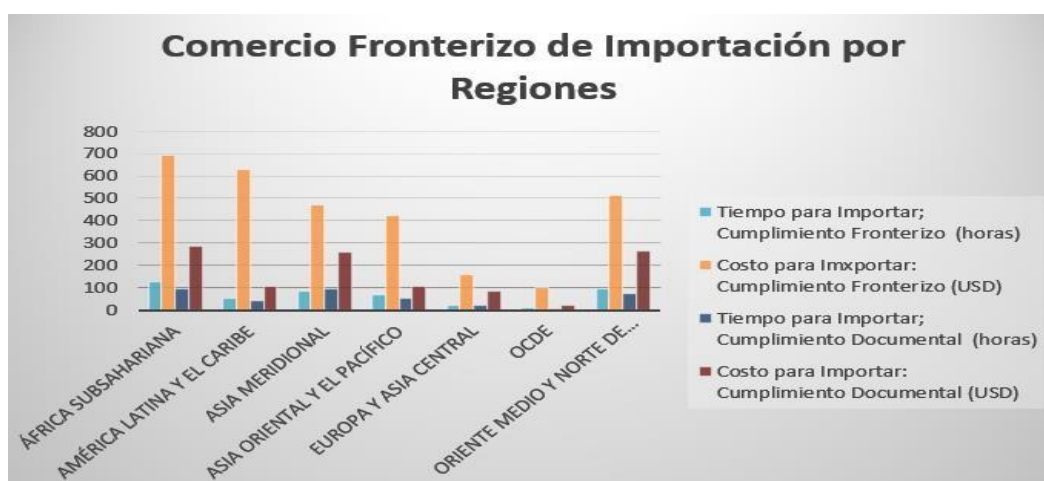
Gráfico 1. COSTOS Y TIEMPOS EN EL COMERCIO FRONTERIZO DE EXPORTACIÓN POR REGIONES



Fuente: Doing Business. Elaboración: IBP

Gráfico 2. COSTOS Y TIEMPOS EN EL COMERCIO FRONTERIZO

DE IMPORTACIÓN POR REGIONES



Fuente: Doing Business. Elaboración: IBP

Así, vemos que dentro de los costos y tiempos obtenidos a nivel regiones, los países que se encuentran dentro de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) son los que obtienen los mejores puntajes, encontrándose Japón dentro de este grupo, junto con países como: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Corea del Sur, Luxemburgo, México, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y EEUU.

Asimismo, Japón se encuentra ubicado geográficamente dentro de la región de Asia Oriental y el Pacífico, cuyos promedios de costos y tiempos (exportación-importación) son más altos que los obtenidos por las OCDE de ingresos altos. Es así por ejemplo que, para el “Costo para exportar: cumplimiento documental”, la región de Asia oriental tiene un costo promedio 24.2 veces más alto que la OCDE, mientras que para el “Costo para importar: cumplimiento documental” es 15.8 veces más alto.

Comparando las 2 posiciones regionales, Japón se encuentra dentro de los costos y tiempos promedio obtenido entre Asia Oriental y la OCDE, así podemos desagregar el indicador de “Comercio fronterizo” para las ciudades más representativas de Japón (Tokyo y Osaka):

1.1.1 INDICADORES DE COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE EXPORTACIÓN DE TOKYO Y OSAKA

Tabla 3. INDICADORES DE COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE EXPORTACIÓN DOING BUSINESS 2021 PARA TOKYO Y OSAKA

Indicador	Tokyo	Osaka	OCDE ingreso alto	Mejor Clasificación Global
Tiempo para exportar: Cumplimiento Fronterizo (horas)	27	26	12,7	1 (19 Economías)
Costo para exportar: Cumplimiento fronterizo (USD)	241	331	136,8	0 (19 Economías)
Tiempo para exportar: Cumplimiento documental (horas)	3	1	2,3	1 (26 Economías)

Indicador	Tokyo	Osaka	OCDE ingreso alto	Mejor Clasificación Global
Costo para exportar: Cumplimiento documental (USD)	54	54	33,4	0 (20 Economías)

Fuente: El Banco Mundial

- *Tiempo para exportar: Cumplimiento Fronterizo*; que incluye el tiempo de obtener, preparar y presentar documentos durante los procedimientos de manipulación en puerto o frontera, despacho de aduana e inspección. Tokyo y Osaka cuentan con un tiempo similar de 26 horas para realizar su proceso aduanal de exportación. Este tiempo está optimizado, pero todavía está por debajo del promedio de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) de ingreso alto, que cuenta con un promedio de 12,7 horas.
- *Costo para exportar: Cumplimiento Fronterizo*; en donde el costo promedio es de USD 241 dólares para Tokyo y de USD 331 dólares para Osaka, al igual que otras 19 economías analizadas por Doing Business 2021. Estos costos incluyen el tiempo y costo para la obtención, preparación y presentación de documentos durante el manejo en puertos o fronteras, el despacho de aduanas y los procedimientos de inspección.
- *Tiempo y Costo para exportar: Cumplimiento documental*; en el que se considera el tiempo y el costo de obtención, preparación, procesamiento y presentación de documentos, que incluye el cumplimiento de los requisitos documentales de todas las agencias gubernamentales tanto en origen, tránsito y destino. Que, en el caso de Osaka realiza todo el procedimiento de exportación en tan solo 1 hora. Superando el tiempo al resto de países que conforman OCDE, quienes lo hacen en un promedio de 2,3 horas. Por su parte Tokyo también cuenta con un buen tiempo de solo 3 horas, colocándose por encima de Osaka y la OCDE por encima de al menos 26 economías. En cuanto al costo, es de USD 54 dólares tanto para Tokyo como para Osaka. Siendo un costo menor registrado para la región Asia Oriental y el Pacífico (USD 108,4), pero superior al promedio de la OCDE (USD 33,4).

1.1.2 INDICADORES DE COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE IMPORTACIÓN DE TOKYO Y OSAKA

Tabla 4. INDICADORES DE COMERCIO TRANSFRONTERIZO DE IMPORTACIÓN DOING BUSINESS 2021 PARA TOKYO Y OSAKA

Indicador	Tokyo	Osaka	OCDE ingreso alto	Mejor Clasificación Global
Tiempo para importar: Cumplimiento Fronterizo (horas)	48	24	8,5	1 (25 Economías)
Costo para importar: Cumplimiento fronterizo (USD)	275	389	98,1	0 (28 Economías)
Tiempo para importar: Cumplimiento documental (horas)	3	4	3,4	1 (30 Economías)
Costo para importar: Cumplimiento documental (USD)	107	107	23,5	0 (30 Economías)

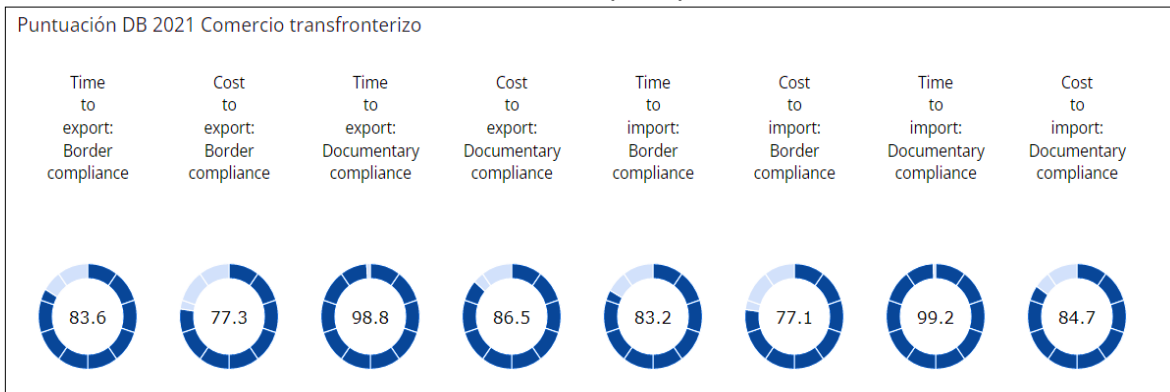
Fuente: The World Bank

- *Tiempo para importar: Cumplimiento Fronterizo*; que incluyen el tiempo que necesitan para la obtención, preparación y presentación de documentos durante el manejo en puertos o fronteras, el despacho de aduanas y los procedimientos de inspección. cuenta con un tiempo promedio de 48 y 24 horas para Tokyo y Osaka respectivamente, que sí

lo comparamos con la OCDE todavía tiene que realizar cambios en su sistema y mejorar sus tiempos para ser más competitivos con el resto de las regiones.

- *Costo para importar:* Cumplimiento Fronterizo; en donde el costo promedio más alto es de Osaka con USD 389. Monto superior a los registrados por las regiones de Europa, Asia Central y la OCDE. Los montos para culminar el cumplimiento fronterizo incluyen: el costo para la obtención, preparación y presentación de documentos durante el manejo en puertos o fronteras, el despacho de aduanas y los procedimientos de inspección.
- *Tiempo y Costo para importar:* Cumplimiento documental; en el que se considera el tiempo y el costo que se necesita para cumplir con los requisitos de documentación, incluye: el tiempo y el costo de obtener, preparar, presentar y enviar los documentos. Siendo el caso que, para realizar este proceso Japón lo realiza en un promedio de 4 horas. Caso contrario ocurre con el costo, pues este es elevado si lo comparamos con los USD 23,50 dólares que le cuesta a OCDE culminar sus trámites documentarios.

Gráfico 3. COMERCIO TRANSFRONTERIZO EN JAPÓN-TOKYO
PUNTUACIÓN (0-100)



Fuente: Banco Mundial - doingbusiness.org

Estos puntajes son el promedio simple de los puntajes para el tiempo y el costo del cumplimiento documental y el cumplimiento en la frontera para exportar. Tokyo con tiempos y costos variados, se encuentra con puntajes en el tercio superior de 190 economías analizadas obteniendo los mejores puntajes en los tiempos tanto de exportación como de importación.

Gráfico 4. COMERCIO TRANSFRONTERIZO EN JAPÓN-OSAKA
PUNTUACIÓN (0-100)



Fuente: Banco Mundial - doingbusiness.org

Estos puntajes son el promedio simple de los puntajes para el tiempo y el costo del cumplimiento documental y el cumplimiento en la frontera para importar. Osaka con tiempos y costos

variados, se encuentra con puntajes en el tercio superior de 190 economías analizadas obteniendo el mejor puntaje en los tiempos tanto de exportación como de importación. Siendo el indicador de “*tiempo para exportar: requerimiento documental*” con un puntaje de 99,9 el más eficiente de todos.

1.2 INDICADORES DESEMPEÑO LOGÍSTICO DE JAPÓN (LPI)

En los últimos años no se ha realizado la encuesta que realizaba El Banco Mundial de forma bianual, debido a la crisis sanitaria por la pandemia del Covid-19. Este estudio permite conocer los Indicadores de Desempeño Logístico (LPI) de 167 países. En lugar de ello, se ha creado el “*LPI agregado*”, En donde El Banco Mundial, combina las cuatro ediciones más recientes del LPI. Los puntajes de los seis componentes en las encuestas LPI del 2012, 2014, 2016 y 2018 se utilizaron para generar un "panorama general" para indicar mejor el desempeño logístico de los países. Para ello, se ponderaron los puntajes de cada año otorgándole a los datos más recientes mayor peso.

Es así que para el LPI de Japón contamos con los siguientes Indicadores de Desempeño Logístico

Tabla 5. TABLA DE DATOS “LPI AGREGADO” DE LAS 25 MEJORES PUNTUACIONES

País	Rango LPI	Puntuación LPI	Aduanas	Infraestructura	Envíos Internacionales	Competencia logística	Seguimiento y rastreo	Puntualidad
Alemania	1	4,19	4,09	4,38	3,83	4,26	4,22	4,40
Países Bajos	2	4,07	3,97	4,23	3,76	4,12	4,08	4,30
Suecia	3	4,07	3,95	4,22	3,88	4,04	4,02	4,32
Bélgica	4	4,05	3,74	4,03	3,97	4,10	4,11	4,40
Singapur	5	4,05	4,00	4,14	3,72	4,08	4,05	4,34
Reino Unido	6	4,01	3,85	4,09	3,69	4,04	4,10	4,32
Japón	7	3,99	3,91	4,19	3,61	4,03	4,03	4,24
Austria	8	3,99	3,71	4,07	3,78	4,04	4,13	4,22
China	9	3,96	3,85	4,02	3,85	3,94	3,95	4,18
Estados Unidos	10	3,92	3,76	4,10	3,54	3,93	4,13	4,14
Dinamarca	11	3,92	3,88	3,89	3,59	3,98	3,94	4,26
Finlandia	12	3,92	3,89	3,95	3,56	3,88	4,10	4,17
Suiza	13	3,91	3,75	4,07	3,57	3,92	4,02	4,20
Emiratos Árabes Unidos	14	3,89	3,66	3,98	3,76	3,83	3,89	4,23
Francia	15	3,86	3,63	4,00	3,60	3,82	3,99	4,17
Luxemburgo	16	3,84	3,67	3,84	3,68	3,83	3,78	4,27
Canadá	17	3,81	3,70	3,91	3,45	3,90	3,91	4,03
España	18	3,78	3,57	3,79	3,72	3,78	3,78	4,04
Australia	19	3,77	3,76	3,92	3,40	3,76	3,83	4,00
Noruega	20	3,74	3,62	3,84	3,48	3,75	3,83	3,96
Italia	21	3,73	3,44	3,82	3,55	3,68	3,84	4,09
Nueva Zelanda	22	3,68	3,58	3,79	3,27	3,69	3,73	4,10
Corea, Rep.	23	3,65	3,43	3,75	3,43	3,63	3,75	3,96
Taiwán	24	3,65	3,42	3,67	3,54	3,68	3,67	3,93
Irlanda	25	3,63	3,45	3,50	3,53	3,69	3,79	3,85

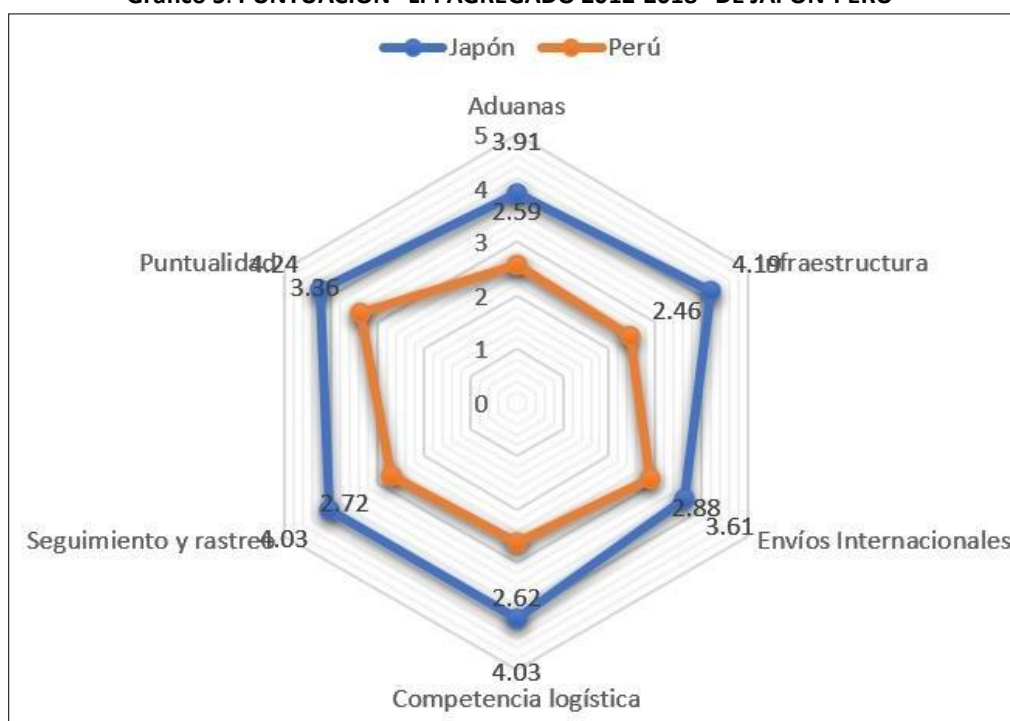
Fuente: El Banco Mundial (The World Bank)

En la **Tabla 5** se muestra la puntuación que le otorga *El Banco Mundial* a los países encuestados, en donde “5” es la máxima puntuación y “1” en proceso de mejora en su etapa inicial. Japón está posicionada en el puesto 7. Contando para esto, con la evaluación de seis (6) indicadores como sigue:

- “Aduanas”, relacionados a la eficiencia del proceso de despacho por parte de los organismos de control fronterizo, incluida la aduana. Aquí se debe tener en cuenta que existe un sistema de control de los productos al ingresar o al salir de Japón. Dependiendo de la clasificación del importador/exportador que otorga Aduanas, los productos serán controlados en mayor o menor medida. Los procedimientos de controles no solo consisten en verificar la documentación de productos importados o exportados con los documentos presentados, sino también en constatar que los productos cumplan con los requerimientos de Japón (estándares, reglas fitosanitarias y/o fumigaciones). Japón obtiene para este LPI Agregado de Aduanas una puntuación de 3,91.

Por su parte Perú en este indicador del LPI Agregado 2012-2018, obtuvo un puntaje de 2,59. Para mejorar esto, la SUNAT viene desarrollando la herramienta digital FAST (Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia), por la que busca facilitar, agilizar, automatizar y transparentar los procesos de entrada y salida de mercancías en las aduanas del país, así como en los procesos complementarios de control de operadores. Todos ellos integrados a los procesos transversales de gestión de riesgo y seguridad de la cadena logística, lo que se traducirá en la reducción de los tiempos y costos relacionados con aduanas.

Gráfico 5. PUNTUACIÓN “LPI AGREGADO 2012-2018” DE JAPÓN-PERÚ



Fuente: Banco Mundial (The World Bank)

- La “Infraestructura” considera la calidad de la misma relacionada con el comercio y el transporte como por ejemplo puertos, ferrocarriles, carreteras, tecnología de la información obteniendo Japón un puntaje de 4,19, ya que su infraestructura ha ido mejorando en los últimos años y en general las rutas de transporte están por encima de la media y sobre todo se encuentran en buen estado. Por su parte, Perú recibe en este

indicador una puntuación de 2,46 ya que la infraestructura con la que cuenta no permite una adecuada conectividad entre la zona de producción y los puntos de salida de exportación (puertos y aeropuertos), así como pocas mejoras en la red vial del país.

- *“Los Envíos Internacionales”* considera la facilidad para organizar envíos a precios competitivos. Aquí se deberá tener en cuenta que, al realizar envíos entre países miembros de la Unión Europea, no pagará ningunas tasas aduaneras, ya que se trata de una zona de libre comercio. Sí el envío es de Corea del Sur a Perú, el destinatario tendrá que pagar tasas aduaneras para que el envío sea despachado por las autoridades aduaneras. Japón cuenta con plataformas logísticas digitalizadas que le permiten ofrecer un servicio de calidad, obteniendo una puntuación del LPI Agregado de 3,61 contra 2,88 de Perú.
- *“Competencia Logística”*, evalúa la competencia y la calidad de los servicios logísticos como por ejemplo de los operadores de transporte y agentes de aduana. El LPI asignado para este indicador es de 4,03. Siendo los operadores logísticos marítimos más representativos empresas como Mitsui O.S.K Lines, Nipon Yusen y Kawasaki Kisen que son los más grandes del país, contando con infraestructura moderna y con la aplicación de tecnología avanzada y automatizada. Por su parte, el comercio electrónico de Japón, involucra una competencia intensa, así como una logística desarrollada que permite mover grandes volúmenes de paquetes al día, con el fin de satisfacer las demandas cada vez más grande de los consumidores finales. Siendo los Marketplaces como Amazon Japón, Rakuten y Yahoo!Shopping los más usados en el tema del e-Commerce, lo que los ha llevado a ser uno de los 3 mayores mercados de comercio electrónico a nivel mundial luego de China y Estados Unidos. Por su parte, Perú con una puntuación 2,62 se ha visto en la necesidad de desarrollar en los últimos años elementos de competencia que permiten una adecuada articulación logística. Por ejemplo: la creación de la plataforma MISLO por parte del MINCETUR, en el que permiten proporcionar información sobre los precios y listados de proveedores relacionados con mercados internacionales para la facilitación del comercio exterior.
- *“Seguimiento y Rastreo”*, involucra la capacidad del usuario de poder hacer el rastreo de sus pedidos, obteniendo para este indicador 4.03 de acuerdo a los resultados de la encuesta realizada por El Banco Mundial (The World Bank). Con una alta eficiencia, las posibles demoras en el seguimiento pueden deberse al procesamiento o registro de la carga. Para eso, es importante tener a la mano el código de rastreo de su paquete o número de guía para poder rastrear su paquete, carga suelta o contenedor. En el caso de Perú, solo las empresas internacionales cuentan con un tracking de seguimiento desarrollado, mismos que evitan la incertidumbre en el despacho.
- *“Puntualidad”*, contempla la puntualidad de los envíos para llegar a destino dentro del tiempo de entrega programado o esperado. El LPI con mayor puntaje que obtuvo Japón, se encuentra en este indicador con un puntaje de 4,24. En donde la oportunidad de entregarlo dentro de los plazos establecidos en el momento de la compra puede ir entre los 5 y 7 días para un servicio exprés, hasta los 90 días en servicio normal, dependerá de la modalidad con la que se compre. Los factores que se consideran para la entrega oportuna de la carga tienen que ver con el volumen de la carga, el itinerario del medio de transporte, el tráfico marítimo o aéreo, el proceso de desaduanaje, el proceso de acreditación de la carga con las empresas de transporte, los controles de seguridad, entre otros. Perú tiene una puntuación de 3,36 que podría mejorar con capacitaciones a las empresas y empleados sobre de las buenas prácticas logísticas internacionales.

1.3 INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA PORTUARIA, AEROPORTUARIA Y TERRESTRE



Imagen: <https://www.mapas-del-mundo.net/4>

Japón está conformado por 6 852 islas, de las cuales aproximadamente 400 están habitadas. Sin fronteras terrestres, Japón se encuentra entre el océano Pacífico y el mar de Japón, al este de China, Rusia y la península coreana.

1.3.1 TRANSPORTE TERRESTRE⁵

Posee una infraestructura de transporte altamente desarrollada, pues incluye innovaciones tecnológicas en sus materiales de construcción, así como en la administración de sistemas inteligentes en su gestión vial.

- Tiene implementado instalación de cámaras, satélites, GPS y robots que han facilitado el trabajo de los nuevos sistemas de control. En los túneles, se implementó en sus alumbrado LED, lo que permite que su luz se torne roja en caso de emergencias.
- Gran parte de los vehículos tienen implementado el sistema de información y comunicación vehicular (VICS) que permite ver el estado de las rutas, posibles accidentes, tráfico, entre otros.
- Sistema de Transporte inteligente, en la que se implementó Sistema de cobro electrónico de peaje (ETC), la mayoría de las autopistas está sujeto a peajes, que se pueden pagar en las puertas de peaje manual en efectivo o con tarjeta de crédito

⁴ Visto por última vez el 09/12/2022 en Imagen: <https://www.mapas-del-mundo.net/asia/japon/detallado-mapa-de-elevacion-de-japon-con-carreteras-ciudades-y-aeropuertos>

⁵ Visto por última vez el 09/12/2022 en <https://www.japan-guide.com/e/e2354.html>; <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/japon-tecnologia-infraestructura-vial>

japonesa o pasando por las puertas automáticas ETC (cobro electrónico de peaje). El uso de puertas ETC requiere una tarjeta ETC y un automóvil que esté equipado con un lector de tarjetas ETC. Logrando reducir considerablemente las posibilidades de congestión vehicular intenso.

- El Ministerio de Tierras, Infraestructura, Transporte y Turismo MLIT, implementó el “Portal de Prevención antes de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2020” portal que permite informar en tiempo real, el clima, el estado de tráfico y carreteras de las principales vías y rutas, terrestres, aéreas y del transporte público de la capital y sobre el uso correcto de sus carreteras y autopistas⁶.

Tipos de carretera⁷

1. *National Expressways o Autopistas Nacionales*; forman la red estratégica de tráfico para automóviles en todo el país y conectan áreas de importancia política/económica/cultural o áreas que son críticas para el interés nacional. (Artículo 4 de la Ley de Vías Expresas Nacionales), administrado por las prefecturas del gobierno regional, bajo la jurisdicción del MLIT. El cobro del peaje es llevado por la empresa Expressway Companies (NEXCOs).
2. *National Highways*; junto con las Autopistas Nacionales, las Carreteras Nacionales forman la red vial estratégica para la nación y cumplen con los requisitos legales. (Artículo 5 de la Ley de Carreteras). Administrado por las prefecturas del gobierno regional, bajo la jurisdicción del MLIT.
3. *Prefectural Roads* o carreteras de las prefecturas; forman la red vial arterial regional y cumplen con los requisitos legales (artículo 7 de la Ley de Carreteras). Administrado por las prefecturas.
4. *Municipal Roads* o Caminos Municipales; sirven como una red de caminos dentro de una jurisdicción municipal. (Artículo 8 de la Ley de Carreteras). Administrado por las municipalidades.

La construcción y el mantenimiento de las autopistas están a cargo de 6 empresas:

- Central Nippon Expressway, East Nippon Expressway Company, West Nippon Expressway Company Limited, Metropolitan Expressway Co., Ltd.
- Este grupo de empresas⁸ gestiona y explota 3 720 km de vías rápidas por las que circulan 2,7 millones de vehículos cada día. Administran la Red Vial de las aéreas de Hokkaido, Tohoku, Kanto, Shinetsu, Hokuriku, Tokai, Kinki o Kansai, Chūgoku, Shikoku, Kyushu/Okinawa.
- En el siguiente link puede encontrar las autopistas y carreteras por área y los posibles intercambios viales que puede tomar de acuerdo a la categoría de su vehículo: <https://search.w-nexco.co.jp/en/road.php>

⁶ Portal se puede encontrar en el siguiente enlace perteneciente al Ministerio de Tierras, Infraestructura, Transporte y Turismo MLIT <https://www.mlit.go.jp/river/bousai/olympic/en/tourism02/index.html>

⁷ Fuente: Visto por última vez el 10/12/2022 en http://www.mlit.go.jp/road/road_e/index_e.html

⁸ Visto por última vez el 10/12/2022 en <https://search.w-nexco.co.jp/en/road.php>

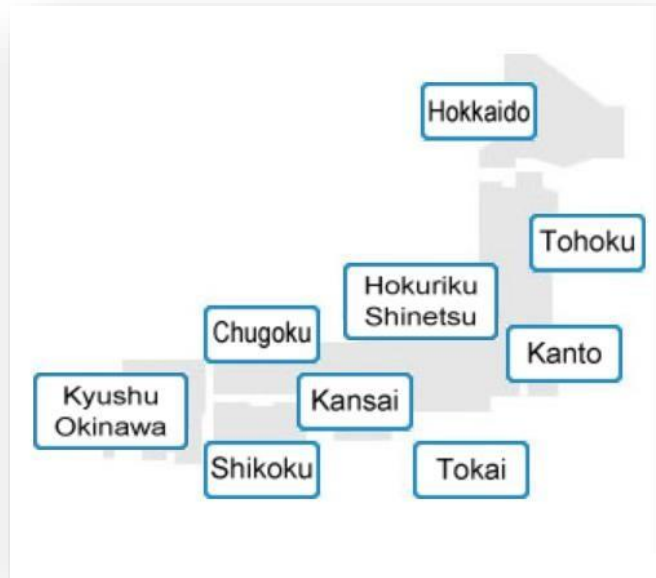


Imagen: <https://search.w-nexco.co.jp/en/>

Gráfico 6. RED VIAL DE HOKKAIDO, MIAMI KANTO, TONOKU Y SHINETSU⁹

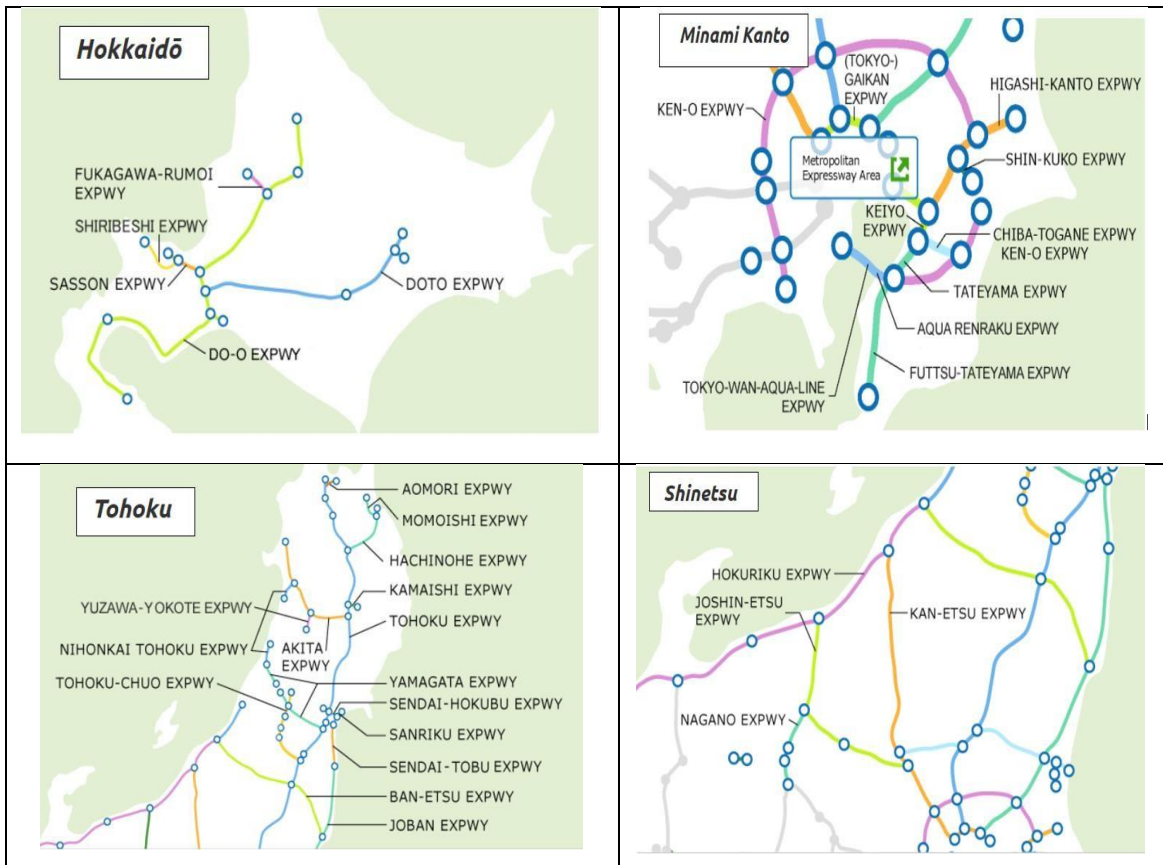
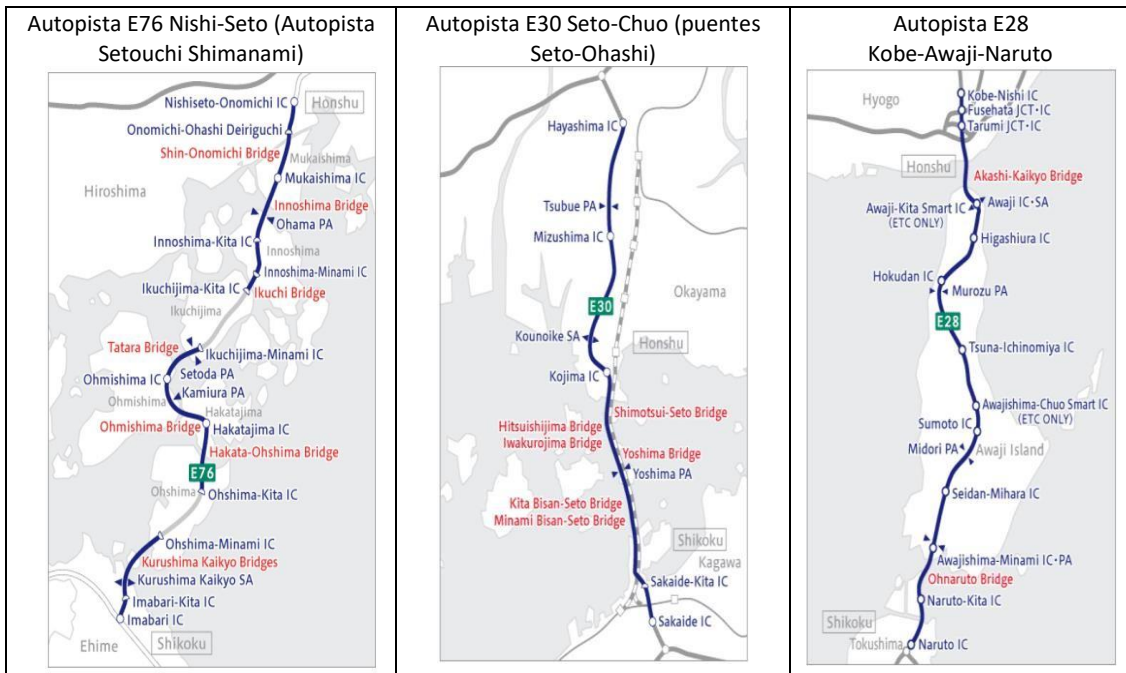


Imagen: <https://en.driveplaza.com/expressways/maps.html>

⁹ Visto por última vez el 10/12/2022 en <https://en.driveplaza.com/expressways/maps.html>

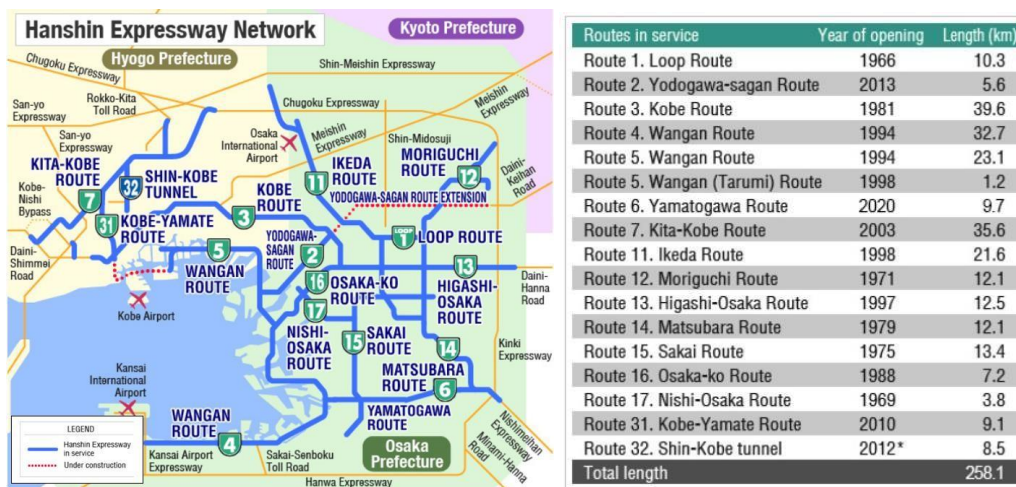
- Honshu-Shikoku Bridge Expressway Company y la Japan Expressway Holding and Debt Repayment Agency (tres conexiones de puente entre Shikoku y Honshu)



Fuente: https://www.jb-honshi.co.jp/english/customer_index/guide/route-guide/

- Hanshin Expressway Company, Limited (Osaka y Kobe)¹⁰

Gráfico 7. RED DE AUTOPISTAS HANSHIN EXPRESSWAY









Fuente: www.hanshin-exp.co.jp


La Empresa Hanshin Expressway publica en su página web la clasificación de los peajes de las autopistas por tipo de unidad vehicular como sigue¹¹:

¹⁰ Web: <https://www.hanshin-exp.co.jp/english/>

¹¹ Visto por última vez el 10/12/2022 en <https://www.hanshin-exp.co.jp/english/drive/toll-roadways/car-model.html>

Tabla 6. CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE VEHÍCULO PARA COBRO DE PEAJE

Clase de Unidad Vehicular	Tipo de Unidad Vehicular (*)
<p>Vehículo ligeros y Motocicletas</p>  <p>Imagen: freepik</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Automóvil ligero - Vehículo de motor pequeño especial - Vehículos de dos ruedas (incluyendo motocicletas con sidecar) <p>Peaje Estimado: ETC 280 yenes ~ 1,090 yenes</p>
<p>Vehículo de tamaño estándar</p>  <p>Imagen: freepik</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Automóvil compacto (excluyendo vehículos de dos ruedas y motocicletas con sidecars) - Automóviles de pasajeros en general - Vehículo acoplado (Vehículo liviano que arrastra un remolque de un solo eje) <p>Peaje Estimado: ETC 300 yenes ~ 1,320 yenes</p>
<p>Vehículo Mediano</p>  <p>Imagen: freepik</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones (un vehículo de 3 ejes o menos con un peso bruto vehicular de menos de 8 toneladas y una capacidad máxima de carga de menos de 5 toneladas o un semirremolque tractor de 2 ejes que no remolca un vehículo). - Microbús (con una capacidad de 11 a 29 pasajeros y un peso bruto del vehículo de menos de 8 toneladas) - Vehículos acoplados (Vehículo ligero que arrastra un remolque (2 o más ejes) o vehículo de tamaño estándar que arrastra un remolque de un solo eje) <p>Peaje Estimado: ETC 330 yenes ~ 1,560 yenes</p>
<p>Vehículo de Gran Tamaño</p>   <p>Imagen: Freepik</p>  <p>Imagen: Freepik</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones (Vehículos de 3 ejes o menos con un peso bruto vehicular de 8 toneladas o más y una carga máxima de 5 toneladas o más, vehículos con un peso bruto total de menos de 25 toneladas, y vehículos de 4 ejes y semirremolques de 3 ejes tractores de remolque no acoplados a un remolque remolcado Sin embargo, los camiones no deberán exceder las 20 toneladas si tienen una distancia máxima entre ejes inferior a 5,5 metros y la longitud del vehículo inferior a 9 metros Los camiones no deberán exceder las 22 toneladas si tienen una distancia máxima entre ejes de 5,5 m -7 m y una longitud de vehículo de 9 o más metros, o una distancia máxima entre ejes de 7 metros o más con una longitud de vehículo de 9-11 m (Autobús de ruta regular con una capacidad de 30 pasajeros o más y un peso bruto del vehículo de 8 toneladas o más, o un vehículo con un peso bruto del vehículo de 8 toneladas o más y una capacidad de 29 pasajeros o menos con una longitud del vehículo de menos de 9 metros) - Vehículos acoplados (Vehículo de tamaño estándar que arrastra un remolque de 2 o más ejes, vehículo de tamaño mediano que arrastra un remolque de un eje o vehículo de tamaño grande (2 ejes) que arrastra un remolque de un eje). <p>Peaje Estimado: ETC 400 yenes ~ 2,080 yenes</p>
<p>Vehículo de Extra Grandes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones (de 4 o más ejes, distintos de los clasificados como vehículos de gran porte) - Vehículos acoplados--Vehículo mediano que arrastra un remolque de 2 o más ejes, vehículo grande que arrastra un

Clase de Unidad Vehicular	Tipo de Unidad Vehicular (*)
 <p>Imagen: Freepik</p>	<p>remolque de un total de 4 o más ejes, o un vehículo de gran tamaño arrastrando un remolque)</p> <p>- Autobuses (autobús con una capacidad de 30 pasajeros o más y un peso bruto del vehículo de 8 toneladas o más (excepto los autobuses de ruta regular))</p> <p>Peaje Estimado: ETC 550 yenes~3,350 yenes</p>

Fuente: www.hanshin-exp.co.jp Elaboración: IBP

(*) Los peajes en la autopista Hanshin se basan en una unidad de precio de 10 yenes por 0,1 kilómetro recorrido. Sin embargo, como medida temporal para mitigar los rápidos aumentos de precios, se establecieron un precio máximo y mínimo (1320 yenes y 300 yenes, respectivamente, para vehículos de tamaño estándar). Muchas salidas de la autopista Hanshin no tienen una puerta de peaje donde las personas puedan pagar en efectivo y, dado que no se puede determinar la distancia recorrida, se cobra en efectivo en la entrada un peaje equivalente a la distancia más lejana que se puede viajar desde una entrada individual.

1.3.1.1 Líneas de Alta Velocidad en Japón 2021¹²

Tabla 7. LÍNEAS DE ALTA VELOCIDAD EN JAPÓN 2021

Longitud (km)				
Situación (1), (2), (3)	Descripción	Max. Velocidad (km/h)	Año	Longitud (km)
1. En Operación	Tokyo - Shin Osaka (Tokaido)	285	1964	515
1. En Operación	Shin Osaka - Okayama (San-yo)	300	1972	161
1. En Operación	Okayama - Hakata (San-yo)	300	1975	393
1. En Operación	Omiya - Utsunomiya (Tohoku)	275	1982	79
1. En Operación	Utsunomiya - Morioka (Tohoku)	320	1982	426
1. En Operación	Omiya - Niigata (Joetsu)	240	1982	270
1. En Operación	Ueno - Omiya (Tohoku)	130	1985	28
1. En Operación	Tokyo - Ueno (Tohoku)	110	1991	4
1. En Operación	Fukushima - Yamagata (Yamagata)	130	1992	87
1. En Operación	Morioka - Akita (Akita)	130	1997	127
1. En Operación	Takasaki - Nagano (Hokuriku)	260	1997	117
1. En Operación	Yamagata - Shinjo (Yamagata)	130	1999	62
1. En Operación	Morioka - Hachinohe (Tohoku)	260	2002	97
1. En Operación	Shin Yatsushiro - Kagoshima Chuo (Kyushu)	260	2004	127
1. En Operación	Hachinohe - Shin Aomori (Tohoku)	260	2010	82
1. En Operación	Hakata - Shin Yatsushiro (Kyushu)	260	2011	130
1. En Operación	Nagano - Kanazawa (Hokuriku)	260	2015	228
1. En Operación	Shin Aomori - Shin Hakodate (Hokkaido)	260	2016	149
2. En Construcción	Takeo Onsen - Nagasaki (Nishi Kyushu)	260	2022	66
2. En Construcción	Kanazawa - Tsuruga (Hokuriku)	-	2023	125
2. En Construcción	Shin Hakodate - Sapporo (Hokkaido)	-	2031	211
3. En Proyecto	Tsuruga - Shin Osaka (Hokuriku)	-	2046	143
3. En Proyecto	Shin Tosu - Takeo Onsen (Nishi Kyushu)	-	-	51

Fuente: High Speed lines in the World – UIC Passenger Department. Elaboración: IBP

(1) En funcionamiento: Ahora está funcionando en Alta Velocidad.

(2) En construcción: Actualmente se encuentra en construcción de líneas de Alta Velocidad.

(3) En proyecto: Se aprueba, pero no se empieza a construir.

¹² Fuente: Visto por última vez el 09/12/2022 en High Speed lines in the World – UIC Passenger Department

Vía Ferroviaria

Japón cuenta con un total de 27 311 km de línea férrea. En Japón los encargados del manejo de la mayoría de los ferrocarriles de Japón son el grupo JR en todo el país, tanto de pasajeros (<https://www.jreast.co.jp/railway/>) como de carga. De acuerdo a datos históricos de la compañía “Japan Freight Railway Company” (<https://www.jrfreight.co.jp/>). Transporta todo tipo de carga, durante el 2020 el volumen de carga de contenedores (fue de 18,84 millones de toneladas y para el volumen de carga de vagones fue de 8,15 millones de toneladas¹³.

La Empresa JR brinda servicios como:

- Servicios de transporte de mercancías por ferrocarril
- almacenamiento
- funcionamiento del aparcamiento
- Publicidad
- Indemnización y otros servicios de agencia de seguros distintos de los de vida
- Servicios de vehículos
- Diseño, ejecución y gestión de proyectos de ingeniería civil y edificación en general
- Operaciones comerciales incidentales y relacionadas

Otras empresas de transporte de Ferrocarril lo pueden ubicar en el siguiente link:

<https://www.tb.mlit.go.jp/tohoku/sm/unkoujohou.html>

Imagen 1. ESQUEMA DEL SERVICIO DE FERROCARRIL DE JR FREIGHT

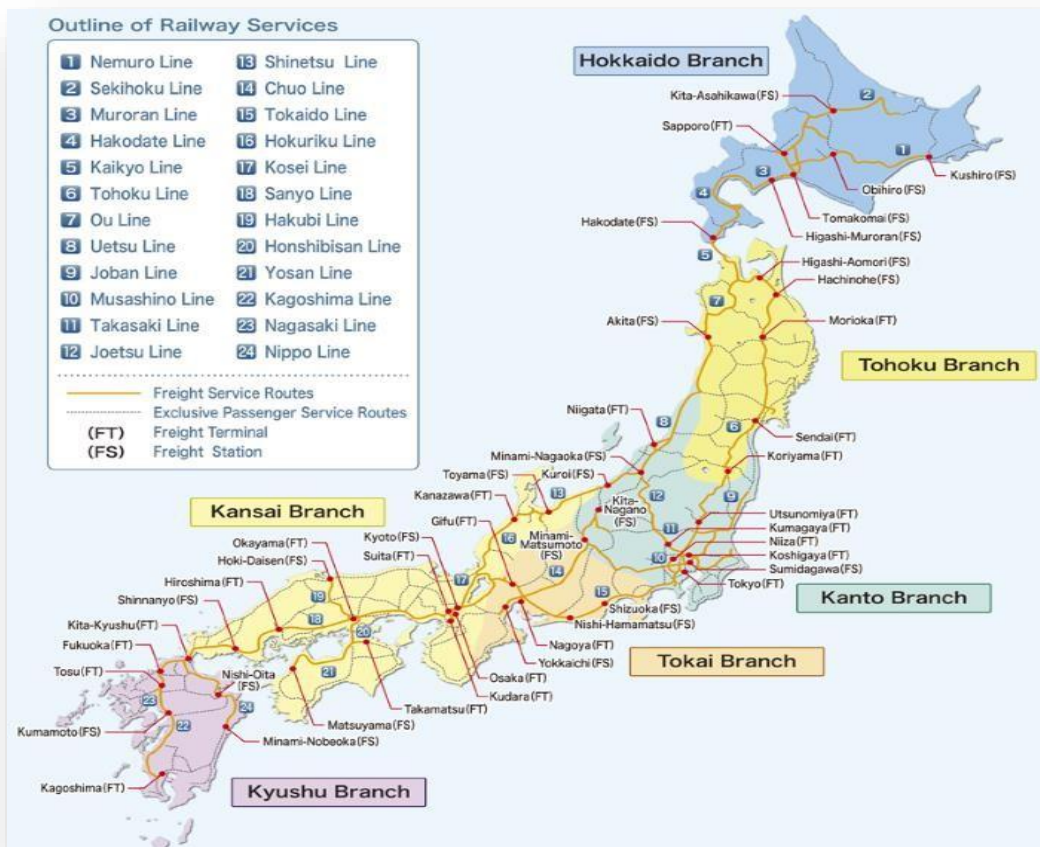





Imagen: <https://www.jrfreight.co.jp/en/corporate-overview>





¹³ Visto por última vez el 10/12/2022 en <https://www.jrfreight.co.jp/en/corporate-overview>




1.3.2 TRANSPORTE AÉREO

La logística aérea dentro de Japón está comprendida por un total de 175 aeropuertos ubicados a lo largo del territorio asiático de los cuales 5 son aeropuertos internacionales, siendo el más grande el Aeropuerto Internacional de Narita (NRT), ubicado en Tokyo con 103 destinos y 66 aerolíneas, con un volumen de 44 340,847 pasajeros en el 2021.

Dentro de los 10 aeropuertos más grandes de Japón podemos mencionar:

<p>Narita International Airport IATA: NRT ICAO: RJAA Ubicación: Tokio Altitud: 141 ft (43 m) Pistas: 2 Pista más larga: 13.123 ft (4000 m) Aerolíneas: 66 Destinos: 103 Volumen de tráfico (2021) Pasajeros: 44.340.847 Carga: 2.644.074 toneladas Movimientos: 190.126</p>	 <p>Imagen: https://skytraxratings.com/</p> <p>Web: https://www.narita-airport.jp/en</p>
<p>Tokyo Haneda International Airport IATA: HND ICAO: RJTT Ubicación: Tokio Altitud: 35 ft (11 m) Pistas: 4 Pista más larga: 11.024 ft (3360 m) Aerolíneas: 32 Destinos: 73 Volumen de tráfico (2021) Pasajeros: 25.876.429 Carga: 1.233.390 toneladas Movimientos: 458.368</p>	 <p>Imagen: https://skytraxratings.com/</p> <p>Web: https://www.tokyo-airport-bldg.co.jp/</p>
<p>Kansai International Airport IATA: KIX ICAO: RJBB Ubicación: Osaka Altitud: 26 ft (8 m) Pistas: 2 Pista más larga: 13.123 ft (4000 m) Aerolíneas: 51 Destinos: 57 Volumen de tráfico (2017) Pasajeros: 27.983.093 Carga: 745.895 toneladas</p>	 <p>Imagen: https://www.xataka.com/</p> <p>Web: https://www.kansai-airport.or.jp/en/</p>

<p>Chubu Centrair International Airport IATA: NGO ICAO: RJGG Ubicación: Tokoname Altitud: 15 ft (5 m) Pistas: 1 Pista más larga: 11.483 ft (3500 m) Aerolíneas: 27 Destinos: 42 Volumen de tráfico (2017) Pasajeros: 11.462.949</p>	 <p>Imagen: https://www.mlit.go.jp</p> <p>https://www.centrair.jp/en/index.html</p>
<p>Osaka International Airport IATA: ITM ICAO: RJOO Ubicación: Osaka Altitud: 50 ft (15 m) Pistas: 2 Pista más larga: 9840 ft (2999 m) Aerolíneas: 4 Destinos: 22 Volumen de tráfico (2017) Pasajeros: 15.597.777</p>	 <p>Imagen: https://skytraxratings.com/</p> <p>https://www.osaka-airport.co.jp/en/</p>
<p>Fukuoka Airport IATA: FUK ICAO: RJFF Ubicación: Fukuoka Altitud: 32 ft (10 m) Pistas: 1 Pista más larga: 9186 ft (2800 m) Aerolíneas: 34 Destinos: 37</p>	 <p>Imagen: https://skytraxratings.com/</p> <p>Web: https://www.fukuoka-airport.jp/en/</p>
<p>New Chitose Airport IATA: CTS ICAO: RJCC Ubicación: Chitose / Tomakomai Altitud: 82 ft (25 m) Pistas: 2 Pista más larga: 9840 ft (2999 m) Aerolíneas: 23 Destinos: 37</p>	 <p>Imagen: http://wikimapia.org/</p> <p>Web: https://www.new-chitose-airport.jp/en/</p>
<p>Naha Airport IATA: OKA ICAO: ROAH Ubicación: Naha</p>	

<p>Altitud: 12 ft (4 m) Pistas: 1 Pista más larga: 9840 ft (2999 m) Aerolíneas: 18 Destinos: 32</p>	 <p>Imagen: https://skytraxratings.com/</p> <p>Web: https://www.naha-airport.co.jp/en/</p>
<p>Kagoshima Airport IATA: KOJ ICAO: RJFK Ubicación: Kagoshima Altitud: 906 ft (276 m) Pistas: 1 Pista más larga: 9840 ft (2999 m) Aerolíneas: 10 Destinos: 12</p>	 <p>Imagen: https://knaviation.net/</p> <p>Web: https://www.koj-ab.co.jp/en/</p>
<p>Nagasaki Airport IATA: NGS ICAO: RJFU Ubicación: Nagasaki Altitud: 15 ft (5 m) Pistas: 2 Pista más larga: 9840 ft (2999 m) Aerolíneas: 7 Destinos: 11</p>	 <p>Imagen: https://nagasaki-airport.jp/en/</p> <p>Web: https://nagasaki-airport.jp/en/</p>

Principales Aerolíneas con base en Japón:

- All Nippon Airways (NH) con 119 destinos, Japan Airlines (JL) con 104 destinos, Japan Airlines Domestic (JL) con 104, Japan Air System (JD) con 49 destinos, Peach Aviation (MM) con 15 destinos, Skymark Airlines (BC) con 14 destinos, Hokkaido International Airlines (HD) con 14 destinos, Fuji Dream Airlines (JH) con 12 destinos, Ibex Airlines (FW) con 11 destinos, Japan Transocean Air (UN) con 10 destinos.

1.3.3 TRANSPORTE MARÍTIMO

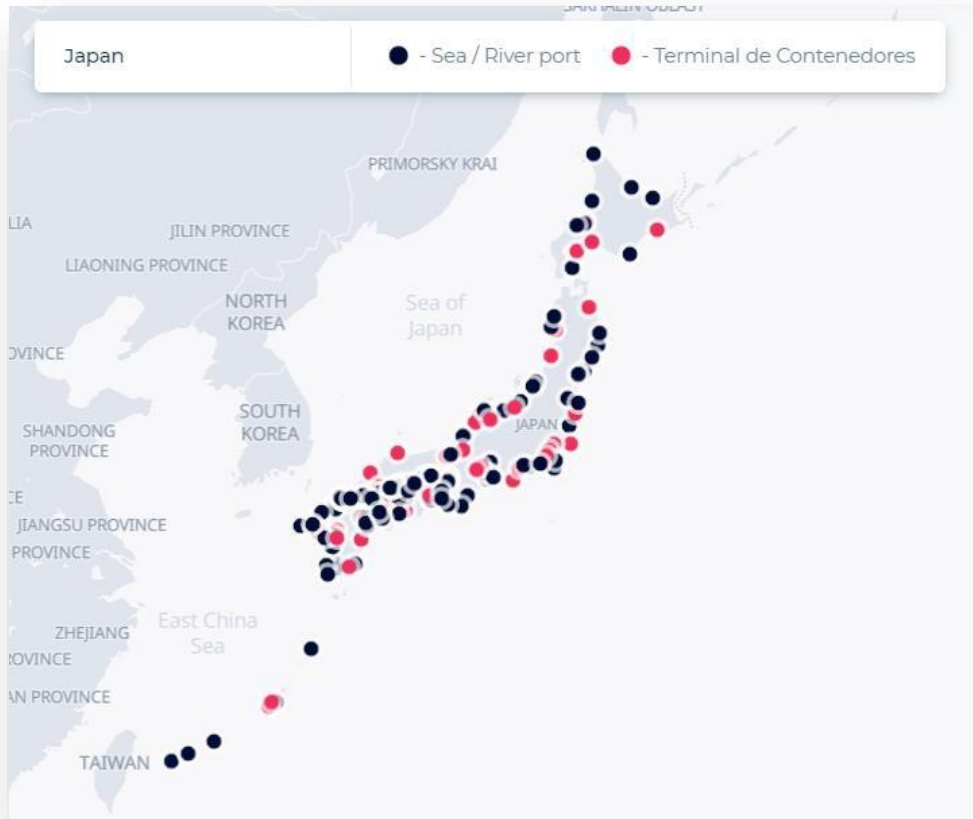


Imagen: Searates

Debido a su ubicación geográfica Japón ha desarrollado su economía alrededor del comercio exterior de transporte marítimo, en el que ha encontrado eficiencia en la facilidad de conectividad y tiempos de tránsito cortos. Cuenta con 178 puertos y terminales de contenedores, incluyendo 23 puertos principales, ubicados a lo largo de la costa japonesa. Los puertos son la base de 99% del comercio exterior japonés y 42% de la distribución interna. Las *'Tres Grandes Bahías'* manejan alrededor de 35% de todo el cargamento marítimo en Japón. Este grupo incluye al puerto de Tokio (seis puertos, incluyendo Yokohama y Tokio), al puerto de Osaka (cinco puertos incluyendo Kobe y Osaka) y al puerto de Ise (cinco puertos, incluyendo Nagoya)¹⁴.

En cuanto a la tecnología, el país asiático es uno de los países más desarrollados. Hay que tener en cuenta que Japón a medida que pasa el tiempo, cuenta con una población cada vez más envejecida. Solo en el sector de los petroleros aproximadamente el 40% de la tripulación tiene 55 años o más. En tal sentido, el país está inmerso en desarrollar tecnología de vanguardia como la inteligencia artificial, que le permita liderar barcos sin tripulación y que estos constituyan el 50% de su flota local para 2040. Al respecto, ya se ha puesto a prueba los primeros buques de transporte de contenedores autónomos del mundo (Mikage), así como un ferry y vehículos anfibios, cuya tecnología se viene desarrollando por el consorcio formado en 2020 por la fundación japonesa sin ánimo de lucro Nippon Foundation y socios del sector del transporte de mercancías, como Mitsui Lines y Japan Railway Construction¹⁵.

¹⁴ Visto por última vez el 11/12/2022 en <https://santandertrade.com/es/portal/gestionar-embarques/japon/exportacion-de-productos>; <https://www.searates.com/es/maritime/japan>

¹⁵ Visto por última vez el 11/12/2022 en <https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/11615413/02/22/Japon-prueba-con-exito-el-primer-barco-portacontenedores-autonomo-del->

Tabla 8. PUERTOS DE JAPÓN

Abashiri	Ena	Hakui	Himekawa	Imari
Aboshi	Etajima	Hamanda	Hirao	Innoshima
Aburatsu	Fukui	Hannan (Kishiwada)	Hirara	Ishigaki
Ainoura	Fukuyama	Hateruma	Hirohata	Ishikari
Aioi	Funabashi	Hibi	Hiroshima	Ishikariwan Shinko
Akita	Furukawa	Hibikinada	Hitachi	Ishinomaki
Amagasaki	Gamagori	Higashiharima	Hitachinaka	Itozaki
Aokata	Hachinohe	Hikari	Hofu	Iwakuni
Atsumi	Hakata	Hiki	Hosojima	Iyomishima
Chiba	Hakodate	Himeji	Imabari	Kagoshima
Kainan	Kashiwazaki	Kitakyushu-Kokura	Mategata	Mizushima
Kakogawa	Kawasaki	Kitakyushu-Yawata	Matsunaga	Moji
Kamaishi	Keihin	Kobe	Matsushima	Monbetsu
Kanazawa	Kesenuma	Kochi	Matsuyama	Mukaishima
Kanda	Kiire	Komatsujima	Minamata	Muroran
Kanmon	Kikuma	Kudamatsu	Mishima-Kawanoe	Nagasaki
Kanmon Ko	Kinuura	Kumamoto	Misumi	Nagoya
Karatsu	Kinwan	Kushiro	Mitajiri	Naha
Kasaoka	Kisarazu Kitakyushu	Maizuru Marugame	Mitsukoshima	Nakanoseki
Kashima			Miyako	Namikata
Nanao	Oita	Reihoku	Senboku	Soma
Nanko	Okinawa	Rumoi	Sendai	Suzaki
Naoetsu	Omaezaki	Saganoseki	Shibushi	Tachibana
Naze	Omishima	Saiki	Shikama	Tagonoura
Niigata	Onahama	Sakai	Shimizu	Takahara
Niigata Higashi	Onoda	Sakaiminato	Shimonoseki	Takamatsu
Niigata-Nishi	Onomichi	Sakaisenboku	Shimotsu	Takasu
Niihama	Osaka	Sakata	Shingu	Takehara
Noshiro	Otaru	Sakito	Shiogama	Takuma
Numazu	Owase	Satsumasendai	Shirashima	Tanabe
Taniyama	Toyohashi	Yanai		
Tobata	Tsukumi	Yatsushiro		
Tokachi	Tsuruga	Yawata		
Tokushima	Ube	Yawatahama		
Tokuyama	Uchiura	Yokkaichi		
Tokyo	Uno	Yokohama		
Tomakomai	Uwajima	Yokosuka		
Tomioka	Wada	Yura		
Tonda	Wakayama			
Toyama	Wakkanai			

Fuente: Searates

1.3.3.1 Puerto de Yokohama¹⁶

El Puerto de Yokohama está ubicado en el centro y al este de Japón, cerca de Tokio, la capital, frente al Océano Pacífico. Yokohama es un puerto de gran tamaño. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente son portacontenedores (21 %), carga general (21 %), transporte de vehículos (11 %), carga (7 %), petroleros (5 %). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que han ingresado a este puerto es de 399 metros. El calado máximo es de 15,3 metros. El peso muerto máximo es 320 299 TN

 mundo.html

¹⁶ Visto por última vez el 11/12/2022 en https://www.city.yokohama.lg.jp/lang/overseas/port/about_us/outline/;
<https://www.marinetraffic.com/en/ais/details/ports/260?name=YOKOHAMA&country=Japan#TerminalsInPort>;
 searates.com



Imagen: Megaconstrucciones.net

1.3.3.1.1 Muelle Honmoku

Atracadero	Longitud del amarre (m)	Profundidad (m)	Uso de amarre
Base del embarcadero A	100	5.5	Muelle de Embarcaciones Costeras
A-1 ~ 3	cada 200	10	Muelle de Buques Convencionales
A-5 · 6	Cada 300	12	Corporación Portuaria deYokohama
A-7	250	12	Ciudad de Yokohama
B-1 ~ 4	cada 200	10	Muelle de Buques Convencionales
BC-1 · 2	470	16	Terminal de contenedores (Yokohama -Corporación Portuaria Internacional de Kawasaki)
C-5 ~ 9	cada 200	13	
D-1	482.5	13 ~ 14	
D-4	400	16	
D-5	300	16	
No.1 Nuevomaterial de construcción	185	10	Atracadero Exclusivo para Materiales deConstrucción
No.2 Nuevomaterial de construcción	145	9	

Fuente: <https://www.city.yokohama.lg.jp/>

1.3.3.1.2 Muelle de Yamashita

Con muchos cobertizos de tránsito y almacenes, el muelle cumple una función de patio trasero que complementa el muelle de Honmoku y otros muelles importantes en los últimos años.

- Atraques públicos para embarcaciones convencionales; posee 10 atracaderos con una profundidad de 10 metros y una longitud entre 178 y 200 metros.

- Muelle de poco calado con 8 atracaderos de una longitud total de 1 633 m, con una profundidad entre 2,0 y 4,5 metros. Ocho (8) almacenes con un área 33 575 m² y un terminal de carga aérea 1 766 m². Sitio de manejo de carga de 19 plazas con un área 39 097 m². Sitio de manejo de carga (Desglose 1), 10 plazas con un área de 25 401 m². Sitio de manejo de carga (Desglose 2), 9 plazas con un área de 13 696 m².

1.3.3.1.3 Muelle Osanbashi

- La terminal tiene capacidad para cuatro buques de pasajeros de clase 30 000 toneladas o dos de clase 70 000 toneladas al mismo tiempo.
- Cuenta con una terminal internacional de pasajeros de Yokohama; con un área construida de 44 000 m². Consta de 1 sótano y 2 pisos. Sótano destinado al cuarto de máquinas, el primer piso de la terminal es un área de estacionamiento para hasta 400 automóviles de pasajeros; en el segundo piso, hay un vestíbulo, las instalaciones de CIQ (Aduana, Inmigración y Cuarentena) y una sala de usos múltiples al final. La azotea sirve como una plaza abierta al público las 24 horas del día.
- Una terminal de 5 pisos con un área de 1 981,5 m², superficie del piso de 4 790,4 m², en el primer piso se encuentra el vestíbulo, centro de información y la boletería para barcos turísticos. Otros pisos, destinadas a zonas administrativas -operativas.
- Cuenta con 4 atracaderos para embarcaciones públicas de pasajeros con una longitud total de 900 metros, entre 10 y 12 metros de profundidad.
- 3 plataformas de aterrizaje con una Longitud total 327 m, ancho 5-10 m, profundidad 2,0-2,5 metros
- Muelle Flotante para Amarre de Embarcaciones Pequeñas, 2 literas con un Largo 50m * Ancho 8m * Profundidad 5 metros

1.3.3.1.4 Muelle Shinko

Además de la Base de Prevención de Desastres Marítimos de Yokohama de la Guardia Costera de Japón, el muelle también tiene Yokohama Hammerhead (Terminal de Cruceros del Muelle Shinko) combinado con un hotel e instalaciones comerciales que se inauguró como un nuevo centro de cruceros en 2019 para acomodar nuevos cruceros.

1.3.3.1.5 Muelle de Yamanouchi

Embarcadero del embarcadero de Yamanouchi, con 130 metros de longitud, con una profundidad de 7,5.

Un cobertizo en el muelle también se utiliza como base para la acumulación y el transporte de materiales reciclables desde 2003 cuando se inició el plan "*Yokohama G30*" en respuesta al rápido aumento en la exportación de papeles y ropa reciclables, que son causados por la rápida internacionalización del material.

1.3.3.1.6 Muelle Detamachi

Conocido como "*el muelle de las bananas*" cuenta con cobertizos de tránsito con instalaciones de fumigación y temperatura controlada especialmente para bananas y frutas/verduras. Es el principal sitio de descarga de frutas y verduras, incluidas las bananas y las piñas. Cuenta con 4 atracaderos (2 de 135 m y 2 de 123 m) y una profundidad de 7,5 metros.

1.3.3.1.7 Puerto deportivo de Bayside

Será uno de los puertos deportivos más grandes de Japón capaz de amarrar actualmente aproximadamente 1 500 barcos (eventualmente maximizando su capacidad a alrededor de 2

000). Se están trazando varias instalaciones y funciones, incluidas instalaciones relacionadas con el mar, restaurantes y otras atracciones comerciales. También está en marcha la construcción de zonas verdes y un paseo marítimo a lo largo del litoral.

1.3.3.1.8 Muelle Daikoku

El muelle de Daikoku es el primer muelle de tipo isla hecho por el hombre a gran escala en el puerto de Yokohama. En total, se desarrollan en el muelle 25 atracaderos (una longitud total de atracadero de 5 250 m), incluidos atracaderos de contenedores y atracaderos de línea.

- El Centro de Carga de Yokohama (Y-CC), que fue designado como la primera zona franca integral (FAZ), es una de las instalaciones logísticas más grandes de Japón. La ruta nacional 357 en la sección del puente de la bahía de Yokohama (entre el muelle de Honmoku y el muelle de Daikoku) se abrió en 2004, lo que mejoró drásticamente el acceso al muelle de Honmoku y al muelle de Minami Honmoku.
- El muelle cuenta con un centro logístico de gran comodidad con una red vial reforzada hacia el interior del Puerto junto con la Autopista Metropolitana cuyo intercambiador se encuentra en el muelle.
- En la actualidad, el muelle de Daikoku está realizando cambios funcionales de atracaderos de contenedores a atracaderos de automóviles para buques RoRo con el fin de manejar automóviles terminados y vías, que son los principales artículos de exportación del Puerto de Yokohama, y grandes equipos de construcción.
- En 2022, se completarán las terminales P3, P4 y T3-T8 y permitirá que cinco PCC grandes atraquen simultáneamente en uno de los atracaderos consecutivos más largos de Japón con una longitud de 1 400 m. Este cambio permite acoplar 11 piezas en total.
- Disponible de un atracadero para acomodar un gran barco de pasajeros que no puede pasar por debajo del puente de la bahía de Yokohama.
- En el muelle, incluida la terminal de pasajeros, el espacio verde central del muelle de Daikoku con un campo de béisbol, un campo de deportes de usos múltiples y cuatro canchas de tenis se desarrollan como instalaciones de bienestar para los trabajadores del puerto junto con el muelle de pesca de Daikoku.
- Las terminales C-3, C-4 y T-9 Terminal de contenedores (Yokohama - Kawasaki International Port Corporation).

1.3.3.1.9 Muelle de madera de Kanazawa

Con una longitud de 187 metros y una profundidad de 10 metros, se utiliza principalmente para materiales de construcción como productos de madera, chatarra, arena y grava. etc. También se manipulan materiales de construcción.

1.3.3.1.10 Muelle Minami-Honmoku

Es un muelle de última generación capaz de acomodar el creciente volumen de carga de contenedores y el tamaño creciente de los buques portacontenedores como el nuevo centro logístico del Puerto de Yokohama. Consta de 4 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en la terminal de contenedores son buques portacontenedores (88%), carga general (5%), petroleros (2%), petroleros (1%), petroleros de abastecimiento (1%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que han ingresado a esta terminal es de 399,77 metros. El calado máximo es de 15,5 metros. El peso muerto máximo es de 200 148 toneladas.

1.3.3.1.11 Muelle de Mizuho

Está destinado a operar como un muelle de materiales de construcción que maneja principalmente arena y grava.

La gran turbina eólica (planta de energía eólica), que se puede ver en cualquier parte del puerto de Yokohama, se encuentra en este muelle de Mizuho. También incluye un muelle privado llamado Suzushige Pier.

1.3.3.1.12 Otros muelles

Nippon Petroleum Refining Negishi; Terminal de GNL de Tokyo Gas Negishi; Nippon Vopak Yokohama; Terminal Shell Showa; Terminal de Exxon Mobil; Terminal comercial Daito; Refinación de petróleo de Japón; MHI YOKOHAMA MUELLE; Centro de Investigación y Desarrollo TOA, entre otros.

1.3.3.1.13 Lista de las principales líneas navieras que prestan servicio en el puerto

Alliance, ANL, APL, Austral Asia, CCNI, China Shipping, CMA CGM, Cosco, CP Ships, DCL, Delmas, Evergreen, Fesco, GSL, Sur De Hamburgo, Hanjin, Hapag-Lloyd, Heung-A, HMM, Hyundai (HMM), K-Line, KMTC, Libra, Maersk, Misc Berhad, MOL, MSC, NGPL, Norasia, Nortrans, NYK, OOCL, PIL, RCL, Safmarine, SCI, Senator Lines, STX Pan Ocean, Syms, Tasman Orient, TS Línea, UASC, WSL, Yang Ming.

1.3.3.2 Puerto de Tokyo¹⁷



Imagen: Megaconstrucciones.net

Se encuentra en la costa del Pacífico de la isla de Honshu. Es la zona industrial y urbana más grande de Japón y uno de los principales centros de la economía mundial. El puerto de Tokyo

¹⁷ Visto por última vez el 11/12/2022 en <https://www.marinetraffic.com/es/ais/details/ports/259?name=TOKYO&country=Japan#GeneralInfo>; searates.com

está a solo 14 millas náuticas al oeste del puerto de Chiba y a unos 23 kilómetros al noreste del puerto de Yokohama.

Los tipos de buques que hacen escala regularmente portacontenedores (35%), carga general (23%), carga (12%), transportador de cemento (4%), transportador de vehículos (2%). El calado máximo es de 13,7 metros. El peso muerto máximo es 132651 toneladas.

1.3.3.2.1 Terminal de contenedores de Shinagawa

Está ubicada dentro del puerto de Tokio en Japón, consta de 4 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en la Terminal de Contenedores de Shinagawa son Portacontenedores (91%), Carga general (2%), Ro-Ro/Transporte de contenedores (2%), Transporte de vehículos (2%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 190,9 metros. El calado máximo es de 16,2 metros. El peso muerto máximo es de 24 753 toneladas.

1.3.3.2.2 Terminal Oi Container Terminal

Está ubicada dentro del puerto de Tokyo, consta de 7 amarres. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Oi Container Terminal son Portacontenedores (85%), Carga general (6%), Tanque (3%), Carga (2%), Petroleros (1%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que ha ingresado a esta terminal es de 349,65 metros. El calado máximo es de 14,1 metros. El peso muerto máximo es de 138 743 toneladas.

1.3.3.2.3 Terminal Aomi Container Terminal

Está ubicada dentro del puerto de Tokyo. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Aomi Container Terminal son Portacontenedores (81%), Carga general (8%), Carga/Contenedores (4%), Cisterna (3%), Carga (1%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que ha ingresado a esta terminal es de 335 metros. El calado máximo es de 22,8 metros. El peso muerto máximo es de 103 667 toneladas.

1.3.3.2.4 Terminal Odaiba Liner Terminal

Está ubicada dentro del puerto de Tokyo. consta de 9 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Odaiba Liner Terminal son Carga general (44%), Portacontenedores (14%), Carga (14%), Granelero (8%), Transporte de vehículos (4%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que ha ingresado a esta terminal es de 199,79 metros. El calado máximo es de 9,5 metros. El peso muerto máximo es de 48 000 toneladas.

1.3.3.2.5 Terminal Y2 Container Terminal

Ubicada dentro del puerto de Tokyo. Consta de 1 amarre. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en la Terminal de Contenedores Y2 son Portacontenedores (93%), Carga general (3%), Buque de carga en cubierta (1%), Petrolero (1%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas que ha ingresado a esta terminal es de 304,15 metros. El calado máximo es de 13,7 metros. El peso muerto máximo es de 85760 toneladas.

1.3.3.2.6 Lista de las principales líneas navieras que prestan servicio en el puerto

Alianca, APL, China Shipping, CMA CGM, Cosco, CP Ships, DCL, Evergreen, GSL, Hanjin, Hapag-Lloyd, Hatsu Marine, Heung-A, HMM, Hyundai (HMM), Italy Maritima, K-Line, Kmtc, Maersk,

Misc Berhad, MOL, MSC, NYK, OOCL, PIL, RCL, Safmarine, Senator Lines, Stx On Ocean, Syms, Tasman Orient, TS Line, UASC, Wan Hai, WSL, Yang Ming

1.3.3.3 Puerto de Nagoya, Aichi

El puerto de Nagoya se encuentra en la Costa de Japón, es un puerto de gran tamaño. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Nagoya son carga general (26 %), portacontenedores (16 %), carga (10 %), transporte de vehículos (10 %), granelero (6 %). El calado máximo es de 13,8 metros. El peso muerto máximo es 327 017 toneladas.



Imagen: Megaconstrucciones.net

1.3.3.3.1 Terminal muelle Garden

Consta de 4 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Garden Pier Terminal son barcos de pasajeros (100%). El calado máximo es de 8,2 metros. El peso muerto máximo es de 4 202 toneladas.

1.3.3.3.2 Terminal muelle Inae

Consta de 6 amarres. Los tipos de buques que recalán regularmente en el Muelle del Inae son: Carga General (38%), Carga (21%), Buque Quimiquero (14%), Buque Tanque (6%), Buque Petrolero (6%). El calado máximo es de 9,2 metros. El peso muerto máximo es de 10 608 toneladas.

1.3.3.3.3 Terminal del muelle de Shionagi

Consta de 6 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en la terminal del muelle de Shionagi son carga general (36 %), cisterna para productos químicos (23 %), carga (22 %), cisterna (10 %), cisterna para GLP (4 %). El calado máximo es de 20 metros. El peso muerto máximo es de 58 755 toneladas.

1.3.3.3.4 Terminal del muelle de Ote

Consta de 2 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Ote Pier Terminal son carga general (44%), carga (24%), petrolero para productos petrolíferos (11%),

petrolero (9%), petrolero químico (6%). El calado máximo es de 6,8 metros. El peso muerto máximo es de 6 690 toneladas.

1.3.3.3.5 Terminal del muelle de Oe

Consta de 2 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Oe Pier Terminal son carga general (46 %), carga (19 %), cisterna para productos químicos (11 %), cisterna para productos petrolíferos (6 %), cisterna (5 %). El calado máximo es de 8,7 metros. El peso muerto máximo es de 2 865 toneladas.

1.3.3.3.6 Terminal del muelle de Funami

Consta de 7 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en el Terminal del Muelle de Funami son Carga (45%), Carga General (45%), Buque Químico (2%), Transporte de Áridos (2%), Buque Tanque (2%). El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 3 429 toneladas.

1.3.3.3.7 Terminal del muelle de Sorami

Consta de 10 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en la terminal del muelle de Sorami son carga general (59%), carga (25%), cisterna para productos químicos (3%), cisterna (3%), frigoríficos (2%). El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 12 354 toneladas.

1.3.3.3.8 Terminal del muelle de Kinjo

Consta de 29 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en la terminal del muelle de Kinjo son Transporte de vehículos (42 %), carga general (26 %), carga (10 %), petrolero para productos petrolíferos (4 %), carga Ro-Ro (3 %). El calado máximo es de 11,9 metros. El peso muerto máximo es de 98 704 toneladas.

1.3.3.3.9 Terminal del muelle de Yatomi

Consta de 4 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en la terminal del muelle de Yatomi son Carga general (35%), Transporte de vehículos (30%), Carga (16%), Granelero (5%), Cemento (3%). El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 75228 toneladas.

1.3.3.3.10 Terminal de contenedores Sur del muelle de Tobishima

Consta de 2 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Tobishima Pier South Container Terminal son Portacontenedores (100%). El calado máximo es de 14,8 metros. El peso muerto máximo es de 110387 toneladas.

1.3.3.3.11 Lista de las principales líneas navieras que prestan servicio en el puerto

Alianca, APL, China Shipping, CMA CGM, Cosco, CP Ships, DCL, Evergreen, Fesco, GSL, South Hamburg, Hanjin, Hapag-Lloyd, Hatsu Marine, Heung-A, Hmm, K-Line, Kmtc, Libra, Maersk, Misc Berhad, MOL, MSC, NGPL, Norasia, NYK, OOCL, PIL, RCL, Safmarine, SCI, Senator Lines, STX On Ocean, Syms, Tasman Orient, TS Line, UASC, Wan Hai, WSL, Yang Ming, ZIM

1.3.3.4 Puerto Osaka¹⁸



Imagen: megaconstrucciones.net

Situado en el corazón de la región, el puerto de Osaka está conectado con varias partes de la región a través de una carretera integral y otra red de transporte.

Con una importante base de producción y consumidores de 21 millones, la región de Kinki, centrada en la ciudad de Osaka, forma la columna vertebral de la economía de la nación. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Osaka son carga general (33 %), portacontenedores (18 %), carga (16 %), cisterna para productos químicos (6 %), cisterna (3 %). Con un volumen de carga manipulada en 2021 de 79 990 365 toneladas.

1.3.3.4.1 Terminales de contenedores en Yumeshima

Consta de 3 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en la terminal de contenedores de Yumeshima son buques portacontenedores (91 %), carga general (5 %), petroleros (2 %). El calado máximo es de 15 y 16 metros. Cuenta con 9 Grúas Pórtico (Planificadas). Rutas: América del Norte, Australia, Sudeste Asiático, China, Corea, Rusia.

1.3.3.4.2 Terminal de contenedores en Sakishima (Distrito de Nanko)

Consta de 6 muelles que son utilizados principalmente por buques portacontenedores (87%) en rutas internacionales como el Sudeste Asiático y China. Asia representa casi todo el comercio total de Sakishima y China representa alrededor del 60%, se maneja también carga general (7%) y Carga (3%) y con una profundidad de 13 a 14 metros. 2 muelles adicionales con rutas de América del Norte y Corea, con 2 grúas pórtico y una profundidad de 12 metros.

1.3.3.4.3 Muelle de Maishima / Muelle de transatlánticos

Con siete atracaderos actualmente en funcionamiento. Muelle de Maishima, atracaderos SA-1, HS-2, SA-3 con una profundidad de 12 metros y muelle trasatlántico L-1 al L-7 con una profundidad de 10 metros. Las instalaciones incluyen el centro de productos de importación

¹⁸ Visto por última vez el 11/12/2022 en <https://www.city.osaka.lg.jp/contents/wdu020/port/information/outline.html>; <https://www.marinetraffic.com/en/ais/details/ports/262?name=OSAKA&country=Japan#GeneralInfo>; searates.com

para frutas y verduras frescas, y atracaderos de usos múltiples para vehículos de transporte de automóviles y buques RORO.

1.3.3.4.4 Terminal de Pasajeros Tempozán

Con un atracadero, se encuentra ubicado en el estuario del río Ajigawa, hacen escala regularmente cruceros. Cuenta con una serie de instalaciones recreativas y de diversión en el paseo marítimo, como Tempozan Harbour Village (acuario, hotel, rueda de la fortuna y centro comercial) y el parque Tempozan. Además, es posible conectar barcos a Harbour Village a través de una pasarela de pasajeros.

1.3.3.4.5 Terminal de Ferry Internacional

Consta de 2 atracaderos KF-1, KF-2. Con una longitud de 450 metros, comuna profundidad de 10 metros. Es un centro de servicios regulares de ferry con los puertos de Shanghái y Busan, que tiene un servicio semanal hacia/desde Shanghái y tres servicios semanales hacia/desde Busan. También HDS*, un servicio que permite una entrega rápida de la carga de importación y que cuesta menos que el transporte aéreo a pesar del mismo tiempo de tránsito, atrae a los clientes. * HDS: Servicio de Entrega Caliente. Al reservar, la carga del contenedor se puede recoger rápidamente el día de la llegada del ferry.

1.3.3.4.6 Puerto central regional

Consta de 8 atracaderos de F-1 al F-6, R-5 de 6 a 7,5 metros de profundidad, R3-R4 de 10 a 12 metros de profundidad. Ubicado en el centro de Japón. Las terminales de transbordadores nacionales son uno de los centros más grandes del país para transbordadores en servicios de media y larga distancia, que albergan grandes transbordadores con destino a varios puertos en todo el oeste de Japón con 5 servicios por día. Estas terminales manejan alrededor de dos tercios de la carga nacional manejada en el Puerto de Osaka.

1.3.3.4.7 Lista de las principales líneas navieras que prestan servicio en el puerto

ANL, China Shipping, CMA CGM, COSCO, DCL, Evergreen, Fesco, GSL, HANJIN, Hapag-Lloyd, Hatsu Marine, Heung-A, HMM, Italy Maritima, K-Line, KMTC, Maersk, MOL, MSC, NGPL, Norasia, NYK, OOCL, PIL, Safmarine, SCI, Senator Lines, STX ON Ocean, SYMS, Tasman East, TS LINE, UASC, Wan Hai, WSL, Yang Ming, ZIM.

1.3.3.5 Puerto de Kobe¹⁹

¹⁹ Visto por última vez el 11/12/2022 en <http://www.kobe-meriken.or.jp/en/terminal/>; <https://www.marinetraffic.com/es/ais/details/ports/263?name=KOB&country=Japan>; searates.com



Imagen: megaconstrucciones.net

El puerto de Kobe se encuentra en la costa de Japón, ubicada en el embarcadero Shinko No. 4, considerado un puerto de gran tamaño. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en KOBE son carga general (22 %), portacontenedores (20 %), carga (9 %), petrolero/cisterna para productos químicos (7 %), transportador de vehículos (6 %). El calado máximo es de 12 metros. Se puede utilizar para barcos de pasajeros de varios tipos y tamaños. Además, el Port Liner, un nuevo sistema de transporte conectado directamente con la terminal, ofrece acceso al centro de la ciudad de Kobe en solo cinco minutos.

1.3.3.5.1 Terminal de Contenedor del Oeste de la isla de Rokko

Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Rokko Island West Container Terminal son Portacontenedores (73%), Carga general (12%), Carga (4%), Cisterna (4%), Transporte de vehículos (2%). Tiene una eslora máxima de las embarcaciones registradas que ha ingresado a esta terminal es de 366,93 metros. El calado máximo es de 13,7 metros. El peso muerto máximo es de 110387 toneladas.

1.3.3.5.2 Terminal de Contenedor del Este de la isla de Rokko

consta de 8 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en la terminal de contenedores este de la isla de Rokko son vehículos de transporte (41 %), portacontenedores (32 %), carga general (16 %), petroleros (4 %), petroleros (2 %). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 364.15 metros. El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 229069 toneladas.

1.3.3.5.3 K-ACT

Consta de 2 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en K-act son carga general (38 %), portacontenedores (38 %), carga (19 %), petroleros (4 %). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 136,48 metros. El calado máximo es de 18,8 metros. El peso muerto máximo es de 7522 toneladas.

1.3.3.5.4 Terminales de Contenedores Maya

consta de 10 amarres. Los tipos de naves que hacen escala regularmente en Maya Container Terminal son Carga General (48%), Granelero (18%), Transporte de Vehículos (18%), Tanque

(11%), Carga (3%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 338,17 metros. El calado máximo es de 12,8 metros. El peso muerto máximo es de 103207 toneladas.

1.3.3.5.5 Terminales de Contenedores de Port Island

Consta de 6 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Port Island Container Terminal son Portacontenedores (83%), Carga general (10%), Carga (1%), Petrolero (0%), Buque de carga en cubierta (0%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 349,65 metros. El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 136 900 toneladas.

1.3.3.5.6 Terminal de Contenedor Muelle Minarri

Consta de 10 Atracaderos. Los tipos de buques que recalán regularmente en la Terminal de Contenedores del Muelle de Minarri son Portacontenedores (50%), Carga General (23%), Tanque (8%), Carga (6%), Refrigerados (4%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 294,05 metros. El calado máximo es de 25,5 metros. El peso muerto máximo es de 71 416 toneladas.

1.3.3.5.7 Terminal Portuaria de Kobe

Consta de 3 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en la terminal portuaria de Kobe son carga general (26 %), carga (21 %), portacontenedores (14 %), cisterna (9 %), cisterna para productos químicos (7%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 240,96 metros. El calado máximo es de 8,2 metros. El peso muerto máximo es de 7 324 toneladas.

1.3.3.5.8 Shinko Higashi

La terminal Shinko-higashi consta de 8 atracaderos. Los tipos de embarcaciones que hacen escala regularmente en Shinko-higashi son carga general (47 %), carga (19 %), portacontenedores (14 %), transporte de vehículos (7 %), petrolero (5 %). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 232,37 metros. El calado máximo es de 18,8 metros. El peso muerto máximo es de 22447 toneladas.

1.3.3.5.9 La terminal Industrias Pesadas Kawasaki

Consta de 3 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en Kawasaki Heavy Industries son de carga (66 %), cisterna de GLP (33 %). El último buque que hizo escala en esta terminal fue Dainichimaru hace 25d y 3h y 39m y 22s. La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 116 metros. El calado máximo es de 6,5 metros. El peso muerto máximo es de 2 272 toneladas.

1.3.3.5.10 Astillero MHI Kobe

Consta de 4 atracaderos. Los tipos de buques que hacen escala regularmente en el astillero Mhi Kobe son de carga general (100%). La eslora máxima de las embarcaciones registradas a haber ingresado a esta terminal es de 61 metros. El calado máximo es de 3,8 metros. El peso muerto máximo es de 926 toneladas.

1.3.3.5.11 Terminal De Cruceros Del Muelle De Naka

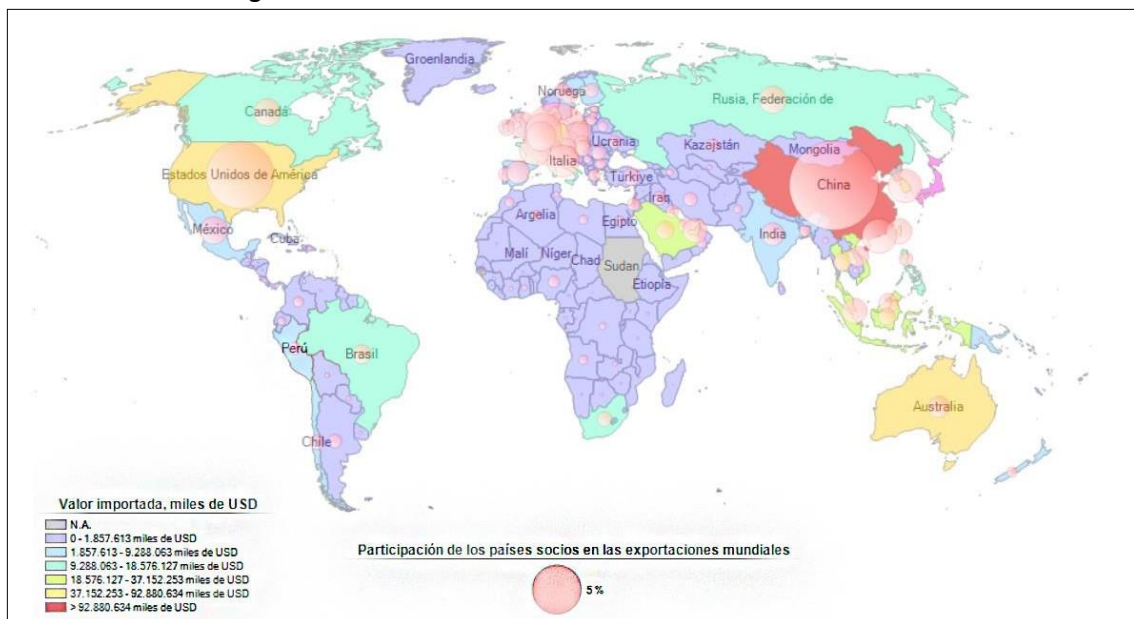
La terminal de cruceros del muelle de Naka con capacidad para recibir barcos de pasajeros de tamaño mediano de 50,000 toneladas brutas. Situado en el corazón de la concurrida zona de Waterfront. También hay un hotel en el edificio de la terminal donde puedes quedarte antes o después de tu crucero.

1.3.3.5.12 Lista de las principales líneas navieras que prestan servicio en el puerto

Alianca, ANL, APL, Austral Asia, China Shipping, CMA, CGM, Cosco, CP SHIPS, DCL, Delmas, Evergreen, Fesco, GSL, Hanjin, Hapag-Lloyd, Heung-A, HMM, K-Line, KMTC, Libra, Maersk, MISC Berhad, MOL, NGPL, Norasia, Nortrans, NYK, OOCL, PIL, RCL, Safmarine, SCI, Senator Lines, STX on Ocean, SYMS, Tasman Orient, TS Line, UASC, Wan Hai, Yang Ming, ZIM

1.4 MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES POR VÍAS TRANSPORTE A JAPÓN (MARÍTIMO, AÉREO Y TERRESTRE)

Imagen 2. PAÍSES IMPORTADORES DE PRODUCTOS A JAPÓN 2021



Fuente: Trademap.org

Las importaciones de Japón en el 2021 de acuerdo a las estadísticas que MadeTrade nos proporciona, fue de 772 678 811 miles de USD que representaron el 3,4% de las importaciones mundiales. La distancia media de los países proveedores es 6 256 km y la concentración de mercado es de 0,09. Sus principales proveedores internacionales corresponden a los países de China (24%), Estados Unidos (10,7%), Australia (6,8%), Taipe China (4,3%), Corea (4,2%), entre otros.

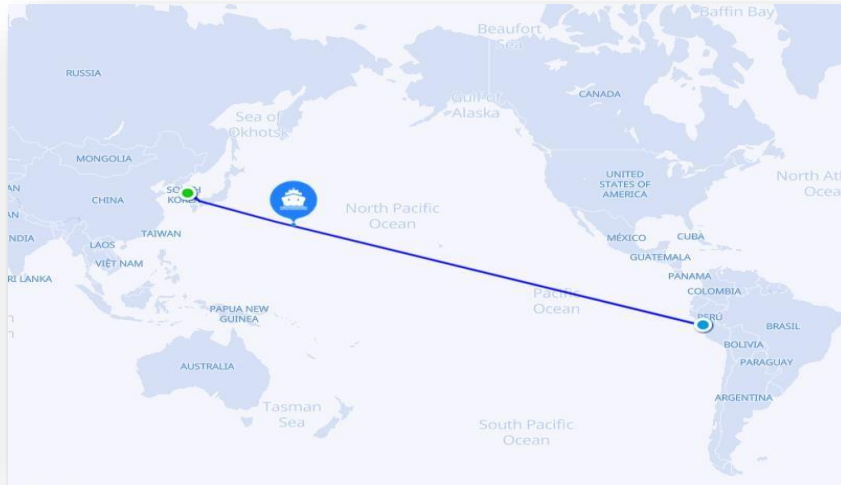


Imagen: Searates

**Tabla 9. BALANZA COMERCIAL PERÚ- JAPÓN 2022
ENERO-SEPTIEMBRE (MILLONES DE US\$ FOB)**

(Millones de US\$ FOB)	2018	2019	2020	2021	2022
Exportaciones Totales	134	153	130	144	187
Importaciones Totales	713	696	484	655	721
Balanza Comercial	-578	-543	-354	-511	-534

Fuente: Adex Date Trade (ADT) al 21/11/2022

La Balanza Comercial Perú-China para los sectores: Agropecuario y Agroindustrias, Textil, Prendas de Vestir, Pesca, Metal - Mecánico, Químico, Siderúrgico y Metalúrgico, Minería No Metálica, Maderas, varios, nos muestra que el comercio que existe entre estos 2 países se inclina más a la importación que a la exportación desde y hacia Japón. Siendo los principales productos importados por el país asiático (periodo de enero a septiembre 2022), los relacionados al sector Metal-Mecánico (59,09% de participación) y Químico (17,85% de participación). Los productos más solicitados pertenecen a las P.A. 4011.80.00.00²⁰, P.A. 8704.22.20.00²¹, P.A. 8704.22.90.00²², entre otros y son importados por las empresas TOYOTA DEL PERU S A con importaciones que superan los 91 millones de dólares, seguido de Bridgestone Off The Road Tire Peru S.A.C. con USD 88 799 miles de dólares, General Motors Peru S A con USD 52 millones de dólares y Komatsu-Mitsui Maquinarias Peru S.A. con casi USD 52 millones de dólares, entre otros.

Por su parte, la Balanza Comercial muestra que las exportaciones se vienen recuperando luego del cierre de Japón en el 2020 por las restricciones que puso este país por el brote del COVID-19 y en el que nuestras exportaciones cayeron en 15,03% en el periodo 2020, luego de haber exportado a este país USD 153 millones de dólares el año anterior. Al cierre de septiembre del 2022 ya hemos superado el promedio de las exportaciones que se han realizado en los últimos años. Es así que, luego del levantamiento de las restricciones por la pandemia, en lo que va del

²⁰ P.A. 4011.80.00.00 Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en vehículos y máquinas para la construcción, minería o mantenimiento industrial

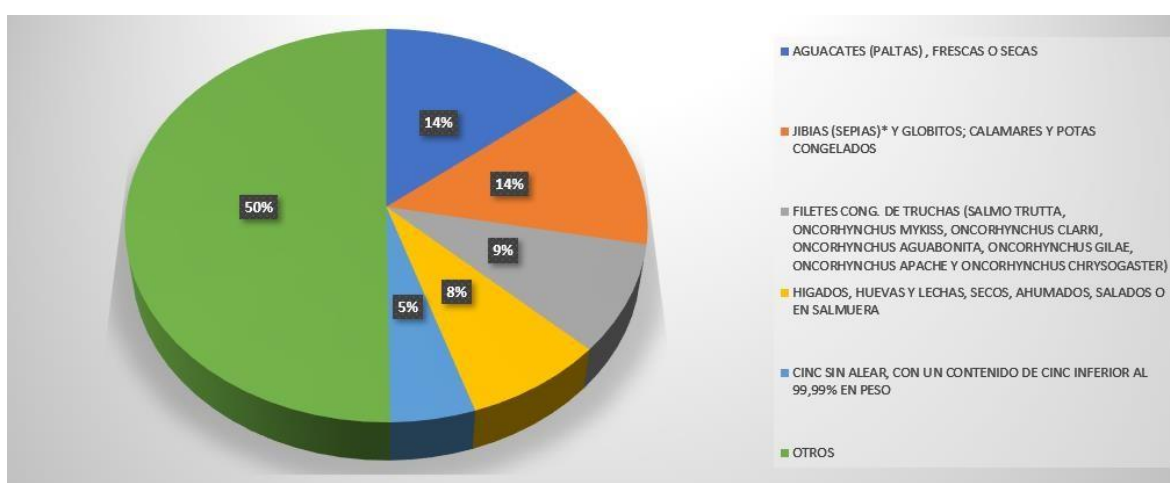
²¹ P.A. 8704.22.20.00 Vehículos diesel o semidiesel, para transporte de mercancía, de peso total con carga máxima superior a 6,2 t, pero inferior o igual a 9,3 t

²² P.A. 8704.22.90.00 vehículos diesel o semidiesel, para transporte de mercancía, 9,3 t < peso total carga max <= 20 t

año hemos llegado a 187 millones de dólares, con una variación promedio entre los años 2018 a septiembre del 2022 del 8,65%.

Dentro de los principales sectores No Tradicionales que tienen mayor participación en el mercado de exportación hacia Japón hasta Septiembre del 2022, tenemos al sector Agropecuario y Agroindustrias con una participación del 40,08% y el sector Pesca con una participación del 42,53%, con productos tales como la P.A. 0804.40.00.00 Aguacates (paltas) , frescas o secas (FOB 26 636 miles USD) y con una participación en el mercado del 14,23%, P.A. 0307.43.00.00 Jibias (sepias)* y globitos; calamares y potas congelados (FOB 25 874 miles USD) con 13,82%, P.A. 0304820000 Filetes cong. de truchas (FOB 16 765 miles USD) con una participación del 8,96%, P.A. 0305.20.00.00 higados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera (FOB 14 908 miles USD) con 7,96%, P.A. 7901120000 Cinc sin alear, con un contenido de cinc inferior al 99,99% en peso (FOB 9 012 miles USD) con 4,81% de participación, otros (50.22%).

Gráfico 8. PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2022



Fuente: ADT al 21/11/2022

Tabla 10. RANKING DE PARTIDAS EXPORTADAS A JAPÓN 2022 (ENERO-SEPTIEMBRE)

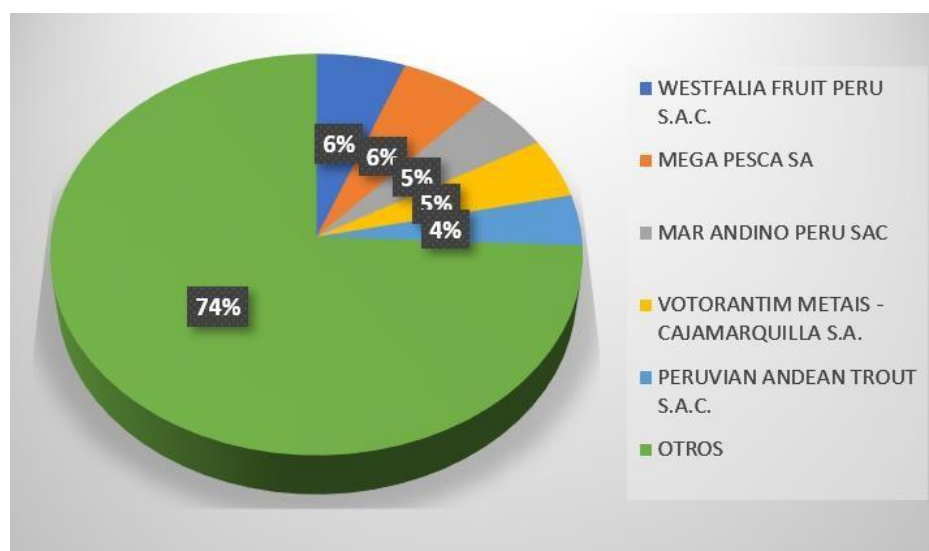
ORD.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	MILES US\$ FOB
	TOTAL		187,203
1	0804400000	AGUACATES (PALTAS) , FRESCAS O SECAS	26,636
2	0307430000	JIBIAS (SEPIAS)* Y GLOBITOS; CALAMARES Y POTAS CONGELADOS	25,874
3	0304820000	FILETES CONG. DE TRUCHAS (SALMO TRUTTA, ONCORHYNCHUS MYKISS, ONCORHYNCHUS CLARKI, ONCORHYNCHUS AGUABONITA, ONCORHYNCHUS GILAE, ONCORHYNCHUS APACHE Y ONCORHYNCHUS CHRYSOGASTER)	16,765
4	0305200000	HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS, SECOS, AHUMADOS, SALADOS O EN SALMUERA	14,908
5	7901120000	CINC SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CINC INFERIOR AL 99,99% EN PESO	9,012
6	0710801000	ESPARRAGOS	8,497
7	2701110000	ANTRACITAS	6,961
8	0811909100	MANGO (MANGIFERA INDICA L.) SIN COCER O COCIDO EN AGUA O VAPOR,S/AZUC.O EDULC.CONGEL	6,427
9	0303910000	HÍGADOS, HUEVAS Y LECHAS	4,467

ORD.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	MILES US\$ FOB
10	0811909900	DEMÁS FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SIN COCER O COCIDO EN AGUA O VAPOR, S/AZUC. O EDULC. CONGEL	4,127
11	0803901100	BANANAS O PLATANOS TIPO "CAVENDISH VALERY" FRESCOS	4,052
12	0306171300	COLAS DE LANGOSTINO (PENAEUS SPP.) CON CAPARAZÓN S/COCCER EN AGUA O VAPOR, CONGELADAS	3,884
13	0805210000	MANDARINAS (INCLUIDAS LAS TANGERINAS Y SATSUMAS)	3,563
14	1302391000	MUCILAGOS DE SEMILLA DE TARA (CAESALPINEA SPINOSA)	3,538
15	7112990000	LOS DEMÁS, DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE METAL PRECIOSO O DE CHAPADO DE METAL	2,877
16	0804502000	MANGOS Y MANGOSTANES, FRESCOS O SECOS	2,657
17	0304690000	LOS DEMÁS FILETES CONG. DE CARPAS, ANGUILAS Y PECES ESPADA	2,622
18	0308220000	ERIZOS DE MAR (STRONGYLOCENTROTUS SPP., PARACENTROTUS LIVIDUS, LOXECHINUS ALBUS, ECHINUS ESCULENTUS), CONGELADOS	2,497
19	1302399000	LOS DEMÁS EXCEPTO MUCILAGOS DE SEMILLA DE TARA (CAESALPINEA SPINOSA)	2,185
20	0304990000	LAS DEMÁS CARNES DE PESCADO (INCLUSO PICADA) CONGELADAS EXCEPTO DE PECES ESPADA, AUSTROMERLUZA ANTARTICA Y AUSTROMERLUZA NEGRA (MERLUZA NEGRA, BACALAO DE PROFUNDIDAD, NOTOTENIA NEGRA) (DISSOSTICHUS SPP.)	1,997
		OTROS	33,659

Fuente: ADT AI 21/11/2022, Elaborado por IBP

Ranking de los principales 20 productos exportados a Japón en el periodo enero-septiembre 2022 correspondiente a los sectores no tradicionales que incluye: agropecuario y agroindustrias, textil, prendas de vestir, pesca, metal - mecánico, químico, siderúrgico y metalúrgico, minería no metálica, maderas, varios.

Gráfico 9. RANKING DE LAS 5 PRINCIPALES EMPRESAS EXPORTADORAS A JAPÓN 2022 ENERO-SEPTIEMBRE



Fuente: ADT AI 21/11/2022. Elaborado por IBP

Los exportadores que tienen mayor participación en las exportaciones al mercado de Japón son: Westfalia Fruit Perú S.A.C. con 15 años de experiencia en el sector agrícola, se dedica a la producción, procesamiento y comercialización de frutas frescas y procesadas y es una de las

mayores exportadoras del país de la P.A. 0804.40.00.00 Aguacates (paltas), frescas o secas, con una participación en el mercado de exportación del 5,90% y con una venta FOB de USD 11 042 666 dólares. Por su parte Mega Pesca S.A. exporta la P.A. 0305.20.00.00 hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera, por un valor FOB USD 8 548 980 dólares y la P.A. 0308.22.00.00 Erizos de mar, congelados por un valor FOB USD 2 462 745 con una participación total de exportación de 5,88%. Otras importantes empresas exportadoras son: Mar Andino Perú S.A.C. con la exportación de Trucha Steelhead con 5% de exportación, la empresa Votorantim Metais - Cajamarquilla S.A. exportadora peruana productora de zinc con una participación del 4,81% y la empresa Peruvian Andean Trout S.A.C. empresa productora de productos hidrobiológicos como las truchas con una participación del 4,11%, otras 74%.

Ranking de los principales 20 exportadores para el periodo enero-septiembre 2022 correspondiente a los sectores no tradicionales que incluye: agropecuario y agroindustrias, textil, prendas de vestir, pesca, metal - mecánico, químico, siderúrgico y metalúrgico, minería no metálica, maderas, varios.

**Tabla 11. PRINCIPALES EXPORTADORES A MERCADO DE JAPÓN
PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

ORD.	RUC	EMPRESA	Miles US\$ FOB
	TOTAL		187,203
1	20600876491	WESTFALIA FRUIT PERU S.A.C.	11,043
2	20517355951	MEGA PESCA SA	11,012
3	20553621659	MAR ANDINO PERU SAC	9,356
4	20261677955	VOTORANTIM METAIS - CAJAMARQUILLA S.A.	9,012
5	20568513216	PERUVIAN ANDEAN TROUT S.A.C.	7,691
6	20504061052	SESUVECA DEL PERU S.A.C.	6,961
7	20555757469	AVOCADO PACKING COMPANY S.A.C.	5,945
8	20206228815	PERUVIAN SEA FOOD S.A.	5,820
9	20100032709	I Q F DEL PERU SA	5,720
10	20600581768	PUERTOS DEL PACIFICO S.A	4,535
11	20516790327	BLUE PACIFICO S.A.C.	4,403
12	20329725431	SUNSHINE EXPORT S.A.C	3,944
13	20293755770	SAKANA DEL PERU S.A.	3,584
14	20502435672	SILVATEAM PERU S.A.C. ANTES SOUTH AMERICA TANNIN	2,684
15	20100021847	EXPORTADORA EL SOL S.A.C.	2,622
16	20481555702	AGROINDUSTRIAL ESTANISLAO DEL CHIMU S.A.C.	2,594
17	20306781252	PRECOTEX S.A.C.	2,445
18	20297939131	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL BETA S.A.	2,301
19	20340584237	CAMPOSOL S.A.	2,214
20	20518000951	PRODUPESCA S.A.C.	2,014
		OTROS	81,305

Fuente: ADT AI 21/11/2022. Elaborado por IBP

1.4.1 MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA MARÍTIMA PERÚ-JAPÓN

En lo que va del año 2022, los principales sectores No Tradicionales que han tenido mayor participación en el mercado de exportación hacia Japón vía marítima, son los sectores Metal-Mecánico, Pesca y Agropecuario y Agroindustrias, con exportaciones de las P.A. 0307.43.00.00 jibias (sepias)* y globitos; calamares y potas congelados por un valor FOB USD 27 469 702 (17 892 TN) que se exportan además de Japón a países tales como España, Tailandia, Corea del Sur, China, entre otros, con un incremento porcentual del 40,82% respecto al año anterior y con una participación en las exportaciones marítimas del 15,88%. La P.A. 0804.40.00.00 Aguacates (paltas), frescas o secas por un valor FOB USD 26 593 373 (11 978 TN) cuentan con una participación del 15,37% y con un crecimiento porcentual 2019/2022 del 29,17%. La P.A. 0304.82.00.00 Filetes congelados de truchas por un valor FOB USD 18 831 275 (2 128 TN) ha tenido un pequeño decremento del -5,02% respecto al año 2021, pero con un crecimiento promedio desde el 2019/2022 del 55,94%; mientras que P.A. 710801000 Espárragos por un valor FOB USD 9 647 214 (1 936 TN) ha tenido una participación en 2022 del 5,58%. Por su parte la P.A 7901.12.00.00 Cinc sin alear, con un contenido de cinc inferior al 99,99% en peso, por un valor FOB USD 9 011 651 (2 396 TN) ha tenido una variación porcentual para el periodo 2019/2022 del 11,35%.

Gráfico 10. RANKING DE LOS 5 PRODUCTOS TOP DE EXPORTACIÓN 2022 VÍA MARÍTIMA (FOB USD/PESO NETO)



Fuente: ADT AI 21/11/2022, Elaborado por IBP

Otras partidas de análisis son la P.A. 0305.20.00.00 Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera; que tuvo un crecimiento sostenido entre el 2019 y el 2022 del 64,26% hacia el mercado japonés, con una venta FOB USD 4 154 525 y 232 TN en el 2022. Al respecto, esta partida se exporta al mundo en un 84,16% hacia el mercado de Japón, China (11,45%), Países Bajos (2,41%) y Corea del Sur (1,98%), y a nivel empresas encabeza la exportadora Mega Pesca S.A. empresa líder en el mercado, con una representación del 49,71% del total exportado al mundo en lo que se refiere a esta partida, misma que tiene salida por los puertos marítima del Callao y Mollendo-Matarani con el producto "Ovas de pez volador". Otras empresas que exportan la P.A. 0305 son las empresas Blue Pacífico S.A.C., Puertos del Pacífico S.A., Marea Baja S.A.C. y la empresa El Bosque E.I.R.L

La P.A. 303140000 Truchas Cong., Excep., Hígados, Huevas Y Lechas, producto hidrobiológico que ha tenido gran acogida en el mercado japonés, con un crecimiento constante en los últimos años. Siendo el 2022 el año con mayor demanda, con un valor de exportación FOB USD 641 742 dólares y un peso de 136 TN versus los FOB USD 41 884 dólares del año 2021, lo que significó un crecimiento del 1 432,19% respecto al año anterior. Las principales empresas exportadoras son: Mar Andino Perú S.A.C. y Peruvian Andean Trout S.A.C. con sus productos Trucha y filete de trucha.

Otro producto que ha tenido un incremento significativo es la P.A. 1211905000 Uña De Gato, el que ha tenido un incremento del 137,93% desde el 2019 a la fecha, pues las exportaciones marítimas que se realizaron a Japón desde Perú, pasaron de FOB USD 16 421 dólares en el 2019 a FOB USD 221 180 dólares en el 2022. Siendo el principal exportador Peruvian Nature S & S S.A.C. con su producto Uña de Gato.

En la **Tabla 17** del **Anexo 1** se muestra la estadística de exportaciones marítimas a Japón para las 50 primeras posiciones de productos exportados vía marítima en el periodo 2019/2022 correspondiente a los sectores no tradicionales que incluye: agropecuario y agroindustrias, textil, prendas de vestir, pesca, metal - mecánico, químico, siderúrgico y metalúrgico, minería no metálica, maderas, varios

1.4.2 MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA AEREA PERÚ-JAPÓN

En lo que va del año 2022, los principales sectores No Tradicionales que han tenido mayor participación en la exportación aérea hacia el mercado japonés, son los sectores, Textil, Prendas de vestir, Agropecuario y Agroindustrias, entre otros. Así, tenemos exportaciones de las P.A. 0308.21.00.00 Erizos de mar vivos, fresc. o refrig. por un valor FOB USD 955,434 (13 TN) que se exportan además de Japón a países tales como Corea del Sur, Estados Unidos, Hong Kong y Canadá, cuenta con un incremento porcentual del 11,79% respecto al año anterior y con una participación en las exportaciones aéreas del 8,05% y un crecimiento 2019/2022 del 7,89%. La P.A. 0804.50.20.00 Mangos y mangostanes, frescos o secos por un valor FOB USD 718,985 (196 TN), cuentan con una participación del 6,05% en lo que va del 2022. La P.A. 0709.20.00.00 Espárragos, frescos o refrigerados por un valor FOB USD 629 701 (135 TN) ha tenido un decremento del -7,40% respecto al año 2021, mientras que la P.A. 6110.20.90.90 Los demás suéteres (jerseys), "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto, de algodón por un valor FOB USD 551 816 (8 TN) ha tenido una variación porcentual del 94,37% respecto al año anterior 2021. Por su parte la P.A. 3203.00.21.00 Carmín de cochinilla por un valor FOB USD 551 050 (2 TN) ha tenido una participación en lo que va del 2022 del 4,64%

Gráfico 11. RANKING DE LOS 5 PRODUCTOS TOP DE EXPORTACIÓN 2022 VÍA AÉREA (FOB USD/PESO NETO)



Fuente ADT al 21/11/2022, elaborado IBP

En la **Tabla 18** **Tabla 17** del

Anexo 2 se muestra la estadística de exportaciones aéreas a Japón para las 50 primeras posiciones de productos exportados en el periodo 2019/2022 correspondiente a los sectores no tradicionales que incluye: agropecuario y agroindustrias, textil, prendas de vestir, pesca, metal - mecánico, químico, siderúrgico y metalúrgico, minería no metálica, maderas, varios.

1.4.3 MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA TERRESTRE PERÚ-JAPÓN

Las empresas que han realizado exportaciones vía terrestre este 2022, generalmente son las exportadoras que trabajan o tienen sus sedes productivas en frontera. Es así que, para el mercado japonés, los productos son exportados por la aduana de Tacna. El producto que es exportado con la P.A. 0305.20.0000 corresponde a Ovas de pez volador saladas congeladas, que es un producto hidrobiológico a través de las empresas Mega Pesca S.A. y Blue Pacífico con una participación en conjunto del 79,11%. La P.A. 0308.22.00.00 con el producto "lenguas de erizo de mar" cuenta con una participación del 17,36%. La P.A. 0307.92.10.00 corresponde a productos hidrobiológicos "Locos (Abalón) congelados" que se ha exportado este año durante el mes de septiembre hacia Japón. La P.A.0307.43.00.00 es exportada por el Consorcio Industrial Sur Perú S.A.C. con productos hidrobiológicos tales como "aletas y dados de pota", con una participación del 1,26% de las exportaciones vía terrestre y las P.A. 0307.49.00.00 y la P.A. 4011.90.00.00 con exportaciones FOB USD 10 290 dólares y USD 370 dólares respectivamente (véase **Tabla 19** del **Anexo 3**).

1.5 TRATADOS Y CONVENIOS COMERCIALES INTERNACIONALES CON JAPÓN.

1.5.1 ACUERDO DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y JAPÓN

El 31 de mayo de 2011 fue suscrito el "Acuerdo de Implementación entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Japón conforme al artículo 16 del Acuerdo de Asociación Económica entre la República del Perú y Japón", en la ciudad de Tokio-Japón. Ratificado

mediante Decreto Supremo N° 094-2011-RE del 26 de julio de 2011²³; y entrando en vigencia el 01 de marzo de 2012.

El Acuerdo de Asociación Económica entre Perú y Japón contiene los siguientes capítulos: Preámbulo; disposiciones generales; comercio de mercancías; reglas de origen; Procedimientos aduaneros; medidas sanitarias y fitosanitarias; reglamentos técnicos; comercio transfronterizo de servicios; telecomunicaciones; entrada temporal; contratación pública; derechos de propiedad intelectual; competencia; mejora del ambiente de negocios; cooperación, solución de controversias; disposiciones finales; acuerdo de implementación; procedimientos aduaneros y facilitación del comercio; competencia; cooperación y disposiciones finales.

Para mayor detalle de cada capítulo ingresar al enlace siguiente (visto el 13.11.22): https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/En_Vigencia/Japon/Textos_Acuerdo.html

Además se han realizado tres (3) reuniones²⁴ en la ciudad de Lima – Perú del *Subcomité de Mejora del Acuerdo de Ambiente de Negocios* en el marco del acuerdo entre Japón y Perú para una Asociación Económica; sobre temas²⁵ de conectividad aérea y marítima; medidas sanitarias y fitosanitarias; asuntos migratorios, inversiones en el sector minero entre otros.

1.5.2 CONVENIO PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN

El 18 de noviembre de 2019²⁶, se suscribió el Convenio entre la *República del Perú y Japón para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para prevenir la evasión y la elusión fiscal; y su Protocolo*. en la ciudad de Lima- *República del Perú*. Ratificado mediante Decreto Supremo N° 060-2020-RE del 29 de diciembre de 2020²⁷; y entrando en vigencia el 29 de enero de 2021.

Este convenio consta de treinta y dos (32) artículos y un protocolo:

N° Artículo	Descripción	N° Artículo	Descripción	N° Artículo	Descripción
1	Personas comprendidas	12	Regalías	23	Eliminación de la doble tributación
2	Impuestos comprendidos	13	Ganancias del capital	24	No discriminación
3	Definiciones generales	14	Servicios personales independientes	25	Procedimiento de acuerdo mutuo
4	Residente	15	Rentas del trabajo dependiente	26	Intercambio de información
5	Establecimiento permanente	16	Honorarios de directores	27	Asistencia en la recaudación de impuestos
6	Rentas de bienes inmuebles	17	Artistas y deportistas	28	Miembros de misiones diplomáticas y de oficinas consulares
7	Beneficios empresariales	18	Pensiones	29	Derecho a los beneficios
8	Transporte marítimo y aéreo internacional	19	Funciones públicas	30	Títulos
9	Empresas asociadas	20	Estudiantes	31	Entrada en vigor

²³ Publicado en el diario oficial "El Peruano" el 27 de julio de 2011.

²⁴ Primera reunión: 26 de noviembre de 2012; Segunda reunión: 19 de setiembre de 2014; y tercera reunión: 18 de octubre de 2018

²⁵ Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/19946-peru-y-japon-impulsan-facilitacion-de-negocios-e-incremento-del-comercio-bilateral>

²⁶ Publicado en el diario oficial "El Peruano" el 24 de enero de 2021.

²⁷ Publicado en el diario oficial "El Peruano" el 27 de julio de 2011.

N° Artículo	Descripción	N° Artículo	Descripción	N° Artículo	Descripción
10	Dividendos	21	Asociación en participación (silent partnership)	32	Denuncia
11	Intereses	22	Otras rentas	-	Protocolo

Fuente: Diario oficial “El Peruano” el 24 de enero de 2021: Convenio entre la República del Perú y Japón para evitar la doble tributación en relación con los impuestos sobre la renta y para prevenir la evasión y la elusión fiscal. **Elaboración:** IBP

2 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN ORIGEN

2.1 ENTIDADES DE CONTROL PARA EXPORTACIÓN: ADUANAS Y AGENCIAS DE CONTROL DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS

Las entidades que regulan el ingreso o salida del país de origen animal y entre otras especies, productos y/o servicios, son las siguientes:

2.1.1 VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR (VUCE)²⁸



La VUCE es un sistema integrado que permite, a través de medios electrónicos, a las partes involucradas en el comercio exterior y el transporte internacional, intercambiar la información requerida

o relevante para el ingreso, la salida o el tránsito de las mercancías y de los medios de transporte desde o hacia el territorio nacional; así como posibilita a los usuarios gestionar la documentación e información respecto a los procedimientos y servicios relacionados al comercio exterior que son tramitados por el sistema. Para acceder al sistema VUCE se debe solicitar una clave SOL²⁹.

Entre las operaciones que se pueden realizar están trámites en línea para la obtención de los permisos, certificados, autorizaciones o licencias para la importación o exportación de mercancías restringidas. Este componente se interconecta a los sistemas de las entidades de control como son SENASA, DIGESA, DIGEMID y otras instituciones del estado encargadas de la expedición de dichos documentos. En el siguiente enlace se puede visualizar la lista de las mercancías restringidas: <https://www.vuce.gob.pe/Paginas/Lista-de-mercancias-restringidas.aspx>

Asimismo, en la VUCE se permite a los productores y exportadores gestionar a través de medios electrónicos la obtención del Certificado de Origen, documento que es necesario para que se beneficien de las preferencias arancelarias y no arancelarias que ha negociado el Perú en los distintos Tratados Internacionales y Acuerdos Comerciales³⁰.

2.1.2 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y TRIBUTARIA (SUNAT)³¹

De acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito

²⁸ Fuente: <https://www.vuce.gob.pe/>. Visto el 3.12.2022

²⁹ La clave SOL es una contraseña de uso personal, que consta de usuario y clave, y que le permitirá acceder a Sunat Operaciones en Línea (SOL) para realizar –precisamente– consultas, transacciones, declaraciones, pagos, entre otros trámites.

³⁰ Para mayor información ver: <https://www.vuce.gob.pe/Paginas/Certificado-de-Origen.aspx> Visto el 3.12.2022

³¹ Fuente: <http://www.sunat.gob.pe/>

al Ministerio de Economía y Finanzas y que en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del artículo 13° de la Ley N° 27658, ha absorbido a la Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD), asumiendo las funciones, facultades y atribuciones que por ley, correspondían a esta entidad.



Tiene domicilio legal y sede principal en la ciudad de Lima, pudiendo establecer dependencias en cualquier lugar del territorio nacional.

La SUNAT tiene como finalidad primordial administrar los tributos del gobierno nacional y los conceptos tributarios y no tributarios que se le encarguen por Ley o de acuerdo a los convenios interinstitucionales que se celebren, proporcionando los recursos requeridos para la solvencia fiscal y la estabilidad macroeconómica; asegurando la correcta aplicación de la normatividad que regula la materia y combatiendo los delitos tributarios y aduaneros conforme a sus atribuciones.

También tiene como finalidad la implementación, la inspección y el control del cumplimiento de la política aduanera en el territorio nacional y el tráfico internacional de mercancías, personas y medios de transporte, facilitando las actividades aduaneras de comercio exterior y asegurando la correcta aplicación de los tratados y convenios internacionales y demás normas que rigen la materia.

En cuanto a las exportaciones, debemos hacer la distinción que cuando se tratan de montos mayores a un valor FOB de US\$ 5 000, la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM), así como la demás documentación relacionada con la exportación, se tramita por medio de un Agente de Aduanas. Mientras que las exportaciones de un valor FOB menor a US\$ 5 000, se procesan por medio de una Declaración Simplificada de Exportación (DSE), que se puede procesar por vía electrónica, a través del portal de la SUNAT, o directamente en las ventanillas de la SUNAT. Los documentos exigidos para sustentar la exportación en ambos casos son los mismos: una copia o fotocopia del documento de transporte; una copia del comprobante de pago (factura o boleta de venta); lista de empaque o packing list; y autorizaciones especiales u otros certificados en función de la naturaleza de la mercancía, como, por ejemplo, certificados de origen o certificados sanitarios.

Pueden ingresar a su página web a través de la página de la SUNAT en la pestaña de Aduanas/Operatividad Aduanera o ingresar al siguiente link: <http://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/index.html>

2.1.3 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA– SENASA³².

Ubicada en Av. la Molina Este N° 1915 - La Molina, adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), es la entidad del Estado que autoriza el ingreso y salida de productos y subproductos, de origen animal y vegetal; emitiendo para tal efecto los permisos Zoosanitarios

³² Fuente: <https://www.gob.pe/senasa> (visto el 3.12.2022)

y Fitosanitarios, previa inspección, de plantas y productos vegetales, animales y productos de origen animal; así como la certificación de insumos agropecuarios destinados a la exportación.



En el siguiente enlace se puede consultar los requisitos sanitarios y fitosanitarios necesarios para poder exportar, importar o realizar tránsito internacional de productos vegetales y animales (visto el 3 de diciembre de 2022):

<https://servicios.senasa.gob.pe/consultaRequisitos/consultarRequisitos.action>

2.1.4 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL E INOCUIDAD ALIMENTARIA – DIGESA.



Ubicada en calle Las Amapolas N°350, Urb. San Eugenio - Lince, es el órgano de línea dependiente del Viceministerio de Salud Pública, constituye la Autoridad Nacional en Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, responsable en el aspecto técnico, normativo, vigilancia, supervigilancia de los factores de riesgos físicos, químicos y biológicos externos a la persona y fiscalización en materia de salud ambiental

DIGESA, tiene competencia para otorgar, reconocer derechos, certificaciones, emitir opiniones técnicas, autorizaciones, permisos y registros en el marco de sus competencias, ejerce las funciones de autoridad nacional de salud ambiental e inocuidad alimentaria. Constituye la última instancia administrativa en materia de su competencia.

Cuenta con la siguiente página web: <http://www.digesa.minsa.gob.pe/>

2.1.5 MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – PRODUCE (VICEMINISTERIO DE PESCA Y ACUICULTURA)



Esta institución es la que formula, diseña, ejecuta y supervisa la política nacional y sectorial de la Pesca, Acuicultura, MYPE e Industria.

El Ministerio de la Producción está integrado a su vez con:

2.1.5.1 El Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero-FONDEPES,



quienes promueven el desarrollo integral de la actividad pesquera artesanal y acuícola en el ámbito nacional, a favor de los pescadores artesanales y acuicultores

Cuenta con la siguiente página web: <https://www.gob.pe/fondepes>

2.1.5.2 El Instituto del Mar del Perú-IMARPE,



cuyas funciones se orientan a la generación de conocimiento científico que le permiten al Estado Peruano contar con una asesoría científica veraz y oportuna para el aprovechamiento sostenible de los recursos vivos del mar y las aguas continentales

Cuenta con la siguiente página web: <https://www.gob.pe/imarpe>

2.1.5.3 El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES (ente regulador).



Su oficina principal se encuentra en Domingo Orué N°165, piso 7. Surquillo y se encuentra adscrito al Ministerio de la Producción. Se encarga de investigar, normar, supervisar y fiscalizar la sanidad e inocuidad pesquera y acuícola, mediante la habilitación y certificación sanitaria eficaz y oportuna, con el propósito de proteger la vida y la salud pública.

Controla y supervisa los recursos hidrobiológicos, desde su extracción hasta su consumo final, y en sus diferentes presentaciones: frescos, congelados, curados y en conserva, entre otros.

SANIPES, brinda los certificados oficiales sanitarios necesarios para la exportación e importación de productos hidrobiológicos previamente analizados, a través de Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y para los envíos a la Unión Europea, a través de TRACE (Trade Control and Expert System).

Cuenta con la siguiente página web: <https://www.gob.pe/sanipes>

2.1.5.4 El Instituto Tecnológico de la Producción-ITP,

Son los que buscan la mejora de la productividad, calidad y rentabilidad de las empresas a través de la provisión de servicios de investigación, desarrollo, innovación, adaptación, transformación y transferencia tecnológica ambientalmente sostenibles y accesibles, en coordinación con entidades de soporte productivo y del ecosistema de CTI (Ciencia Tecnología e Innovación) y de los CITE (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica).



Asimismo, asegura el cumplimiento de las normas técnicas, las buenas prácticas y estándares de calidad que permiten a las empresas desarrollar productos de mejor calidad y aprovechar las oportunidades de los mercados a nivel nacional e internacional.

Cuenta con la siguiente página web: <https://www.gob.pe/itp>

2.1.5.5 El Instituto Nacional de Calidad-INACAL,



Es el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad. Teniendo como competencias: la normalización, la acreditación y la metrología, las mismas que ejerce en el ámbito nacional.

Realiza sus funciones acordes a lo previsto en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y a los convenios internacionales y de integración sobre la materia de los que Perú es parte.

Cuenta con la siguiente página web: <https://www.gob.pe/inacal>

2.1.6 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI)



Es un organismo público especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Inició sus actividades en noviembre de 1992, mediante Decreto Ley N°25868.

Tiene como funciones la promoción del mercado y la protección de los derechos de los consumidores. Asimismo, fomenta en la economía peruana una cultura de leal y libre competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y derechos de autor, hasta las patentes y biotecnología.

La sede central del Indecopi está ubicada en el distrito de San Borja. Cuenta también con una sede descentralizada en Lima Norte, oficinas en el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" y Aeropuerto Internacional "Alejandro Velasco Astete"; módulos de atención en el Congreso de la República, Gamarra, MAC Lima Este (El Agustino), MAC Lima Norte (C.C. Plaza Norte), MAC Ventanilla (ex zona comercial), MAC Arequipa (Paucarpata), y 26 oficinas regionales distribuidas en todo el territorio nacional. Para mayor información sobre la ubicación de nuestros centros de ver la siguiente página web: <https://www.indecopi.gob.pe/nuestras-oficinas>

2.1.7 ENLACES DE INTERES

<https://www.mincetur.gob.pe/reglamentostecnicos/>

2.1.8 CUADRO RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE CONTROL PARA EXPORTACIÓN

PERÚ	
ENTIDAD	PRINCIPALES FUNCIONES

	<p>Regulación y supervisión del proceso de salida de territorio nacional de productos destinados a la exportación, lo que implica: Supervisar el cumplimiento de la legislación aduanera sobre las exportaciones. Implementar técnicas de gestión de riesgos a las mercancías exportadas.</p>
	<p>El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) es el organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) con autoridad oficial a nivel nacional en materia de sanidad agraria, calidad de insumos, producción orgánica e inocuidad agroalimentaria. El SENASA cuenta con un aplicativo donde se puede consultar los requisitos necesarios para poder exportar, importar o realizar tránsito internacional de productos vegetales y animales.</p>
	<p>El Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) – que está encargado de investigar, normar, supervisar y fiscalizar la sanidad e inocuidad pesquera y acuícola, mediante la habilitación y certificación sanitaria eficaz y oportuna.</p>
	<p>Tiene como funciones la promoción del mercado y la protección de los derechos de los consumidores. Además, fomenta en la economía peruana una cultura de leal y honesta competencia, resguardando todas las formas de propiedad intelectual: desde los signos distintivos y los derechos de autor hasta las patentes y la biotecnología.</p>
	<p>Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). – Es el que ha desarrollado un sistema integrado que integran los servicios de comercio exterior y transporte internacional, intercambia la información requerida o relevante para el ingreso y salida de mercancía. Esta herramienta que integra estos servicios en el VUCE la Ventanilla Única Comercio Exterior.</p>

2.2 COSTOS LOGÍSTICOS DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS LOGÍSTICOS

Los costos logísticos comprenden:

- Costo de transporte logísticos de origen
- Costo de Agenciamiento Aduanero
- Costo de Agenciamiento de carga
- Costos de Almacenamiento.
- Costos de Servicios Portuarios origen
- Costo de Certificado de origen
- Costo de Transporte Internacional: Marítimo y Aéreo

2.2.1 COSTO DE TRANSPORTE LOGÍSTICO DE EMBARQUE

Es el costo de movilizar la mercancía de un punto de origen hasta un punto destino en el país en origen.

Concepto	Monto
----------	-------

Costo de Transporte logístico de embarque	Flete terrestre x Contenedor de 20 pies	US\$ 400
	Flete terrestre x contenedor de 40 pies	US\$ 450
	Flete terrestre x contenedor de 40 pies refrigerado	US\$ 500

Elaboración IBP

2.2.2 COSTO DE AGENCIAMIENTO ADUANERO.

Es el costo por el servicio de realizar los trámites aduaneros de exportación para un tercero.

Costo de Agenciamiento De Aduanas	Concepto	Monto
	Comisión de agencia de aduana	US\$180
	Costo de precinto	US\$ 10
	Aforo físico	US\$ 30
	Gastos operativos	US\$ 30
TOTAL		US\$ 250

Fuente: MISLO – MINCETUR. Elaboración IBP

- *Aforo físico*: Verificación o inspección física de la mercancía cuando la DAM es asignada a canal de control rojo.
- *Comisión de agencia de aduana*: Costo por el asesoramiento y por sus servicios prestados al cliente que puede ser exportador o importador.
- *Gastos operativos*: Es el costo de numeración DAM, movilización de personal de la agencia de aduana a los almacenes aduaneros.
- *Costo de precinto*: Es el costo de un candado para cerrar el contenedor para evitar el robo de la mercancía.

2.2.3 COSTO DE AGENCIAMIENTO CARGA.

Es el costo de servicio por el servicio de realizar los trámites aduaneros de exportación para un tercero.

Costo de Agenciamiento De Aduanas	Concepto	Monto
	BL FEE	US\$ 75
	Transmisión LCL	US\$ 65
	Handling	US\$ 45
TOTAL		US\$ 185

Fuente: MISLO – MINCETUR. Elaboración IBP

- *Transmisión LCL*: Transmisión de manifiesto a la aduana peruana.
- *Handling*: Manejo documentario
- *BL FEE*: Corte guía o BL

2.2.4 COSTO DE ALMACENAMIENTO DE CARGA.

Es el costo que cobran por la conservación, manipulación, carga y descarga dentro un almacén aduanero.

Costo de	Concepto	Monto
	Servicio integral de almacenamiento:	US\$ 450

Almacenamiento de carga	01 derecho de carguío portuario. 01 tracción 01 servicio de Manipuleo 01 gasto administrativo del depósito temporal 01 servicio terminal (stacker, posicionamiento de contenedor transmisión electrónica, control de ingreso y despacho de carga) Consumo de energía por incluye conexión de energía (US\$2 h/fracción) x24= US\$ 48 monitoreo en terminal (US\$ 13 h/fracción) x 24 = US\$ 312	
TOTAL		US\$ 450

Fuente: MISLO – MINCETUR. Elaboración IBP

2.2.5 COSTO DE SERVICIOS PORTUARIOS (VISTOS BUENOS ESTIMADO)

Es el cobro que se cobra por los servicios logísticos- portuarios en los que incurre la carga en contenedores de buques full contenedores que se atraviesa un puerto.

	Concepto	Monto
Costo de Servicios portuarios.	Container Control	US\$ 60
	SACE-Servicio de administración de contenedor de exportación	US\$ 32
	Gastos de administrativos.	US\$ 28
	Servicio documentario.	US\$ 135
	GATE OUT	US\$ 135
TOTAL		US\$ 390

Fuente: <https://www.callaonline.com/> Elaboración IBP

- *Container Control*: Costo del servicio para verificar la temperatura humedad y estado del Contenedor.
- *Servicio Administrativo de contenedor*: Es la documentación que ampara el contenedor.
- *Gastos administrativos*: Gastos conexos en referencia a personal administración
- *Gastos documentación*: Gastos referidos a la impresión o fotocopia de documentación
- *Gate out*: Salida del contenedor.

2.2.6 COSTO DE CERTIFICADO DE ORIGEN.

Es el costo que cobra CCL, ADEX, por emitir el documento del certificado de origen.

	Concepto	Monto
Costo de Certificado de origen	Emisión de certificado de origen	US\$ 12 = 36 soles +IGV
TOTAL		US\$ 12

Elaboración IBP

2.2.7 RESUMEN DE COSTOS DE ORIGEN

Tabla 12. RESUMEN DE COSTOS DE ORIGEN

Total, de costos de origen	CTN 20 pies carga general	CTN 40 pies carga general	CTN 40 pies carga refrigerada
Transporte Interno	US\$ 400	US\$ 450	US\$ 500

Agenciamiento aduanero	US\$ 250	US\$ 250	US\$ 250
Agenciamiento carga	US\$ 185	US\$ 185	US\$ 185
Servicios portuarios	US\$ 390	US\$ 390	US\$ 390
Certificado de origen	US\$ 12	US\$ 12	US\$ 12
Total costos de origen	US\$ 1 237	US\$ 1 287	US\$ 1 337

Fuente: <https://www.callaonline.com/> Elaboración IBP

2.2.8 COSTOS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL (OCEAN FREIGHT)

En este punto se ha elaborado una breve descripción de los costos que se añaden tanto a los fletes marítimos como aéreos, los cuales se desarrollan a continuación:

2.2.8.1 Flete marítimo

En este concepto se va a costear el flete marítimo por destino y bajo la modalidad de carga general. Este servicio se denomina Liner terms que involucra todas las fases del transporte marítimo (carga en puerto de embarque, estiba, transporte principal, desestiba y descarga en el puerto). Incluye el costo de manipuleo en los puertos de embarque y descarga según la costumbre de esos puertos.

Por tanto, los términos embarquen y descarga y las estipulaciones en el contrato de transporte referidas a estos deben interpretarse de acuerdo con la costumbre en el puerto respectivo (a menos que tal costumbre contraiga o varíe estipulaciones expresas en el contrato). La responsabilidad primaria del usuario es entregar el contenedor al costado del buque en el puerto de embarque, de forma tal que permita a este tomar el contenedor con su propia grúa. El usuario debe proveedor y pagar el personal y equipos necesarios en tierra y el buque debe izar el contenedor y embarcarlo.

La estructura de costos del flete marítimo va a depender de la naviera, para efectos de este estudio, mencionaremos aquellos que son similares en definición:

- Basic Ocean Freight (BAS): Es el costo base del transporte marítimo de puerto a puerto
- Bunker Adjustment Factor: Factor que refleja los cambios en el precio del combustible en el mercado mundial.
- Carrier Security Service: Cubre el costo de seguir cumpliendo con los estándares de seguridad impuestos por el International Ship and Port Facility Security (ISPS).
- Terminal Handling Origin: Este servicio cubre el costo del handling por container en el puerto de origen o terminal.
- Terminal Handling Destination: Este servicio cubre el costo del handling por container en el puerto de destino o terminal.

a) Flete internacional Japón

El tiempo de tránsito para llegar a destino es de 31 a 36 días, las naves pasan por Balboa, luego van a Japón para llegar a su destino final. La frecuencia de salida es semanal. El valor del flete promedio que ingresa a Japón un servicio liner terms.

Puerto de origen	Puerto Destino	CTN Carga general 20	CTN 40 Carga general	CTN Reefer 40	Días de transito	Frecuencia Salida	Líneas navieras
Callao	Yokohama	US\$ 1 700	US\$ 2 845	US\$ 8 612	31	Semanal	Happag Lloyd
Callao	Kobe	US\$ 1 683	US\$ 2 905	US\$ 7 672	34	Semanal	Happag Lloyd
Callao	Nagoya	US\$ 1 648	US\$ 2 808	US\$ 8 637	36	Semanal	Happag Lloyd

2.2.8.2 Costos del Flete aéreo Internacional

Para el cálculo del flete aéreo, las aerolíneas ofrecen tarifas de carga consolidada de acuerdo con el peso de la misma la naturaleza del producto y su destino. Asimismo, la tarifa va a variar en función a las temporadas altas o bajas de exportación del producto.

En este sentido, para el cálculo del flete se han sumado los siguientes componentes que explicaremos a continuación:

- *Rates*: Es la tarifa base de la aerolínea sobre el cual se sumarán la comisión del combustible, el uso de aeropuerto y la emisión de la guía aérea.
- *Fuel Surcharge (FSC)*: Es un recargo por concepto de combustible. Debido a que los precios de los combustibles van cambiando constantemente, éstos generan un incremento de los costos en la industria del transporte, motivo por el cual, las aerolíneas agregan a su rate este indicador.
- *UA*: Uso de Aeropuerto: Este concepto es una tasa aeroportuaria que se carga a los despachos de exportación.
- *SSCC*: Seguridad: Para las exportaciones a Rusia, tal como se señaló previamente, la carga es sometida a una verificación veterinaria en Frankfurt, el cual representa un costo cuando se contrata el servicio de la línea aérea a través de un agente de carga.
- *Corte de guía*: Emisión de la Guía de transporte Aéreo.
- *Handling*: Es el costo por enviar los documentos al consignante o beneficiario de la carga.

Tabla 13. FLETE DESTINO EN TOKIO- JAPÓN

Flete aéreo promedio por Kilo	Valor USD
Conectividad	Tokio- Japón
Línea Aérea	Korea Air cargo
Días de transito	2 días
Frecuencia	Diaria
Escalas del trayecto	1
Menor o igual 50 kilos	US\$ 6,70 kilos
Menor o igual a 100 Kilos	US\$ 6,70 x kilos
Menor o igual a 300 kilos	US\$ 8,70 x Kilos
Menor o igual a 500 kilos	US\$ 6,95 x Kilos
Mayor o igual 1,000 kilos	US\$ 5,58 x Kilos
Handling	US\$ 70+IGV

Corte de Guía	US\$ 40+IGV
FSC (Combustible)	US\$ 0,60 x Kg/ Vol
UA (uso de aeropuerto)	US\$ 0,06 xKg/ Vol
SSCC (seguridad de carga)	US\$ 0,06x kg / Vol

Fuente: Beyonds Logistics SAC. Elaboración IBP

Módulo de Información de Servicios Logísticos de Comercio Exterior (MISLO); es una herramienta de acceso gratuito al público, que permite encontrar información sobre la descripción, precios y listado de los servicios de logística de comercio exterior que prestan distintos operadores.

Los operadores que publican información en el MISLO están debidamente autorizados y habilitados por parte de las entidades competentes: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Autoridad Portuaria Nacional (APN).

Esta herramienta podrá encontrar de manera actualizada, los precios de los servicios que prestan los operadores de comercio exterior, el cual no incluye beneficios o descuentos que podrían otorgar a los usuarios de sus servicios por motivo de gestión comercial.

Link del MISLO: <https://landing.vuce.gob.pe/mislo/busqueda>

2.3 FLUJO PROCEDIMIENTO DE EXPORTACIÓN EN PERÚ

a) Modalidad de Exportación definitiva.

Es el Régimen Aduanero que permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. No está afectada a tributo alguno.

Exportaciones de carga general mayor a US\$ 5000 obligación contar con agente de aduana.

Requisitos.

- Un exportador.
- Un Consignatario.
- Un país destino.
- Un término de entrega de la transacción comercial internacional (incoterm FOB-FCA)
- Un lugar donde la mercancía es puesta a disposición de la autoridad aduanera
- Una aduana de salida.

Lugares de control y se pone a disposición la mercancía para reconocimiento de mercancía.

- Depósito temporal autorizado por SUNAT.
- Local designado por el exportador para la vía marítima, fluvial o terrestre en los casos de embarque directo.
- Local designado por la autoridad aduanera para salida del país por la aduana de numeración de la declaración

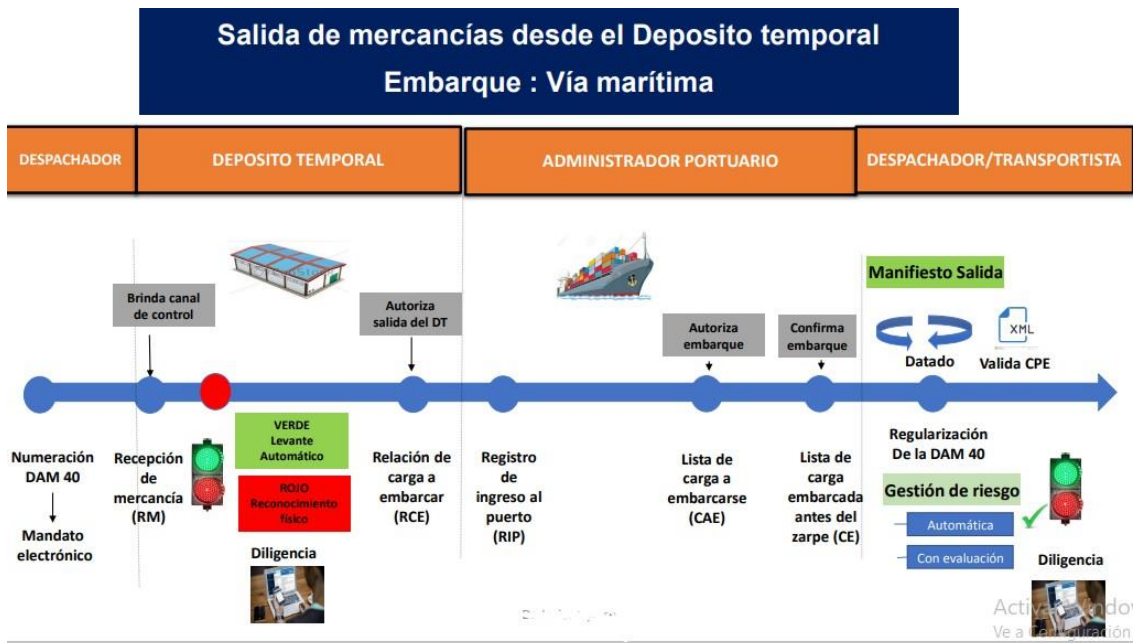
Documentos.

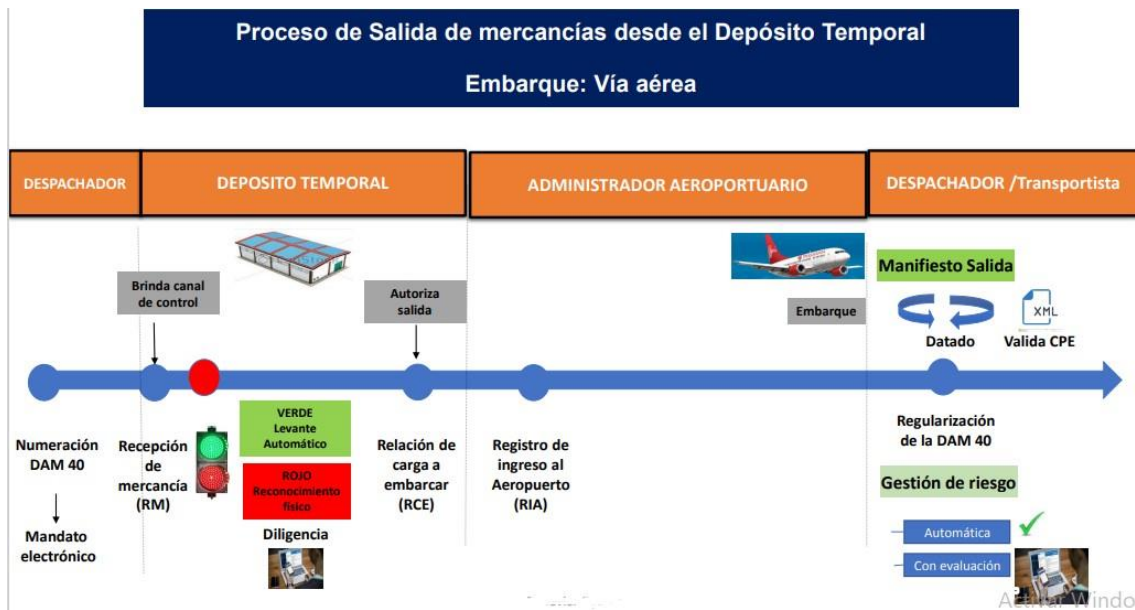
- Factura comercial o boleta de venta.
- RUC activo y habido.
- Documento de transporte (conocimiento de embarque, carta porte aéreo o carta porte terrestre, según el medio de transporte empleado)

- Autorización del sector competente (en caso de mercancías restringidas)
- Certificado de origen (cuando corresponda)
- Mandato electrónico (Agente de aduana)
- Póliza de seguro (Si el incoterm elegido implica la obligación del vendedor de contratar un seguro de transporte a favor del comprador)
- Otros que la naturaleza del despacho exija.

Plazos.

- Embarque: 30 días calendario contados a partir del día siguiente de numerar la DAM
- Almacén: 02 horas contadas a partir de la recepción de la mercancía o presentada la DAM
- Regularización 30 días calendario contados a partir del día siguiente del término del embarque.





b) Modalidad de Despacho simplificado WEB de Exportación

Aspectos importantes:

b.1. Digitalización al 100%. Eliminación de la presentación física de documentos mediante su digitalización, reduciendo el traslado del exportador a las intendencias de aduanas y los costos y tiempos que esto implica.

b.2. Ventajas de la DSW. El mismo exportador puede numerar electrónicamente su DSW desde cualquier computadora y lugar de manera fácil y rápida, las 24 horas del día incluso sábado, domingo y feriados, siempre que cuenta con RUC y valor de la mercancía no exceda los US\$5000 dólares americanos. No requiere de un despachador de aduana

b.3. Seguimiento de la cadena logística de la carga. Con su número de RUC y clave SOL, el exportador ingresa al portal del Operador / Procedimientos despacho de salida /Actos relacionados, registra el número de la declaración simplificada de exportación régimen 48 a fin de conocer la ubicación de su carga, desde el traslado del depósito temporal hasta el puerto, aeropuerto o terminal terrestre, para su embarque. No permite salida por otra aduana ni embarque directo.

b.4. Beneficios. El exportador que utilizó insumos importados en su producto de exportación, puede solicitar los beneficios de restitución de derechos arancelarios, reposición de mercancías con franquicia arancelaria, regulados por los procedimientos DESPA -PG -07 y DESPA-PG-10, respectivamente y el saldo a favor del exportador.

Documentos

- Factura comercial o boleta de venta.
- RUC activo y habido.
- Documento de transporte (conocimiento de embarque, carta porte aéreo o carta porte terrestre, según el medio de transporte empleado)
- Autorización del sector competente (en caso de mercancías restringidas)
- Certificado de origen (cuando corresponda)

- Mandato electrónico (Agente de aduana)
- Póliza de seguro (Si el incoterm elegido implica la obligación del vendedor de contratar un seguro de transporte a favor del comprador)
- Otros que la naturaleza del despacho exija.

Condiciones de la Declaración simplificada Web

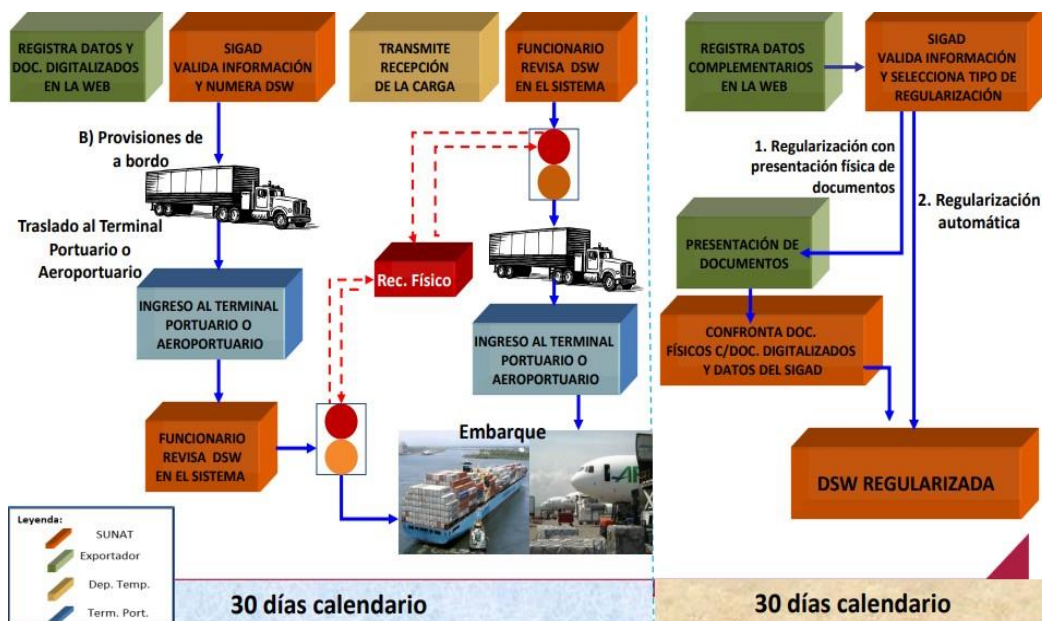
- Un exportador.
- Un Consignatario.
- Un país destino.
- Un manifiesto de carga
- Una moneda transición
- Un término de entrega de la transacción comercial internacional (incoterm FOB-FCA)
- Un lugar donde la mercancía es puesta a disposición de la autoridad aduanera
- Mercancías objeto de única transacción

Lugares de control y se pone a disposición la mercancía para reconocimiento de mercancía.

- Deposito temporal autorizado por SUNAT.
- Local designado por la autoridad aduanera para salida del país por la aduana de numeración de la declaración

Plazos

- *Embarque*: 30 días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de numeración de la DSW
- *Almacén*: 02 horas contadas a partir de la recepción de la mercancía o presentada la DAM
- *Regularización* :30 días calendario contados a partir del día siguiente del término del embarque.



Regularización puede ser

- *Regularización automática*. Donde la DSW queda regularizada con la aceptación del registro de los datos complementarios.

- *Regularización con presentación física de documentos.* El exportador debe presentar los documentos que sustenta la exportación ante la Intendencia de Aduana por la que exportó, donde el funcionario aduanero designado, revisa tanto la documentación presentada como la digitalizada y los datos de la DSW registrada en el sistema (SIGAD).

c) Modalidad de Exporta Fácil.

Es un mecanismo promotor de exportaciones que permite exportar de manera rápida, segura y acceder a mercados internacionales. Simplificando el proceso de exportación a través del servicio postal (Serpost).

Beneficios

- Ahorro servicio logístico proporcionado por SERPOST (no requiere Agenciamiento de aduanas)
- Sencillo que utiliza una Declaración Exporta Fácil que puede ser llenada desde cualquier computador.
- Ágil, se puede exportar desde cualquier punto del país donde exista una oficina de SERPOST autorizada para este servicio.
- Ser considerado como exportador ante la SUNAT.
- Tiene derecho al Drawback y otros beneficios tributarios.

Los beneficiarios.

- Todas las personas constituidas formalmente que tengan clave (SOL-SUNAT), que emitan como comprobante de pago, factura o boleta de venta.
- Personas o empresas que exporten mercancías con fines comerciales por un valor FOB (Valor "libre a bordo" valor de la mercancía puesta sobre la cubierta del medio de transporte internacional) que por envío no podrá exceder los US\$ 7 500 ni los 30 kg por cada bulto (envíos ilimitados).

Documentos.

- Factura comercial o boleta de venta.
- Autorización del sector competente (en caso de mercancías restringidas)
- Certificado de origen (cuando corresponda)
- Otros que la naturaleza del despacho exija.

Mercancías que no se pueden transportar por esta modalidad.

- Medicinas.
- Drogas.
- Bienes considerados patrimonio cultural
- Perfumes, colonias, alcoholes, oxigenta y agua oxigenada.
- Productos perecibles.
- Pilas y baterías de litio.
- Dinero en efectivo, cheques al portador y tarjetas de crédito.
- Bebidas gaseosas.
- Materias explosivas, inflamables y otras peligrosas.
- Armas de fuego y punzocortantes
- Monedas antiguas.
- Animales en peligro de extinción
- Neumáticos usados.

Diagrama 1. FLUJO DE EXPORTACIÓN EN LA MODALIDAD EXPORTAFÁCIL

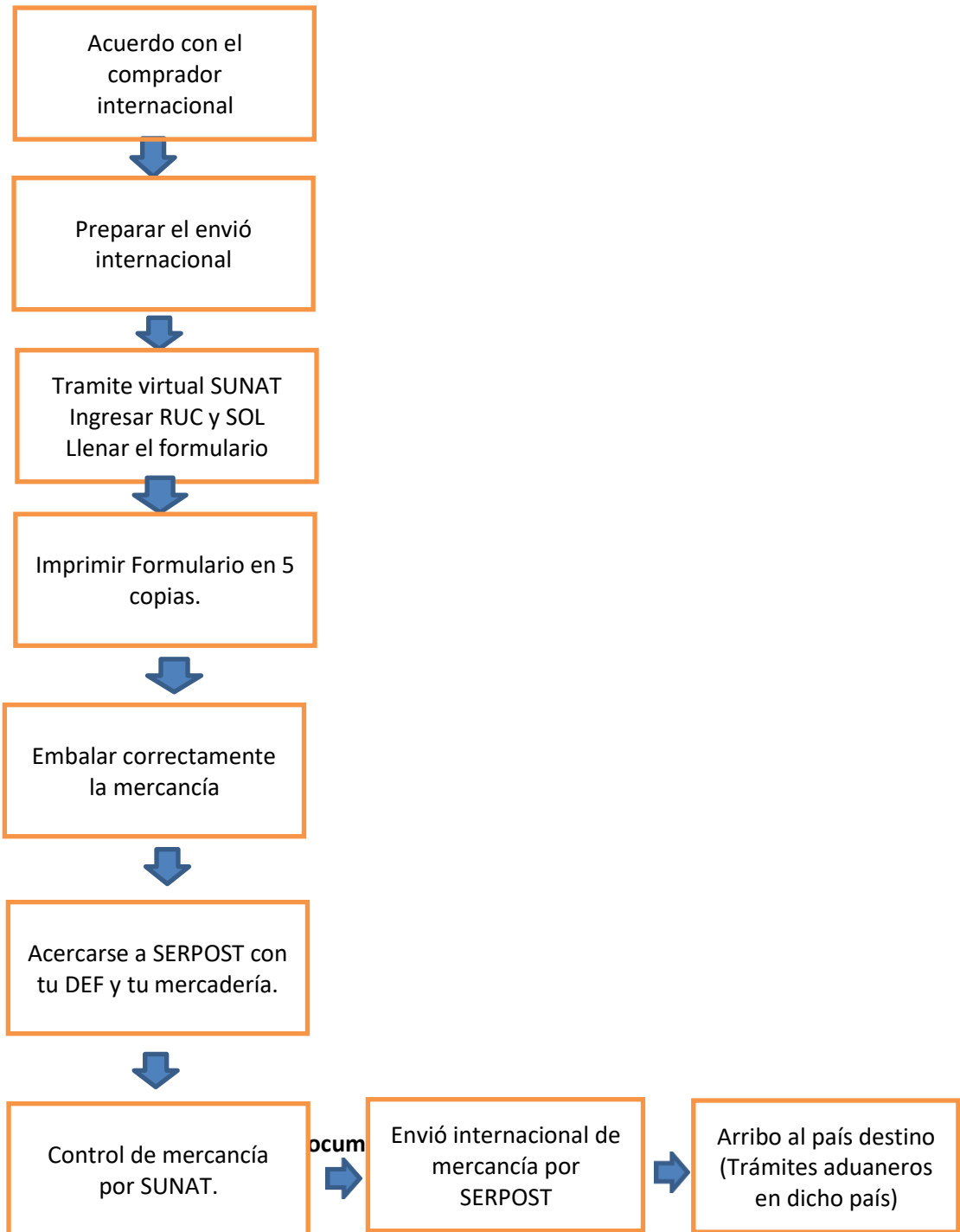


Tabla 14. CUADRO RESUMEN DE MODALIDADES DE EXPORTACIÓN EN EL PERÚ.

Exportación definitiva	Declaración simplificada (DSW)	Exportación Fácil.
Requiere Agente de Aduana	No requiere Agente de Aduana	No requiere Agente de Aduana
Exportaciones de carga general mayor a US\$ 5000 dólares americanos	Valor FOB menores a US\$ 5000 dólares americanos	Valor hasta US\$ 7500 dólares americanos
No hay límites en el peso en Kilos	No hay límites en el peso en Kilos	El límite de peso es de 30 kilos por DEF
Operador logístico: Agente de carga, Agente de Aduanas.	Operador logístico: Agente de carga o Envíos de Entrega Rápida (EER)	Operador logístico: Serpost.





2.4 TAMAÑO O PRESENTACIONES FRECUENTES DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN JAPÓN






TIPO	DESCRIPCION	USO
<p>Bolsas</p> 	<p>Envases de papel resistente (kraft) y de material plástico (polietileno especialmente) y constituido en el primer caso de varios pliegos forrados frecuentemente por el interior con plástico</p>	<p>Granos, alimentos formulados en polvo, etc.</p>
<p>BOTELLONES</p> 	<p>Envase de vidrio o de material plástico, de cuerpo abultado y cuello angosto, sin cesta de protección. Cuando tiene la cesta de protección se llaman "Damajuanas".</p>	<p>Envase de líquidos: ácidos corrosivos, vinos, licores, esencias, productos químicos.</p>
<p>Cajas</p> 	<p>Envases de cartón de forma cúbica o paralelepípeda, llanas u onduladas, relativamente frágiles, atenuada con aros de metal o alambre; son muy económicos y de fácil manipulación. Pueden constituir embalajes externos o medianos.</p>	<p>Acondicionamiento de productos destinados para la venta directa al por menor (conservas, productos de hogar, etc.).</p>
<p>Latas</p> 	<p>Envase de hojalata o aluminio herméticamente cerrado con tapa removible, de variada capacidad que abarca de 100 ml. hasta 20 litros por lo común, normalmente son envases inmediatos y pocas veces exteriores.</p>	<p>Envasado de alimentos, productos domésticos sólidos o líquidos, pesticidas, pinturas, etc.</p>


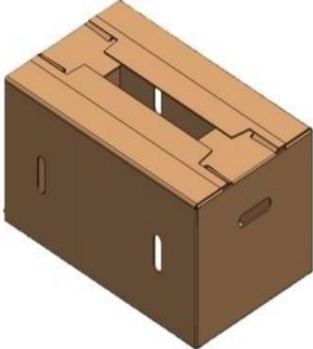

TIPO	DESCRIPCION	USO
<p>ROLLOS</p> 	<p>Bobina sin soporte, fuertemente atados o flejados, frecuentemente recubiertas con arpillerá</p>	<p>Alambres, cables, cuerdas, etc.</p>
<p>FARDOS</p> 	<p>Término como sinónimo de “bala”, envases de arpillería o de otros tejidos burdos, ajustados y flejados, pudiendo tener cabezales interiores rígidos. El material es comprimido en máquinas hidráulicas.</p>	<p>Para fibras de algodón, lana, etc. tabaco en hojas, papeles de desperdicio, etc. También se utiliza para enfardelado de tejidos, plásticos, etc. sin ser sometidos a compresión mediante máquinas.</p>
<p>SACOS</p> 	<p>Envase plano de arpilleria (yute crudo), algunas veces forrado interiormente con papel kraft o plástico de polietileno</p>	<p>Gruesos para cereales y los livianos para harina de pescado. Estos envases se fabrican con tejido de algodón, en cuyo caso se utilizan para envases de harinas.</p>
<p>CARRETES</p> 	<p>Cilindro que sirve para acondicionar, con bordes levantados, de metal liviano (generalmente aluminio).</p>	<p>Devanado y arrollado de hilos, textiles o metálicos, cuerdas, cables, etc.</p>

Fuente: Envases y embalajes de Mincetur: ³³

³³https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/ueperu/consultora/docs_taller/envases%20y%20embalajes.pdf

Paletizado de productos	Presentación
<p>Paletizado caja mango 4kg</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.11 x 1.02 m. • Pallets por contenedor: 22 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 21 unidades • Cajas por contenedor: 5544 cajas • Medio de transporte: Marítimo • Temperatura para el transporte: 8° 	
<p>Paletizado caja mango 6kg</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x 1.14 • Fila por Palet: 10 cajas • Cajas por cama: 8 cajas • Cajas por palet: 80 cajas • Medio de transporte: Aéreo 	
<p>Paletizado caja arándanos 12 x 4.4 oz fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x 1.00 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 15 / 25 • Cajas por contenedor: 7500 cajas • Medio de transporte: Marítimo • Temperatura para el transporte: 0° a 1° 	
<p>Paletizado caja palta fresca 4 kg – modelo columna con escote:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.14 x 1.11 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 12 / 22 • Cajas por contenedor: 5280 cajas • Temperatura para el transporte: 8° 	

Paletizado de productos	Presentación
<p>Paletizado caja cítricos 10 kg – española - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x .1090 m. • Pallets por contenedor: 20 + 1 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 8 / 14 • Cajas por contenedor: 2240 + 60 = 2300 cajas • Temperatura para el transporte: 0° EEUU – 6 ° EUROPA 	
<p>Paletizado caja palta 11.34 kg – genérica - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.22 x 1.02 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 8 / 12 • Cajas por contenedor: 1920 cajas • Temperatura para el transporte: 8° 	
<p>Paletizado caja cítricos 15 kg – genérica - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x 1.00 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 5 / 14 • Cajas por contenedor: 1400 cajas • Temperatura para el transporte: 0° EEUU – 6 ° EUROPA 	
<p>Paletizado caja uva 4.5kg - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x 1.00 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 10 / 18 • Cajas por contenedor: 3600 cajas • Temperatura para el transporte: -1° a 1° 	
<p>Paletizado caja uva 9 kg - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.20 x 1.00 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 5 / 18 • Cajas por contenedor: 1800 cajas • Temperatura para el transporte: -1° a 1° 	

Paletizado de productos	Presentación
<p>Paletizado caja banana 18.14 kg – base y tapa - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.15 x 1.05 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 6 / 8 • Cajas por contenedor: 1080 cajas • Temperatura para el transporte: 6° a 8° 	
<p>Paletizado cajas para Manzana 20kg – caja y faja - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medida de pallet: 1.225 x 1.015 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 6 / 8 • Cajas por contenedor: 960 cajas • Contenedor: High cube 40" • Temperatura para el transporte: -1° a +4° 	
<p>Paletizado cajas para Jengibre 14 kg – genérica - fresco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BCT mínimo: 784 kgf • Medida de pallet: 1.23 x 1.00 m. • Pallets por contenedor: 20 unidades • Cajas por cama / Apilamiento: 8 / 9 • Cajas por contenedor: 1440 caja • Temperatura para el transporte: 8° 	

2.5 EMBALAJE RECOMENDADOS CONSIDERANDO EL O LOS PRODUCTOS ANALIZADOS EN PERÚ.

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú, cuenta con una “*Guía de envases y embalajes*”³⁴, donde da a conocer a los usuarios definiciones, características, tipos, materiales y usos distintos de envases y embalajes que se manejan en el comercio nacional e internacional para la protección de diversos productos.

En esta guía se detalla las características principales que debe tener un buen envase:

- Posibilidad de contener el producto
- Permitir su identificación.
- Capacidad de proteger el producto.
- Que sea adecuado a las necesidades del consumidor en términos de tamaño, ergonomía, calidad, etc.

³⁴ Visto el 03/12/2022:

https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/ueperu/consultora/docs_taller/envases%20y%20embalajes.pdf

- Que se ajuste a las unidades de carga y distribución del producto.
- Que se adapte a las líneas de fabricación y envasado del producto.
- Que cumpla con las legislaciones vigentes.
- Que su precio sea el adecuado a la oferta comercial que se quiere hacer del producto.
- Que sea resistente a las manipulaciones, transporte y distribución comercial.

Para mayor detalle véase el enlace siguiente: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/ueperu/consultora/docs_taller/envase%20y%20embalajes.pdf

2.5.1 EMBALAJES DE MADERA USADOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

En nuestro país el encargado de hacer cumplir la normativa internacional sobre la *“Reglamentación del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional”* (NIMF N°15)³⁵ es SENASA. La norma describe las medidas fitosanitarias que se deben emplear para reducir el riesgo de introducción y/o dispersión de plagas cuarentenarias relacionadas con el embalaje de madera (incluida la madera de estiba), fabricado de madera en bruto.

SENASA en su normativa nacional, también especifica los procedimientos fitosanitarios para la autorización de funcionamiento y ejecución de los tratamientos a los embalajes de madera para la exportación; así como los procedimientos para el ingreso al país de mercadería con embalajes de madera:

- Resolución Directoral N° 105-2005-AG-SENASA-DGSV: Aprueban Manual de Procedimientos Fitosanitarios para el ingreso y salida del país del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional³⁶.
- Resolución Directoral N° 350-2005-AG-SENASA-DGSV: Establecen periodo de adecuación del Título III del “Manual de Procedimientos Fitosanitarios para el ingreso y salida del país del embalaje de madera utilizado en el Comercio Internacional”³⁷.
- Resolución Directoral N°518-2005-AG-SENASA-DGSV: Prórroga el período de adecuación al título III del Manual de procedimientos fitosanitarios para el ingreso y salida del país del embalaje de madera utilizado en el comercio internacional.
- Resolución Directoral N°017-2006-AG-SENASA-DSV: Procedimiento para el control de embalajes de madera que acompañan a las mercancías materia de importación.
- Resolución Directoral N° 45-2007-AG-SENASA-DSV. se modifica el Artículo 6° de la Resolución Directoral N° 017-2006-AG-SENASA-DSV³⁸

³⁵Visto el 01/12/2022:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2497553/NIMF%2015.pdf?v=1637770699>

³⁶ Visto el 01/12/2022:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2500242/Resoluci%C3%B3n%20Directoral%20N%C2%B0%20105-2005-AG.pdf?v=1637772628>

³⁷ Visto el 01/12/2022:

<https://www.senasa.gob.pe/senasa/descargasarchivos/2014/10/019-RD350-2005ok.pdf>

³⁸ Visto el 02/12/2022:

<https://www.midagri.gob.pe/portal/download/pdf/marcolegal/normaslegales/resolucionesdirectorales/RESOLUCION%20DIRECTORAL%20N%20045-2007-AG-SENASA-DSV.pdf>

Asimismo, SENASA está encargado de dar las habilitaciones a las plantas para realizar el tratamiento térmico y marcado de embalajes de madera para la exportación. El listado de las Plantas autorizadas se indica en el link siguiente (Visto el 02/12/2022):

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3892183/EMPRESAS%20AUTORIZADAS%20HT%2029%20DE%20NOVIEMBRE%20DE%202022.pdf?v=1669836835>

3 SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS EN DESTINO

3.1 ESTRUCTURA ARANCELARIA E IMPUESTOS A LA IMPORTACIÓN

3.1.1 AD VALOREM E IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN.

El Ministerio de Hacienda y Aduanas en virtud de las disposiciones de la Ley de Aduanas y convenios internacionales pertinentes.

El método se describe en la Orden del Director General de la Oficina de Aduanas y Aranceles. Los puntos principales son los siguientes:

Declaración presentada en aduana.

Valor (la unidad es JPY 1000 y se redondea hacia abajo)

Export: FOB base imponible.

Import: CIF base imponible.

País:

Export: Destino final.

Import: País de origen.

Japón aplica una tarifa aduanera que se encuentra entre las más bajas del mundo. Es de un 3% de media.

- i) Aranceles ad valorem: basados en los precios CIF de los bienes importados. 93,6% de la lista arancelaria japonesa está sujeta a los aranceles ad valorem.
- ii) Arancel específico: se aplica al 2,6% del total de líneas arancelarias de Japón. El volumen del producto determina el arancel. Por ejemplo, en el caso del vino espumoso, se paga 182 yenes por litro.
- iii) Arancel alternativo: se aplica al 3,2% del total de líneas arancelarias. Puede ser un derecho ad valorem o un derecho específico; normalmente, se aplica el más elevado de los dos.
- iv) Arancel compuesto: se aplica al 0,6% del total de líneas arancelarias. Es una combinación de tipos ad valorem y específicos.
- v) Se aplican otros tipos (derechos diferenciales y derechos móviles) al 0,3% de las líneas arancelarias.

Los productos agrícolas (uno de los impuestos más altos entre los países industrializados) y algunos productos alimenticios procesados, aunque los aranceles aplicados siguen bajando; también las pieles y algunos bienes manufacturados.

Adicionalmente, también cuenta con un sistema de cuotas de importación para determinados productos de la pesca y las sustancias controladas comprendidas en el alcance del Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, lo que puede dificultar el

acogimiento a las preferencias arancelarias. El Ministerio de Economía, Comercio Internacional e Industria (METI) de Japón son los entes encargados de establecer las cuotas de forma anual. Cada año, Japón adjudica las cuotas a sus importadores, tomando en cuenta, entre otros aspectos, el historial de estos.

Impuesto Valor Agregado.

Adicionalmente al sistema arancelario, Japón cuenta con un Impuesto General a las Ventas de 8%, que también se aplican a todos los bienes importados, y que está previsto de ser incrementado al 10%, en octubre del 2015, a fin de cubrir los costes cada vez más elevados de la seguridad social japonesa

3.2 ENTIDADES DE CONTROL PARA IMPORTACIÓN: ADUANAS, AGENCIAS DE CONTROL DE MERCANCÍAS RESTRINGIDAS Y PROCEDIMIENTOS LOGÍSTICOS

3.2.1 MINISTERIO DE FINANZAS (MOF)



El MOF está organizado en (1) Subdivisiones internas; (2) instalaciones; (3) Sucursales Locales, y (4) órganos independientes, cuyas funciones principales se detallan a continuación:

Funciones de las Subdivisiones Internas	
Secretaría del ministro	Coordinación y ajuste general de la administración competente; asuntos relativos a la gestión de personal y contabilidad del Ministerio de Hacienda; i
Oficina de Presupuesto	Planificación, elaboración y consolidación del sistema presupuestario, sistema de liquidación de cuentas y sistema contable
Oficina de impuestos	Planificación y redacción de sistemas en materia tributaria y estimación de ingresos tributarios
Oficina de Aduanas y Aranceles	Planificación y redacción de sistemas en materia de derechos de Aduana; planificación y redacción de tratados internacionales en materia de derechos de aduana; supervisión de las operaciones aduaneras; recopilación de estadísticas aduaneras, etc.
Oficina Financiera	Asuntos relacionados con el sistema de tesorería, la gestión de la deuda pública, los bonos locales, la emisión de monedas, el Programa de Inversión y Préstamos Fiscales, la propiedad nacional, la industria del tabaco, la industria de la sal, garantizar la gestión adecuada de las operaciones y la organización del Banco de Japón, etc.
Oficina Internacional	Investigación, planificación y redacción de materias relativas a los sistemas cambiario y monetario internacional y su estabilidad; ajuste de balanza de pagos; gestión de la Cuenta Especial de Divisas; cuestiones relativas a los tipos de cambio de divisas; asuntos relativos a organismos internacionales relacionados con la cooperación económica o el desarrollo; asuntos relacionados con préstamos e inversiones en el extranjero, etc.
Funciones de las Instalaciones	
Instituto de Investigación de Políticas	Estudio e investigación básicos y completos sobre políticas bajo la jurisdicción del Ministerio de Hacienda y fiscal y económica en el país y en el extranjero.
Centro de Contabilidad	Investigación sobre liquidación de cuentas estatales por el sistema de procesamiento electrónico de información y su gestión.
Laboratorio Central de Aduanas	Análisis químicos, etc., que requieren habilidades especializadas muy avanzadas relacionadas con el despacho de exportación e importación.
Instituto de Capacitación Aduanera	Gestión de la capacitación de funcionarios del Ministerio de Hacienda en materias necesarias para la administración aduanera
Funciones de las sucursales locales	

Oficina de Finanzas Local	Inspección e investigación del estado de ejecución del presupuesto estatal; encuestas estadísticas sobre empresas incorporadas; supervisión de asuntos relacionados con negocios de tabaco; gestión e inversión de préstamos fiscales; investigación de la economía local y las condiciones fiscales; administración y enajenación de bienes nacionales; asuntos que le encomiende la Agencia de Servicios Financieros.
Aduanas	Imposición y recaudación de derechos de aduana, derechos por tonelaje y derechos por tonelaje especial; control de exportación e importación de mercancías, embarcaciones, aeronaves y pasajeros; concesión de licencias de corretaje de aduanas; supervisión de los agentes de aduanas; gestión de exámenes nacionales para agentes de aduanas, etc.
Funciones de los Órganos Independientes	
Agencia Tributaria Nacional	Liquidación y recaudación de impuestos nacionales; manejo del sistema de Contador Público Fiscal Autorizado; emisión de licencias para la fabricación y venta de licores, etc.

Web: <https://www.mof.go.jp/english/index.htm>

Dirección: 3-1-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokio Japón. Código postal: 100-8940

Teléfono: +81-(0)3-3581-4111

3.2.2 MINISTERIO DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PESCA (MAFF)



El MAFF administra los asuntos relacionados con la agricultura, la silvicultura y los productos de la pesca, abarcando la producción, importación y consumo de estos. Asimismo, lleva a cabo el etiquetado de alimentos con base en la Ley de Etiquetado de Alimentos, y supervisa y brinda orientación sobre los estándares JAS basado en la Ley de Estándares Agrícolas de Japón (Ley JAS).

El gobierno establece las normas (JAS) para los productos alimentarios, agrícolas, forestales y pesqueros y sus métodos de manipulación.

Web: <https://www.maff.go.jp/>

Dirección: 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokio, Japón. Código postal: 100-8950.

Agencia Forestal: Código postal 100-8952; Agencia de Pesca: Código postal 100-8907

Número de teléfono principal 03-3502-8111

voz automatizada: 03-3502-8181

3.2.3 MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO E INDUSTRIA (METI)



La misión de METI es desarrollar la economía y la industria de Japón centrándose en promover la vitalidad económica en las empresas privadas y promover sin problemas las relaciones económicas externas, y asegurar un suministro estable y eficiente

de recursos energéticos y minerales.

Asimismo, apoya el desarrollo del entorno para promover el comercio y la inversión. METI se centra especialmente en promover el desarrollo comercial en el extranjero de empresas japonesas y la inversión extranjera directa en Japón mediante la implementación de una serie de medidas políticas.

El Comité de Normas Industriales Japonesas (JISC)³⁹ es un consejo creado por el METI y lleva a cabo investigaciones y deliberaciones sobre la normalización industrial sobre la base de la Ley de Normalización Industrial. Específicamente, delibera sobre el establecimiento y la revisión de JIS (Normas Industriales Japonesas). JISC también es responsable de la creciente contribución de Japón para establecer estándares internacionales a través de su trabajo con la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC).

Web: <https://www.meti.go.jp/>

Dirección: 1-3-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokio, Japón. Código postal: 100-8901

Teléfono principal: 03-3501-1511

3.2.4 MINISTERIO DE SALUD, TRABAJO Y BIENESTAR



El Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar tiene como objetivo asegurar y mejorar la vida de las personas y desarrollar la economía. Promoviéndolo de manera integral e integrada.

Web: <https://www.mhlw.go.jp/index.html>

Dirección: 1-2-2 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokio, Japón. Edificio del Gobierno Central de Tokio No. 5. Código postal: 100-8916

Teléfono: 03-5253-1111

3.2.5 LA COMISIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE JAPÓN (FSCJ)



Food Safety Commission of Japan

Es una organización de evaluación de riesgos para la evaluación basada en la ciencia de los riesgos de seguridad alimentaria para la salud humana. Es responsable no solo de la evaluación de los riesgos de seguridad alimentaria; también es responsable de la “comunicación de riesgos” a través de la cual se debe proporcionar la información sobre las evaluaciones de riesgos de manera correcta y fácil de entender. A través de la comunicación de riesgos, la FSCJ debe brindar a las personas el conocimiento y la sabiduría para consumir alimentos de manera segura.

La evaluación de riesgos por parte de la FSCJ se basa en cuatro etapas de evaluación de riesgos, uno de los componentes del análisis de riesgos internacional: identificación de peligros, caracterización de peligros, evaluación de exposición y caracterización de riesgos. Dado que los tipos y cantidades de alimentos consumidos difieren de un país a otro, la evaluación de riesgos se basa en situaciones realistas de ingesta (exposición) de peligros que tienen en cuenta la situación actual en Japón.

Web: <https://www.fsc.go.jp/>


Dirección: Akasaka Park Building 22F, 5-2-20 Akasaka, Minato-ku, Tokio

Teléfono: 03-6234-1166

3.2.6 CUADRO RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES PARA IMPORTACIÓN

³⁹ Visto el 03/12/2022: <https://www.jisc.go.jp/>

Entidad	Funciones principales
 <p>財務省 Ministry of Finance, JAPAN</p>	<p>Ministerio de Finanzas (MOF) está organizado en (1) Subdivisiones internas; (2) instalaciones; (3) Sucursales Locales, y (4) órganos independientes</p> <p>Entre sus principales funciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación y redacción de sistemas en materia de derechos de Aduana; planificación y redacción de tratados internacionales en materia de derechos de aduana; supervisión de las operaciones aduaneras; recopilación de estadísticas aduaneras, etc. - Análisis químicos, etc., que requieren habilidades especializadas muy avanzadas relacionadas con el despacho de exportación e importación. - Imposición y recaudación de derechos de aduana, derechos por tonelaje y derechos por tonelaje especial; control de exportación e importación de mercancías, embarcaciones, aeronaves y pasajeros; concesión de licencias de corretaje de aduanas; supervisión de los agentes de aduanas; gestión de exámenes nacionales para agentes de aduanas, etc. <p>Web: https://www.mof.go.jp/english/index.htm</p>
 <p>MAFF Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries 農林水産省</p>	<p>Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF). Administra los asuntos relacionados con la agricultura, la silvicultura y los productos de la pesca, abarcando la producción, importación y consumo de estos. Asimismo, lleva a cabo el etiquetado de alimentos con base en la Ley de Etiquetado de Alimentos, y supervisa y brinda orientación sobre los estándares JAS basado en la Ley de Estándares Agrícolas de Japón (Ley JAS).</p> <p>Web: https://www.maff.go.jp/</p>
 <p>METI Ministry of Economy, Trade and Industry</p>	<p>Ministerio de Economía, Comercio e Industria (METI). La misión de METI es desarrollar la economía y la industria de Japón centrándose en promover la vitalidad económica en las empresas privadas y promover sin problemas las relaciones económicas externas, y asegurar un suministro estable y eficiente de recursos energéticos y minerales.</p> <p>El Comité de Normas Industriales Japonesas (JISC) es un consejo creado por el METI y lleva a cabo investigaciones y deliberaciones sobre la normalización industrial sobre la base de la Ley de Normalización Industrial</p> <p>Web: https://www.meti.go.jp/</p>
 <p>ひと、暮らし、みらいのために 厚生労働省 Ministry of Health, Labour and Welfare</p>	<p>Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar. Tiene como objetivo asegurar y mejorar la vida de las personas y desarrollar la economía. Promoviéndolo de manera integral e integrado.</p> <p>Web: https://www.mhlw.go.jp/index.html</p>
	<p>La Comisión de Seguridad Alimentaria de Japón (FSCJ)</p>

 <p>Food Safety Commission of Japan Cabinet Office</p>	<p>Es una organización de evaluación de riesgos para la evaluación basada en la ciencia de los riesgos de seguridad alimentaria para la salud humana</p> <p>Dado que los tipos y cantidades de alimentos consumidos difieren de un país a otro, la evaluación de riesgos se basa en situaciones realistas de ingesta (exposición) de peligros que tienen en cuenta la situación actual en Japón.</p>
---	--

3.3 FLUJO PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACION DE BIENES.
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las mercancías de acuerdo a la documentación que ampara el despacho: <ul style="list-style-type: none"> a) Factura comercial b) Documentación de transporte. c) Lista de embarque. d) Autorización de ingreso. e) Otros documentos que requiera la Aduana de Japón
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los formularios de declaración de importación para presentarlos a la guardia de la aduana que tenga la jurisdicción sobre el puerto o aeropuerto donde atraque o amarre su embarcación o aeronave.
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la clasificación arancelaria y los tributos arancelarios e internos de Japón.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea necesario, la aduana podrá solicitar la presentación del recibo, factura y otros documentos, que confirme el precio aduanero de las mercancías a importar. • Se realiza la valoración aduanera de las mercancías.
<ul style="list-style-type: none"> • En el puerto o aeropuerto el oficial de aduanas verifica el nombre del declarante, la descripción de la mercancía, fecha de la presentación, las subpartidas arancelarias. Se registra en el sistema de control aduanero de mercancías.
<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica el ingreso de la aeronave o buque por el oficial de aduanero y si corresponde a la jurisdicción de territorio aduanero.
<ul style="list-style-type: none"> • El horario de oficina de aduanas (8:30 h a 17:00 h excepto feriados para las agencias administrativas). Póngase en contacto con la aduana de antemano de antemano para una declaración fuera del horario de oficina de la aduana.
<ul style="list-style-type: none"> • El especialista de aduanas da autorización para pasar control aduanero e inspección física de la mercancía. En el presente caso se verifiquen los permisos de importación o certificados de aprobación.
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de hacer inspección física aduanera relacionada con la declaración aduanera se dará la conformidad del levante de la mercancía.
<ul style="list-style-type: none"> • Se da autorización para el retiro de mercancía por la jurisdicción de la aduana.




3.4 EXIGENCIAS EN CUANTO A DOCUMENTACIÓN COMERCIAL, LOGÍSTICA Y ADUANERA EN JAPÓN⁴⁰

Documentación	Descripción del documento
Factura comercial	<p>Es el documento legal emitido por el vendedor (exportador) al comprador (importador) durante la transacción internacional y funciona como una prueba de la venta entre vendedor y comprador.</p> <p>Información básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos del exportador y el importador (nombre y dirección) - Fecha de expedición - Número de factura - Descripción de las mercancías (denominación, calidad, partida arancelaria, etc.) - Unidad de medida - Cantidad de mercancías - Valor unitario - Valor total - Valor facturado total y moneda de pago. - Condiciones de pago (modo y fecha de pago, descuentos, etc.) - Condiciones de entrega según el correspondiente Incoterms - Medios de transporte
Documento de transporte	<p>Este documento es emitido por la empresa de transporte con la finalidad de dar constancia que la mercancía ha sido embarcada, establece el valor del costo de transporte.</p> <p>Tipos de documentos de transporte son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Vía marítima</i>: conocimiento de embarque / BL (Bill of lading) - <i>Vía aérea</i>: Carta Porte Aéreo AWB (Air Waybill) - <i>Vía terrestre</i>: Carta porte por Carretera (CMR)
Lista de embarque (Packing List)	Es el documento que contiene toda la información detallada y completa de las mercancías, en donde se menciona su peso bruto, neto y cubicación.
Certificado de origen TLC PERU-JAPON	<p>Es el documento que acredita el cumplimiento del origen nacional de las mercancías exportadas según las normas de origen. Además, sirve para acogerse a los beneficios arancelarios derivado del acuerdo comercial y el aspecto de preferencia que mantiene la comunidad europea con aquellos países con los cuales mantiene un acuerdo preferencial.</p> <p>Exportaciones de Perú – Japón</p> <p>Japón ofrece acceso preferencial a su mercado al 99,0% de las exportaciones procedentes del Perú (2009-2011), con desgravaciones arancelarias que empezaron en el año 2012 y culminarán a partir de abril del año 2027, involucrando el 89,8% de líneas arancelarias.</p> <p>Otros productos de interés del Perú, tales como café, espárragos, sachá inchi, maíz morado, maíz gigante del Cusco, papa, aceite de pescado, pez espada, cobre, plomo, cinc, entre otros, pueden ingresar al mercado japonés con trato preferencial.</p>
Autorización de ingreso de productos.	Licencias, certificados, etc. exigidos por leyes y reglamentos distintos de la Ley de Aduanas (cuando la importación de determinadas mercancías esté restringida por dichas leyes y reglamentos)
Declaración aduanera de importación	Declaración detallada sobre reducciones o exenciones de derechos de aduana e impuestos especiales (cuando dicha reducción o exención sea aplicable a las mercancías);
Pago derechos de aduana.	Comprobantes de pago de derechos de aduana (cuando las mercancías están sujetas a derechos)

⁴⁰ Fuente (visto el 13/12/2022): <https://www.customs.go.jp/english/summary/import.htm>

3.5 OPERADORES LOGÍSTICOS EN JAPÓN (FORWARDINGS, BROKERS ADUANEROS Y CENTROS DISTRIBUCIÓN)

 <p>Servicios en países de Asia: Corea del Sur, Japón, China, Malasia, Singapur .</p>	<p>Página Web: http://www.fedex.com/pe (Perú)</p> <p>Contacto: https://www.fedex.com/es-pe/customer-support.html</p> <p>Para obtener más información sobre los servicios de FedEx disponibles en Perú, comuníquese con su representante: Scharff International Courier https://www.holascharff.com/</p> <p>Teléfono: 511.517.1600 Dirección: Calle Alcanfores 350, Miraflores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución Multicanal • Envíos internacionales para cargas hasta 68 kilos (Preguntar por servicio de carga hasta 1000 kilos) • Servicios de mensajería internacional • Entregas door to door • Transporte de mercancías peligrosas • Servicios aduanales • Otros
	<p>Página Web: https://www.dhl.com/pe-es/ (Perú)</p> <p>Contacto: http://www.dhl.com.pe/exp-es/centro_de_contacto/contacto_express.html</p> <p>DHL Perú Teléfono: (01) 5172500; (01)5172501</p> <p>Dirección: Calle 1, Mza. A, Lote 6 Habilitación Fundo, Av. Bocanegra, Callao</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Envíos de Documentos y paquetes • Envíos de carga vía aérea • Transporte marítimo. Opciones de equipos y consolidación. • Transporte por carretera. • Transporte por tren (Europa y Asia) • Entrega door to door • Soluciones de Transporte y Distribución • Soluciones de logística • Otros
 <p>PASIÓN POR LA LOGISTICA</p>	<p>Owen Mozombite General Manager Beyond Logistics S.R.L. Av. Elmer Faucett N° 3825, Callao Cell: +511 960 583 254 www.beyondlogistics.com.pe Networks: WCA EGLN JCTTRANS CCL IATA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte marítimo • Consolidación y desconsolidación • Transporte marítimo. • Transporte aéreo. • Soluciones de logística. • Agenciamiento de aduana. • Agenciamiento de carga.
	<p>Página web https://www.cevalogistics.com/en</p> <p>Contacto https://www.cevalogistics.com/en/contact-us</p> <p>Ceva Logistics Perú Teléfono: (01) 6154500 - 933 028 620 Dirección: Av. José A. Larco Nro. 1301 Int. 901 Miraflores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte Marítimo • Transporte Aéreo • Transporte de Carretera • Transporte Ferroviario de mercancías • Logística de Proyectos • Servicios de valor añadido
	<p>Página web mundial: www.panalpina.com https://www.dsv.com/en</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agente de Carga Global • Despacho de Aduana • Transporte Marítimo • Flete Aéreo

	<p>Página web en Perú: https://www.gof.dsv.com/South-America/Peru/Lima/Panalpina-Transportes-Mundiales-SA</p> <p>Contacto https://www.dsv.com/en/support/help-and-contact</p> <p>Panalpina Transportes Mundiales S.A. (En Perú) Teléfono: (01) 2026666 Dirección: Calle Amador Merino Reyna 281, San Isidro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte de Carretera • Transporte Ferroviario de mercancías • Transporte de Proyectos Especiales • Mensajería • Soluciones Logísticas • Gestión de Almacenes • Otros
	<p>Transporte seguro y ecológico, servicio de logístico total marítimo, aéreo y terrestre.</p> <p>Agente general de línea naviera japonesa Kawasaki Kisen Kaisha Línea ofreciendo diferentes servicios siendo entregados por ellos en los puertos peruanos.</p> <p>Avenida José Pardo N.434 Of 1704 Miraflores, Lima – Perú Numero Teléfono: +511 6106800</p> <p>https://www.kline-peru.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Logística (Carga aérea, marítima, terrestre) • Servicios de transportes de coches. • Servicios graneleros. • Servicios de logística automóviles.
	<p>Lima Ocean Network Express (Perú) SAC Avenida Camino Real 1281, Piso 3, San Isidro, Lima 27, Perú Teléfono: <u>51 1 7009877</u> Dirección de correo electrónico de exportación: lim.salesexpo@one-line.com Dirección de correo electrónico de importación: lim.salesimpo@one-line.com</p> <p>Callao Mercator – Agente Marítimo Calle Fray Martin de Murua 187 - 4to piso, San Miguel, Lima 32, Perú Teléfono: <u>511 2896900</u> Correo electrónico de exportación: expdoc@mercator.pe Correo electrónico de importación: impdoc@mercator.pe</p> <p>Paita Mercator – Agente Marítimo AV. Miguel Grau Nro. 155 (Sub Lote B2 - Oficina 201-202, 2do piso) Paita, Piura, Perú Teléfono: <u>5173 253193</u> Correo electrónico de exportación: expdoc@mercator.pe Correo electrónico de importación: impdoc@mercator.pe</p> <p>https://www.one-line.com/en/all-offices</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios transporte marítimo: • Carga refrigerada • Carga contenedores • Mercancías peligrosas • Carga especial. • Soluciones terrestres e intermodales globales. • Términos contractuales de BL.
		<ul style="list-style-type: none"> • Logística aérea.

	<p>Calle Las Begonias 441, Oficina 1201 - Piso 12 27 San Isidro PERÚ</p> <p>info.peru@kuehne-nagel.com</p> <p>https://home.kuehne-nagel.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Logística marítima • Logística contractual • Agenciamiento aduanal.
	<p>Calle Amador Merino Reyna Nro. 339 Int. 1401-A, San Isidro (51 1)613 6800 comercial@hplperu.com http://www.hellmannperu.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo carga perecible puerta a puerta. • Manejo de carga aérea. • Soluciones logísticas a nivel internacional.
	<p>Lima-Perú-América COSCO PERÚ SA (Lima) AV. República de Panamá 3418 Oficina 401, San Isidro, Lima, Perú 51 1 421 5014 51 1 441 2221 https://lines.coscoshipping.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transporte marítimo de contenedores • Carga fresca • Carga especial • LCL
	<p>https://www.hapag-loyd.com/PERU@SERVICE.HLAG.COM +511 700-7990 Calle Dean Valdivia 148 Torre A Piso 03 150131 Lima San Isidro</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de transporte marítimo • Carga refrigerada • Carga congelada • Carga especial. • Carga peligrosa • Café
	<p>AV. Elmer Faucett N° 2823 DPTO. 3^{ero} (01) 5010600 https://www.koreanair.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte pasajeros • Transporte de carga aérea especial.
	<p>Nippon Yusen Kabushiki Kaisha</p> <p>(Nippon Yusen Kaisha o Línea NYK) Sucursal de Akita (ciudad de Akita), sucursal de Yokohama (ciudad de Yokohama), sucursal de Nagoya (ciudad de Nagoya), Sucursal de Kansai (ciudad de Kobe) y sucursal de Kyushu (ciudad de Fukuoka).</p> <p>Perú: Oficina Principal: Av Canaval y Moreyra 340 Piso 11, San Isidro, Lima-Perú.</p> <p>Oficina Portuaria: Calle Fray Martin de Murua 187 Piso 3, San Miguel, Lima- Perú,</p> <p>Oficina en Paita: Av. Miguel Grau Nro 155 Lote B2 Oficina 201-202 -Paita – Piura.</p> <p>Oficina en Matarani: Jr Pumachua N. 149 - Mollendo.</p>	<p>Negocios marítimos y de logística (comercio marítimo, transporte de carga aérea y logística), negocios de transporte marítimo a granel y otros negocios (bienes raíces y otros).</p>

	<p>Teléfono: 511-612-3000 https://www.nyk.com/english/service/line/r/</p>	
	<p>El Grupo Transmeridian se funda en el año 1993 contando como aliado principal a Nippon Yusen Kaisha (NYK Line), importante naviera japonesa del rubro logístico que hoy, muchos años después pasa a formar parte de la nueva naviera OCEAN NETWORK EXPRESS (ONE), fusionándose sólo en la unidad de negocio de contenedores. Teléfono: 511-612-3000 https://transmeridian.pe/nuestro-grupo</p>	<p>Agenciamiento General.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carga proyectos. - Naves Ro-Ro porta automóviles. - Buque portacontenedores. <p>Agenciamiento Portuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Graneleros. - Cruceros
	<p>Como una de las principales compañías navieras de Asia, nos enfocamos en nuestro negocio principal de envío de contenedores, así como en otros negocios que incluyen la fabricación de contenedores y los servicios relacionados con la logística.</p> <p>Negocio principal de transporte marítimo de línea, PIL también tiene varias otras unidades comerciales, como la fabricación de contenedores, los servicios de depósito y logística.</p> <p>Con su misión de "impulsar la conectividad", PIL se esfuerza por satisfacer las necesidades de sus clientes a través de servicios de valor agregado.</p> <p>HANSA SERVICIOS MARÍTIMOS SAC (HANSERMAR SAC)</p> <p>correo@hansermar.com.pe +51 1 219 3839 AV. Canaval y Moreyra # 340, Piso 10, San Isidro, L - 027, Perú https://www.pilship.com/</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios que brinda PIL Logistics se clasifican en términos generales en Logística de contratos, Logística de comercio electrónico, Gestión de fletes aéreos y marítimos, Almacenamiento, Servicios de valor agregado y Consultoría. • Nuestros servicios relacionados con el transporte de mercancías incluyen transporte nacional e internacional, y abarcan alcances que incluyen transporte por carretera, ferroviario, aéreo y marítimo, expedición y despacho de aduanas, y suministro de información de seguimiento.

3.6 CONCEPTOS PRINCIPALES DE LOS COSTOS EN JAPÓN

Los costos de importación en Japón se van a diferenciar en función de la naturaleza del producto. Para tal sentido se realizará la descripción de los costos que se deben asumir en destino para la nacionalización de los productos de carga a granel y carga refrigerada o congelada.

La estructura de costos señalada por el operador logístico es la siguiente:

3.6.1 COSTOS EN DESTINO – MARÍTIMO.

- *Customs Clereance*: Costos por servicios de desaduanaje del operador logístico.

- *THD*: Son los gastos de manipulación en terminal, representados como tasas percibidas por las autoridades portuarias de cada país.
- *Declaración aduanera*: Elaboración de la declaración importación en destino.
- *Almacenamiento*: Costo del almacén en destino para realizar la inspección en aduana.
- *Delivery Charge*: Costos de transporte de la mercancía.
- *Ad Valorem*: Impuesto que afecta a las importaciones y va a depender del producto.
- *TVA*: Impuesto similar a lo que se denominaría el IVA.

Tabla 15. COSTOS EN DESTINO MARÍTIMO EN YOKOHAMA- JAPÓN

Costo en Destino	CTN 20 pies carga general	CTN 40 pies carga general	CTN 40 pies carga Refrigerada o congelada.
Customs Clereance	US\$ 145	US\$ 145	US\$ 200
THD	US\$ 110	US\$ 110	US\$ 110
Declaración Aduanera de Importación	US\$ 70	US\$ 70	US\$ 70
Almacenamiento aduanero	US\$ 100 x día	US\$ 100 x día	US\$ 100 x día
Delivery Charge	US\$ 200	US\$ 200	US\$ 230
Total de gastos destino	US\$ 625	US\$ 625	US\$ 710

Fuente: Beyonds Logistics SAC. Elaboración: IBP

3.6.2 COSTOS EN DESTINO – AÉREO

- *Customs Clereance*: Costos por servicios de desaduanaje del operador logístico
- *Customs Entry*: Gastos operativos en caso de reconocimiento físico.
- *Handling Airline*: Entrega documentos en línea en destino.
- *Terminal Charge*: Costos terminal de almacenamiento en destino.
- *Import Doc Fee*. Declaración aduanera de mercancía.
- *Delivery Truck Fee*. Costo de traslado de mercancía en destino.

Tabla 16. COSTOS EN DESTINO AEREO EN YOKOHAMA- JAPÓN



Costo en Destino	Tokio- Japón
Customs Clereance	US\$ 130
Customs Entry	US\$ 70
Handling Airline	US\$ 120
Terminal Charge	US\$ 120
Delivery Charge	US\$ 250
Import Doc Fee	US\$ 70
Delivery Truck Fee	US\$200
Total de gastos destino	US\$ 960






Fuente: Beyonds Logistics SAC. Elaboración: IBP

3.7 FLUJO PROCEDIMIENTO DE EXPORTACIÓN

PROCEDIMIENTO EXPORTACION DE BIENES DE JAPON A PERU
<ul style="list-style-type: none"> • El exportador debe contar con su registro para realizar su exportación. • Identificar los requisitos de ingreso en el mercado destino. • Identificar el puerto o aeropuerto de ingreso en el mercado destino. • Identificar el rotulado o marcado de las cajas en el mercado destino (idioma, pictogramas, tipo de tamaño y colores de las letras) • Identificar los embalajes y envases coordinado con el cliente en destino. • Negociar con el comprador con que incoterm pactar. • Negociar la forma de pago con el comprador.
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar las mercancías de acuerdo a la documentación que ampara el despacho: <ul style="list-style-type: none"> - Factura comercial - Documentación de transporte. - Lista de embarque. - Autorización de ingreso. - Otros documentos que requiera la Aduana de Japón.
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los formularios de declaración de exportación para presentarlos a la guardia de la aduana que tenga la jurisdicción sobre el puerto o aeropuerto donde atraque o amarre su embarcación o aeronave.
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la clasificación arancelaria de producto de exportación en Japón.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando sea necesario, la aduana podrá solicitar la presentación del recibo, factura y otros documentos, que confirme el precio aduanero de las mercancías a importar. • Se realiza la valoración aduanera de las mercancías en termino incoterm FOB.
<ul style="list-style-type: none"> • En el puerto o aeropuerto el oficial de aduanas verifica el nombre del declarante, la descripción de la mercancía, fecha de la presentación, las subpartidas arancelarias. Se registra en el sistema de control aduanero de mercancías.
<ul style="list-style-type: none"> • Se verifica la salida de la aeronave o buque por el oficial de aduanero y si corresponde a la jurisdicción de territorio aduanero
<ul style="list-style-type: none"> • Por último se procede el embarque de la exportación al mercado destino
<ul style="list-style-type: none"> • El horario de oficina de aduanas (8:30 h a 17:00 h excepto feriados para las agencias administrativas). Póngase en contacto con la aduana de antemano de antemano para una declaración fuera del horario de oficina de la aduana.
<ul style="list-style-type: none"> • El especialista de aduanas da autorización para pasar control aduanero e inspección física de la mercancía. En el presente caso se verifiquen los permisos de importación o certificados de aprobación
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de hacer inspección física aduanera relacionada con la declaración aduanera se dará la conformidad del levante de la mercancía.
<ul style="list-style-type: none"> • Se da autorización para el retiro de mercancía por la jurisdicción de la aduana.

3.8 TAMAÑO O PRESENTACIONES FRECUENTES DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS EN EL MERCADO DE DESTINO.

<p>SNACKS CRUJIENTES DE AGUACATE</p>  <p>Hippie Snacks Crujientes de aguacate, sal marina, 2.5 oz (Paquete de 6) ¥9,605 R Glomarket</p>	<p>AVOCADO (PALTAS) FRESCAS O SECAS</p>  <p>[Inicio de reserva de reventa] ● Aguacate rico de la prefectura de Ehime 1 kg ● El envío comenzará a partir de en... ¥3,880 Rakuten ★ 4.35 (20) R Granja Rakuten</p>	<p>HUEVOS DE SALMON en escabeche en salsa de soja</p>  <p>送料 無料 200g x 2 パック ¥8,800 北海道産 天然 いくら... 北海道産 天然 100% 使用 いくら 醤油漬け いくら 醤油漬け 200g x 2 パック セット 北海道産 天然 いくら...</p>
---	--	--

<p>9,605 yenes = USD T.C. 1 yen = USD 0,0073 2.5 oz (Paquete de 6 unidades) Fuente: https://item.rakuten.co.jp/</p>	<p>3,880 yenes = USD 27,74 T.C. 1 yen = USD 0,0073 De 1 kilo Fuente: https://item.rakuten.co.jp/</p>	<p>8,800 yenes = USD 64,24 PACK x 2 (200 gr. c/u) T.C. 1 yen = USD 0,0073 Fuente: jp.mercari.com</p>
<p>CALAMARES CONGELADOS</p>  <p>¥8,200</p> <p>【-60度急速冷凍で鮮度維持！】 イカの王様アオリイカ 1.8~2kg</p> <p>8,200 yenes = USD 59,86 T.C. 1 yen = USD 0,0073 1,8 kilos a 2,0 kilos Fuente: jp.mercari.com</p>	<p>SALMON CHERRY CONGELADO</p>  <p>【お徳用】冷凍サクラマス (バラ) 1,200g</p> <p>3,750 yenes = USD 27,38 T.C. 1 yen = USD 0,0073 1,2 kilos Fuente: jp.mercari.com</p>	<p>ESPARRAGOS VERDES</p>  <p>生で食べれる♪ グリーンアスパラM-L 1kg</p> <p>¥5,400 R Rakuten</p> <p>5,400 yenes = USD 39,42 T.C. 1 yen = USD 0,0073 1 kilo M y L Fuente: https://item.rakuten.co.jp/</p>
<p>ACEITE ESCENCIAL DE MANGO</p>  <p>Rainbow Abby マンゴー エッセンシャル オイル 10ml/0.33oz-ディフューザー、石鹸、キャンドル、マッサージ、香...</p> <p>★★★★☆ ~ 342 USD7⁴⁹ (USD 0,75/precio)</p> <p>USD 7,49 Frasco 10 ml/0,33 onz. Fuente: Amazon.con.jp</p>	<p>MANGO BLANCO SECO</p>  <p>ドライソフトマンゴー</p> <p>1,040 yenes = U SD 7,59 T.C. 1 yen = USD 0,0073 Contenido 330 g Fuente: jp.mercari.com</p>	<p>JUGO DE MANGO CONCENTRADO</p>  <p>奄美マンゴージュース 500ml 箱入り ままま...</p> <p>¥1,650 新品 au PAY マーケット</p> <p>1,650 yenes = USD 12.01 T.C. 1 yen = USD 0,0073 Frasco de 500 gr. Fuente: jp.mercari.com</p>
<p>UÑA DE GATO</p>	<p>MACA</p>	<p>CHIPS DE PLATANO</p>

<p>健康診断の数値が気になりだしたら黄色信号! 有効成分があなたを強力にサポート</p>  <p>カラダの芯から強くなる! キヤッツクロー CAT'S CLAW</p> <p>3564 yenes = USD 26,02 T.C. 1 yen = USD 0,0073 90 Tabletas para 30 días 22,5g (250 mg x 90 tabletas)</p> <p>Fuente: https://trendonline.jp/</p>	<p>仕事・育児・体の変化とともに生まれる 悩みを体の中から優しくケア</p>  <p>女性の美と健康に マカリンダ MACA LINDA</p> <p>3564 yenes = USD 26,02 T.C. 1 yen = USD 0,0073 90 Tabletas para 30 días 22,5g (250 mg x 90 tabletas)</p> <p>Fuente: https://trendonline.jp/</p>	 <p>プラタノチップス キワゴールデンプラタノチップス 塩 85g x 24袋 ¥5,390</p> <p>5390 yenes = USD 39.35 T.C. 1 yen = USD 0,0073 85 grs. X 24 bolsas</p> <p>Fuente: https://platanosjapon.com/</p>
--	--	---

3.9 ENVASE Y EMBALAJE RECOMENDADOS CONSIDERANDO EL O LOS PRODUCTOS ANALIZADOS.

Japón cuenta con Normas Industriales Japonesas (JIS) para envases y embalajes que se mencionan a continuación:

1. **JIS Z 0130-1:2015:** El empaque y el medio ambiente: los requisitos generales son un estándar general para todos los demás, y establece los procedimientos para evaluar cómo se realiza la consideración ambiental en el empaque, y presenta la relación mutua entre los estándares individuales relacionados

Este estándar general indica qué estándar elegir y aplicar con la intención de demostrar que el empaque está optimizado en términos de reducción de peso/volumen mientras se mantienen las funciones inherentes del empaque. En la siguiente tabla se muestran ejemplos de las funciones que debe cumplir el embalaje.

Ítem	Función
Contención	Que contienen bienes en cantidades utilizables
Protección	Aumento de la vida útil Prevención de roturas (protección mecánica) Prevención de contaminación, manipulación y robo Prevención de deterioro Proporcionar una barrera
Manipulación/Transporte	Exhibición en el punto de venta Provisión de unidades de consumo Suministro de unidades minoristas y de transporte Transporte del productor al usuario
Almacenamiento	Almacenamiento seguro de mercancías en almacén, depósito, punto de venta o por el usuario
Conveniencia	Porcionado Preparación y servicio del producto.
Información	Información del contacto

	Descripción del producto Gestión del final de la vida Información legalmente requerida sobre el producto y el embalaje Lista de ingredientes Datos nutricionales y de conservación Instrucciones de apertura Identificación de producto Preparación y uso del producto Mensajes promocionales y marca Advertencias de seguridad
Presentación	Identificar el producto Identificar la marca Características y beneficios del producto Promueve las propiedades del producto

Fuente: Development of JIS Z 0130 Series of Standards on Packaging and the Environment⁴¹

2. **JIS Z 0130-2: 2015:** Optimización del sistema de envasado establece requisitos de obligado cumplimiento que cualquier envase disponible en el mercado debe cumplir. Esta norma específica los requisitos para garantizar que la masa o el volumen del material se optimice manteniendo la funcionalidad del embalaje. Además, esta Norma Internacional prescribe normas y procedimientos operativos para la descripción de:

- a) métodos para evaluar y minimizar la cantidad de sustancias o mezclas peligrosas para el medio ambiente;
- b) métodos para determinar la cantidad de cuatro metales pesados (plomo, cadmio, cromo hexavalente y mercurio) en los envases.

3. **JIS Z 0108:2012:** Esta norma proporciona los términos principales y sus definiciones relacionadas con el embalaje.

Además, se tiene que dentro del “Acuerdo de Implementación entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Japón”, en los artículos 49 y 50 sobre envases y embalaje se menciona lo siguiente:

Artículo 49: Envases y Material de Empaque para la venta al por menor	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los envases y materiales de empaque para la venta al por menor que se clasifiquen con la mercancía, de conformidad con la Regla 5 de las Reglas Generales para la Interpretación del Sistema Armonizado, no se tomarán en cuenta al momento de determinar el origen de la mercancía, siempre que: <ul style="list-style-type: none"> a) la mercancía sea totalmente obtenida o enteramente producida, de conformidad con el subpárrafo (a) del artículo 39; b) la mercancía sea producida exclusivamente a partir de materiales originarios, de conformidad con el subpárrafo (b) del artículo 39; o c) la mercancía haya cumplido con el cambio de clasificación arancelaria o una operación específica de fabricación o procesamiento establecido en el Anexo 3 2. Si una mercancía está sujeta a un requisito de valor de contenido regional, los envases y materiales de empaque para la venta al por menor se considerarán como materiales originarios o no originarios utilizados en la producción de la mercancía, según sea el caso.
---	--

⁴¹ Visto el 03.12.2022: https://www.jpi.or.jp/english/pdf/report2016_en02.pdf

<p>Artículo 50: Materiales de Embalaje y Contenedores para Embarque</p>	<p>Los materiales de embalaje y contenedores para el transporte y embarque de una mercancía no serán tomados en cuenta para determinar el origen de la mercancía.</p>
---	---

4 ANEXOS

Anexo 1. MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA MARÍTIMA A PERÚ-JAPÓN

Tabla 17. PARTIDAS DE EXPORTACIÓN MARÍTIMA 2019-2022* EN VALOR FOB/USD

Nº	Partida	Descripción Arancelaria	Valor FOB (US\$)					Peso Neto (Tn)				
			2019	2020	2021	2022	Part. % 2022	2019	2020	2021	2022	Part. % 2022
		TOTAL	159,453,414	149,630,087	160,760,621	172,969,689	100,00 %	53,369	56,278	65,579	95,320	100,00 %
1	307430000	BIÑAS (SEPIAS) Y GLOBITOS; CALAMARES Y POTAS CONGELADOS	22,205,593	20,821,753	19,506,773	27,469,702	15,88 %	12,260	15,306	18,671	17,892	18,77 %
2	804400000	AGUACATES (PALTAS), FRESCAS O SECAS	12,340,482	20,372,325	24,534,199	26,593,373	15,37 %	4,506	8,495	10,552	11,978	12,57 %
3	304820000	FILETES CONG. DE TRUCHAS (SALMO TRUTTA, ONCORHYNCHUS MYKISS, ONCORHYNCHUS CLARKI, ONCORHYNCHUS AGUABONITA, ONCORHYNCHUS GILAE, ONCORHYNCHUS APACHE Y ONCORHYNCHUS CHRYSOGASTER)	4,966,129	10,879,973	19,826,575	18,831,275	10,89 %	639	1,284	2,187	2,128	2,23 %
4	710801000	ESPARAGOS	14,228,427	12,924,288	15,773,794	9,647,214	5,58 %	2,931	2,678	3,203	1,936	2,03 %
5	790112000	CINC SIN ALEAR, CON UN CONTENIDO DE CINC INFERIOR AL 99,99% EN PESO	9,329,352	7,262,213	8,092,829	9,011,651	5,21 %	3,594	3,095	2,700	2,396	2,51 %
6	270110000	ANTRACITAS	0	0	0	6,960,800	4,02 %	0	0	0	34,804	36,51 %
7	811909100	MANGO (MANGIFERA INDICA L.) SIN COCER O COCIDO EN AGUA O VAPOR, S/AZUC. O EDULC. CONGEL	6,322,409	4,876,625	4,801,735	6,527,094	3,77 %	2,732	2,138	1,901	2,532	2,66 %
8	303910000	HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS	2,473,837	1,751,319	1,552,527	4,465,833	2,58 %	255	141	159	263	0,28 %
9	803901100	BANANAS O PLATANOS TIPO "CAVENDISH VALERY" FRESCOS	4,222,099	4,304,006	5,308,498	4,445,716	2,57 %	5,507	5,377	6,560	5,527	5,80 %
10	811909900	DEMÁS FRUTAS Y OTROS FRUTOS, SIN COCER O COCIDO EN AGUA O VAPOR, S/AZUC. O EDULC. CONGEL	8,177,728	7,534,952	7,146,413	4,361,974	2,52 %	1,797	1,791	1,701	1,063	1,12 %
11	305200000	HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS, SECOS, AHUMADOS, SALADOS O EN SALMUERA	937,370	658,555	1,091,312	4,154,525	2,40 %	100	51	82	232	0,24 %
12	306171300	COLAS DE LANGOSTINO (PENAEUS SPP.) CON CAPARAZÓN S/COCER EN AGUA O VAPOR, CONGELADAS	5,592,462	5,899,333	5,652,759	4,134,479	2,39 %	706	798	706	537	0,56 %
13	805210000	MANDARINAS (INCLUIDAS LAS TANGERINAS Y SATSUMAS)	60,518	1,072,521	5,946,813	3,563,182	2,06 %	46	824	4,498	2,704	2,84 %
14	1302391000	MUCILAGOS DE SEMILLA DE TARA (CAESALPINEA SPINOSA)	773,318	1,136,599	1,421,902	3,537,743	2,05 %	159	222	94	91	0,10 %
15	711299000	LOS DEMAS, DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE METAL PRECIOSO O DE CHAPADO DE METAL	4,493,072	2,853,141	3,686,146	2,928,143	1,69 %	547	367	430	301	0,32 %
16	304690000	LOS DEMAS FILETES CONG. DE CARPAS, ANGUILAS Y PECES ESPADA	2,977,891	1,597,102	2,396,688	2,751,510	1,59 %	372	249	486	521	0,55 %
17	1302399000	LOS DEMAS EXCEPTO MUCILAGOS DE SEMILLA DE TARA (CAESALPINEA SPINOSA)	0	0	346,000	2,660,500	1,54 %	0	0	30	85	0,09 %
18	1605540000	BIÑAS (SEPIAS) Y CALAMARES, PREPARADAS O EN CONSERVA	19,136,052	12,620,071	2,485,378	2,478,195	1,43 %	4,440	3,241	899	613	0,64 %
19	304990000	LAS DEMAS CARNES DE PESCADO (INCLUSO PICADA) CONGELADAS EXCEPTO DE PECES ESPADA, AUSTROMERLUZA ANTARTICA Y AUSTROMERLUZA NEGRA (MERLUZA NEGRA, BACALAO DE PROFUNDIDAD, NOTOTENIA NEGRA) (DISSOSTICHUS SPP.)	6,015,987	2,615,491	1,186,120	2,088,362	1,21 %	1,816	815	672	739	0,78 %
20	811109000	FRESAS (FRUTILLAS) SIN ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE, CONGELADOS	2,163,542	1,831,019	2,946,709	1,974,863	1,14 %	1,027	865	1,347	896	0,94 %
21	804502000	MANGOS Y MANGOSTANES, FRESCOS O SECOS	1,316,536	1,186,982	2,018,562	1,938,073	1,12 %	509	510	864	833	0,87 %
22	2301209000	HARINA POLVO Y "PELLETS" DE CRUSTACEOS, MOLUSCOS U OTROS INVERTEBRADOS ACUATICOS	2,607,711	1,297,932	1,913,838	1,614,803	0,93 %	1,702	783	1,179	883	0,93 %
23	5105391000	PELO FINO CARDADO O PEINADO DE ALPACA	1,362,747	658,066	1,821,722	1,206,873	0,70 %	53	36	90	58	0,06 %
24	1005903000	MAIZ BLANCO GIGANTE (ZEA MAYS AMILACEA CV, GIGANTE) EXCEPTO PARA SIEMBRA	3,063,045	2,107,422	2,407,041	1,184,630	0,68 %	1,562	1,161	1,391	870	0,91 %
25	611020900	DEMÁS SUETERES (JERSEYS), "PULLOVERS", CARDIGANES, CHALECOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE ALGODÓN	0	556,666	773,154	977,151	0,56 %	0	0	12	15	0,02 %
26	1604160000	PREPARAC. Y CONSERVAS DE ANCHOAS ENTERO O EN TROZOS, EXCEPTO PICADO	1,229,696	1,224,498	1,470,868	948,665	0,55 %	142	154	184	124	0,13 %
27	6109100039	LOS DEMAS "T-SHIRTS" DE ALGODON, PARA HOMBRES O MUJERES	235,000	391,905	701,678	822,413	0,48 %	6	7	12	15	0,02 %
28	7133991000	PALLARES	112,630	0	388,157	818,441	0,47 %	105	0	317	644	0,68 %
29	710809000	LAS DEMAS HORTALIZAS EXCEPTO ESPARRAGOS	309,823	759,653	826,924	735,614	0,43 %	126	329	331	320	0,34 %
30	511991000	COCHINILLA E INSECTOS SIMILARES	728,430	765,770	625,280	689,080	0,40 %	26	26	20	20	0,02 %
31	303140000	TRUCHAS CONG. EXCEP. HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS	239,128	209,465	41,884	641,742	0,37 %	63	68	23	136	0,14 %
32	2005600000	ESPARAGOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN CONGELAR	1,344,415	1,779,086	1,221,056	637,396	0,37 %	332	458	313	149	0,16 %
33	7602000000	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO,	0	0	179,257	624,992	0,36 %	0	0	105	356	0,37 %
34	2508500000	ANDALUCITA, CIANITA Y SILMANITA	233,205	215,896	280,191	603,171	0,35 %	585	525	663	947	0,99 %
35	1106201000	HARINA DE MACA	995,596	1,162,288	561,840	567,087	0,33 %	101	118	48	71	0,07 %
36	3203001400	MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL DE ACHIOTE (ONOTO, BIJA)	749,494	447,571	690,589	533,164	0,31 %	9	7	9	6	0,01 %
37	1515900090	LOS DEMAS: LOS DEMAS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCL. REFINADOS PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE	464,830	526,120	198,220	402,667	0,23 %	29	35	17	27	0,03 %
38	2810001000	ACIDO ORTOBORICO	40,540	0	33,818	388,496	0,22 %	60	0	41	341	0,36 %
39	709200000	ESPARAGOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	466,724	245,050	60,820	379,770	0,22 %	83	47	12	76	0,08 %
40	611020100	SUETERES (JERSEYS), DE PUNTO, DE ALGODON, CON CUELLO DE CISNE ("SOUS PULL", "TURTLE NECK")	208,410	400,271	570,255	373,155	0,22 %	5	13	18	10	0,01 %
41	304420000	FILETES DE TRUCHAS (SALMO TRUTTA, ONCORHYNCHUS MYKISS, ONCORHYNCHUS CLARKI, ONCORHYNCHUS AGUABONITA, ONCORHYNCHUS GILAE, ONCORHYNCHUS APACHE Y ONCORHYNCHUS CHRYSOGASTER) FRESC. O REFRIG.	156,870	135,062	101,690	367,141	0,21 %	20	42	31	75	0,08 %
42	2202100000	AGUA, INCLUIDAS EL AGUA MINERAL Y LA GASEADA, C/ADICION DE AZUCAR U OTRO EDULCORANTE	411,410	437,471	448,552	307,422	0,18 %	588	624	625	393	0,41 %
43	1806900000	DEMÁS CHOCOLATE Y PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO	193,489	85,846	279,349	305,914	0,18 %	16	9	29	31	0,03 %
44	1905909000	DEMÁS PRODUCTOS DE PANADERIA, PASTELERIA, O GALLETAS, INCL. C/ADICION DE CACAO	401,783	195,194	263,288	291,578	0,17 %	82	54	60	63	0,07 %
45	1008509000	LAS DEMAS QUINUA (CAENOPODIUM QUINUA) EXCEPTO PARA LA SIEMBRA	754,390	1,039,522	710,775	283,016	0,16 %	243	369	336	153	0,16 %
46	3823190000	ACEITES ACIDOS DEL REFINADO,	367,813	473,167	246,093	254,218	0,15 %	238	315	186	168	0,18 %
47	1801001900	DEMÁS CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO, EXCEPTO PARA SIEMBRA	892,333	1,020,879	118,065	253,295	0,15 %	277	303	30	72	0,08 %
48	3301130000	ACEITES ESENCIALES DE LIMON,	244,944	358,163	162,207	244,309	0,14 %	5	8	4	5	0,01 %
49	811909200	CAMU CAMU (MYRCIARIA DUBIA) SIN COCER O COCIDO EN AGUA O VAPOR, S/AZUC. O EDULC. CONGEL	80,667	176,488	305,432	237,220	0,14 %	25	51	80	57	0,06 %
50	1211905000	UÑA DE GATO	16,421	244,502	178,130	221,180	0,13 %	1	9	4	4	0,00 %
51		OTROS	13,808,716	10,517,867	7,458,911	5,530,878	3,20 %	2,940	2,472	1,669	1,161	1,22 %

Fuente: ADT al 21/11/2022, Elaborado por IBP

*Estadística de 2022 considerada hasta el 21/11/2022

Anexo 2. MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA AEREA PERÚ-JAPÓN

Tabla 18. PARTIDAS DE EXPORTACIÓN AÉREA 2019-2022* EN VALOR FOB/USD

Nº	Partida	Descripción Arancelaria	Valor USD (US\$)				Part.% 2022	Peso Neto (Tn)					Part.% 2022
			2019	2020	2021	2022		2019	2020	2021	2022		
		TOTAL	14,960,746	10,663,192	11,796,574	11,875,146	100,00 %	883	685	843	632	100,00 %	
1	308210000	ERIZOS DE MAR (STRONGYLOCENTROTUS SPP., PARACENTROTUS LIVIDUS, LOXECHINUS ALBUS, ECHICHINUS ESCULENTUS) VIVOS, FRESCO, O REFRIG.	760,675	523,933	854,695	955,434	8,05 %	14	8	15	13	2,01 %	
2	804502000	MANGOS Y MANGOSTANES, FRESCOS O SECOS	919,077	732,528	1,164,785	718,985	6,05 %	247	199	298	196	31,01 %	
3	709200000	ESPARRAGOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	752,896	453,738	680,034	629,701	5,30 %	152	104	155	135	21,38 %	
4	611020900	DEMÁS SUÉTERES (JERSEYS), "PULLOVERS", CARDIGANES, CHALECOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE PUNTO, DE ALGODÓN	613,041	335,083	283,905	551,816	4,65 %	9	6	4	8	1,33 %	
5	3203002100	CARMIN DE COCHINILLA	829,473	484,705	792,806	551,050	4,64 %	3	2	4	2	0,31 %	
6	1209999000	DEMÁS SEMILLAS DE PLANTAS HERBACEAS UTILIZADAS PRINCIPALMENTE POR SUS FLORES	0	70,981	342,039	525,938	4,43 %	0	0	1	1	0,21 %	
7	6214200000	CHALES PAÑUELOS DE CUELLO,BUFANDAS,MANTILLAS,VELOS Y ART.SIMILARES,DE LANA O PELO FIN	319,895	358,305	454,492	477,019	4,02 %	3	3	4	4	0,68 %	
8	6109100039	LOS DEMÁS "T-SHIRTS" DE ALGODON, PARA HOMBRES O MUJERES	1,221,665	955,743	951,354	413,060	3,48 %	19	16	15	7	1,09 %	
9	3203001400	MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL DE ACHIOTE (ONOTO, BIJA)	295,561	336,423	293,225	406,629	3,42 %	3	4	4	4	0,70 %	
10	708100000	ARVEJAS (GUISANTES, CHICHAROS) (PISUM SATIVUM) FRESCAS O REFRIGERADAS	783,942	492,927	634,729	366,530	3,09 %	189	141	162	88	13,97 %	
11	1209919000	DEMÁS SEMILLAS DE HORTALIZAS	4,128	6,846	70,141	357,260	3,01 %	0	0	0	2	0,26 %	
12	6110191090	DEMÁS SUÉTERES (JERSEYS), DE PUNTO, DE LAS DEMAS LANAS O PELOS FINOS	1,082,932	537,578	657,119	352,308	2,97 %	11	5	5	3	0,46 %	
13	6109100031	T-SHIRTDE ALGODON P HOMB,O MUJ,,D TEJ,TEÑIDO D UN SOLO COLOR UNIF,INCL,BLANQUEADOS	456,739	268,604	111,762	305,854	2,58 %	7	4	2	4	0,65 %	
14	6110193000	CARDIGANES, DE PUNTO, DE LAS DEMAS LANAS O PELOS FINOS	810,492	425,443	283,508	287,131	2,42 %	15	7	4	3	0,42 %	
15	1207701000	SEMILLAS DE MELON PARA SIEMBRA	481,628	502,381	229,788	250,186	2,11 %	2	1	0	0	0,07 %	
16	6105100041	CAMISAS D PTO,ALG,C/ABERT,DEL,PARC.,C,Y PUÑ,DE TEJ,ACAN,P HOMB.,TEÑIDO D UN SOLO COLO	55,746	44,068	38,781	243,324	2,05 %	1	1	1	4	0,68 %	
17	301110000	PECES ORNAMENTALES DE AGUA DULCE	407,882	244,778	287,897	223,644	1,88 %	35	38	36	31	4,85 %	
18	1302199000	LOS DEMÁS,LOS DEMAS JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES	7,311	4	0	216,104	1,82 %	0	0	0	2	0,32 %	
19	6114200000	LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR DE PUNTO DE ALGODON	189,137	151,042	66,803	210,755	1,77 %	3	2	1	3	0,47 %	
20	6110201090	DEMÁS SUÉTERES (JERSEYS), DE PUNTO, DE ALGODÓN	274,224	184,838	223,366	201,602	1,70 %	3	2	3	3	0,47 %	
21	6110192000	CHALECOS, DE PUNTO, DE LAS DEMAS LANAS O PELOS FINOS	183,076	133,816	144,802	172,536	1,45 %	3	1	2	2	0,25 %	
22	6105100059	LAS DEMAS CAMISAS D PTO,ALG,CON CUELLO Y ABERTURA DELANTERA PARCIAL PARA HOMBRES	175,993	24,289	42,567	150,485	1,27 %	3	0	1	1	0,23 %	
23	1108201000	HARINA DE MACA	172,431	224,478	232,174	148,661	1,25 %	8	7	5	4	0,88 %	
24	6110113000	CARDIGANES, DE PUNTO, DE LANA	2,137	13,241	158,995	141,511	1,19 %	0	0	4	3	0,43 %	
25	6110111090	DEMÁS SUÉTERES (JERSEYS) DE PUNTO, DE LANA	96,214	86,051	112,960	125,235	1,05 %	2	1	2	3	0,41 %	
26	6110112000	CHALECOS, DE PUNTO, DE LANA	48,836	23,928	52,783	110,730	0,93 %	1	0	1	3	0,40 %	
27	8537109000	LOS DEMAS CUADROS, PANELES, CONSOLAS, ARMARIOS Y DEMAS SOPORTES EQUIPADOS PARA UNA <= A 1,000 V	0	0	0	107,333	0,99 %	0	0	0	0	0,02 %	
28	6104420000	VESTIDOS DE PUNTO PARA MUJERES O NIÑAS, DE ALGODON	257,237	175,851	73,087	105,938	0,89 %	4	3	1	1	0,24 %	
29	604900000	LOS DEMÁS FOLLAJE,HOJAS,RAMAS Y PART,DE PLANTAS,SIFLORES NI CAPULLOS Y HIERBAS PARA RAM	120,510	73,327	114,536	105,237	0,89 %	9	6	11	7	1,18 %	
30	6106100021	CAMIS,BLUS,DE PTO,DE ALG,P MUJ,O NIÑ,C/ABERT,DEL,PARC,CUE,Y PUÑ,DE T,A,ELAST,UN COLOR	27,157	866	2,784	98,666	0,83 %	0	0	0	2	0,33 %	
31	6105100049	LAS DEMAS CAMISAS DE PTO,ALG.,CON ABERT,DEL,PARC.,C,Y PUÑ,DE TEJ,ACAN,ELAST,P HOMBRES	11,944	48,380	72,049	91,827	0,77 %	0	1	1	1	0,18 %	
32	106200000	REPTILES INCLUIDAS LAS SERPIENTES Y TORTUGAS DE MAR	3,358	39,235	5,041	91,317	0,77 %	0	0	0	0	0,05 %	
33	6103420000	PANT,LARG,PANT,CON PETO,PANT,CORT(CALZON)Y SHORTS DE PTO,P HOMBRES O NIÑOS,DE ALGODO	24,218	24,728	51,006	80,341	0,68 %	0	0	1	2	0,24 %	
34	6110309000	SUÉTERES, PULLOVERS, CARDIGANS, CHALECOS Y ART, SIMILARES DE FIBRAS ARTIFICIALES	140,649	83,310	23,614	75,275	0,63 %	2	1	0	1	0,19 %	
35	6106200000	CAMISAS,BLUSAS Y BLU,CAMIS, DE PTO,DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFIC,PARA MUJERES O NIÑA	14,970	52,597	4,548	64,372	0,54 %	0	1	0	1	0,13 %	
36	1211905000	LUNA DE GATO	64,300	76,645	9,916	61,517	0,52 %	5	1	0	2	0,25 %	
37	6106100031	CAMIS,BLUS,D PTO,DE ALG,P MUJ,O NIÑ,C/CUE,Y ABER,DEL,PARC.,UN SOLO COLOR INC,BLANQUEA	29,840	102,879	0	59,973	0,51 %	0	2	0	1	0,18 %	
38	6110203000	CARDIGANES, DE PUNTO, DE ALGODON	15,326	74,016	44,860	57,727	0,49 %	0	1	0	0	0,07 %	
39	1209915000	SEMILLAS DE TOMATES (LICOPIERSICUM SPP.)	1,890	46,378	0	56,030	0,47 %	0	0	0	0	0,01 %	
40	710210000	ARVEJAS(GUISANTES,CHICHAROS)(PISUM SATIVUM),AUNQUE ESTEN COCIDAS EN AGUA O VAPOR,CONG	0	0	0	54,660	0,46 %	0	0	0	14	2,14 %	
41	6104620000	PANT,LARG,PANT,CON PETO, PANT,CORT(CALZON)Y SHORTS DE PTO, PARA MUJE, O NIÑAS,DE ALGOD	7,193	17,803	23,321	51,779	0,44 %	0	0	0	1	0,15 %	
42	3205000000	LACAS, COLORANTES,PREPARAC, A Q SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPIT, A BASE DE LACAS C	158,748	151,834	83,087	51,410	0,43 %	1	2	1	0	0,05 %	
43	6105209000	CAMISAS DE PTO, DE LAS DEMAS FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES PARA HOMBRES O NIÑOS	44,201	25,242	27,978	45,764	0,39 %	1	0	0	0	0,08 %	
44	6106100039	LAS DEMAS CAMIS,BLUS,DE PTO,DE ALGODON, PARA MUJERES O NIÑAS CON ABERT,DELANT,PARCIAL	74,775	14,774	15,288	43,391	0,37 %	1	0	0	0	0,07 %	
45	714901000	MACA (LEPIDUMMEYENII)	0	0	0	43,245	0,36 %	0	0	0	4	0,55 %	
46	804400000	AGUACATES (PALTAS) , FRESCAS O SECAS	48,782	8,147	60,266	43,040	0,36 %	18	3	39	19	3,05 %	
47	6117100000	CHALES, PAÑUELOS DE CUELLO, BUFANDAS, MANTILLAS, VELOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	87,764	75,735	56,316	42,654	0,36 %	1	1	1	0	0,07 %	
48	6109909000	T-SHIRTS Y CAMISETAS INTERIORES DE PUNTO DE LAS DEMAS MATERIAS TEXTILES	106,438	106,584	98,929	42,305	0,36 %	2	2	1	1	0,10 %	
49	603199000	LOS DEMAS FLORES Y CAPULLOS FRESCOS, CORTADAS PARA RAMOS O ADORNOS	59,514	44,272	23,031	41,361	0,35 %	15	10	4	4	0,57 %	
50	9503009300	LOS DEMAS JUGUETES QUE REPRESENTEN ANIMALES O SERES NO HUMANOS	35,617	30,940	27,703	41,051	0,35 %	1	0	1	0	0,08 %	
51		OTROS	2,681,186	1,773,897	1,813,701	1,225,444	10,32 %	92	96	53	40	6,28 %	

Fuente: ADT al 21/11/2022, Elaborado por IBP

*Estadística de 2022 considerada hasta el 21/11/2022

Anexo 3. MOVIMIENTO DE EXPORTACIONES VIA TERRESTRE PERÚ-JAPÓN

Tabla 19. PARTIDAS DE EXPORTACIÓN TERRESTRE 2019-2022* EN VALOR FOB/USD

Nº	Partida	Descripción Arancelaria	Valor (US\$)					Peso Neto (Tn)				
			2019	2020	2021	2022	Part.% 2022	2019	2020	2021	2022	Part.% 2022
		TOTAL	16,680,702	12,240,046	15,279,370	14,650,052	100,00 %	2,192	1,170	1,449	849	100,00 %
1	305200000	HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS, SECOS, AHUMADOS, SALADOS O EN SALMUERA	11,047,843	10,150,712	13,070,085	11,589,142	79,11 %	1,175	798	964	629	74,12 %
2	308220000	ERIZOS DE MAR (STRONGYLOCENTROTUS SPP., PARACENTROTUS LIVIDUS, LOXECHINUS ALBUS, ECHINUS ESCULENTUS), CONGELADOS	3,066,009	448,724	1,215,716	2,543,595	17,36 %	55	8	16	33	3,89 %
3	307921000	LOCOS CONGELADOS (CHANQUE, CARACOLAS DE MAR) (CONCHOLEPAS CONCHOLEPAS)	0	0	0	241,549	1,65 %	0	0	0	21	2,51 %
4	307430000	JIBIAS (SEPIAS)* Y GLOBITOS; CALAMARES Y POTAS CONGELADOS	1,343,086	508,320	444,979	185,294	1,26 %	660	263	427	117	13,83 %
5	307490000	DEMAS JIBIAS, GLOBITOS, CALAMARES Y POTAS, CONGELADAS, SECAS, SALADAS O EN SALMUERA	660,265	0	0	79,812	0,54 %	260	0	0	45	5,34 %
6	8701950000	TRACTORES DE ORUGA SUPERIOR A 130 KW	0	0	0	10,290	0,07 %	0	0	0	2	0,28 %
7	4011900000	LOS DEMÁS NEUMÁTICOS (LLANTAS NEUMÁTICAS) NUEVOS DE CAUCHO	0	0	0	370	0,00 %	0	0	0	0	0,02 %
8	7326909000	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO	2,000	0	0	0	0,00 %	0	0	0	0	0,00 %
9	307992000	LOS DEMAS LOCOS FRESCOS, VIVOS O REFRIGERADOS	549,498	470,275	0	0	0,00 %	41	39	0	0	0,00 %
10	8708294000	TABLEROS DE INSTRUMENTOS (SALPICADEROS)	11,000	0	0	0	0,00 %	1	0	0	0	0,00 %
11	303910000	HIGADOS, HUEVAS Y LECHAS	0	243,595	548,590	0	0,00 %	0	21	42	0	0,00 %
12	304820000	FILETES CONG. DE TRUCHAS (SALMO TRUTTA, ONCORHYNCHUS MYKISS, ONCORHYNCHUS CLARKI, ONCORHYNCHUS AGUABONITA, ONCORHYNCHUS GILAE, ONCORHYNCHUS APACHE Y ONCORHYNCHUS CHRYSOGASTER)	0	151,024	0	0	0,00 %	0	16	0	0	0,00 %
13	1509100000	ACEITE DE OLIVA VIRGEN	0	19,964	0	0	0,00 %	0	3	0	0	0,00 %
14	1604320000	SUCEDÁNEOS DEL CAVIAR	0	247,433	0	0	0,00 %	0	21	0	0	0,00 %
15	3926909090	DEMAS MANUFACT. DE PLASTICO Y MANUFACTURAS DE LAS DEMAS MAT. DE PA 39,01 A 39,14	1,000	0	0	0	0,00 %	0	0	0	0	0,00 %

Fuente: ADT al 21/11/2022, Elaborado por IBP

*Estadística de 2022 considerada hasta el 21/11/2022



Departamento de Facilitación
de las Exportaciones

2023